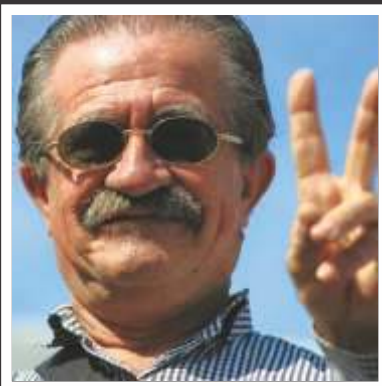


# El sindicalismo en la UNAM sus cifras, hechos y datos

Alberto Pulido Aranda





### **Alberto Pulido Aranda** (1950)

Es egresado de la Facultad de Economía de la UNAM y es el actual Secretario de Prensa y Propaganda del STUNAM y de la CONTUA.

Entre otros cargos que ha desempeñado destacan los siguientes: Secretario de Organización Administrativa y Secretario de Prensa y Propaganda del STUNAM y de la CONTUA, delegado al Primer Congreso General Universitario de 1990, Consejero Universitario de la UNAM (1993-1997), Representante del Personal Administrativo en la Comisión Especial Organizadora del Congreso Universitario (CECU) y Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Cactología.

Ha sido Jefe de Redacción de los periódicos *Venceremos* del STEUNAM, *Enlace* de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), de *SUNTU* del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), fundador y director del semanario *Unión* del STUNAM y editor de *Succus*.

Entre otros es autor de los libros: *Cronología 50 años de sindicalismo universitario* (1983), *Primeras luchas del sindicalismo en la UNAM* (1986), *De algo un poco* (1988), *El sindicalismo mexicano de vanguardia. La crónica de 50 años de sindicalismo universitario 1929-1979* (1995), *Cronología del sindicalismo universitario 1980* (1999), *1968 La crónica de un año maravilloso* (1999), *El sindicalismo en la UNAM, cifras hechos y datos* (2004) y *Relación de nombres comunes de los cactus y otras suculentas mexicanas* (2007 y 2016).

También es fotógrafo y autor de folletos sobre temas sindicales, políticos, culturales y de naturaleza y ecología, colaborador de la prensa sindical, ha publicado artículos en *El Universal*, *Excelsior*, *Sol de México*, "La Valquiria" del *Diario de Xalapa*, *Encuentro de Veracruz*, *unomásuno*, *La Jornada*, *Desarrollo Económico* y *Meridiano* de Nayarit.

# **El sindicalismo en la UNAM** **sus cifras, hechos y datos**

Alberto Pulido Aranda



**STUNAM**

**Agustín Rodríguez Fuentes**  
*Secretario General del STUNAM*

**Alberto Pulido Aranda**  
*Secretario de Prensa y Propaganda*

**Carlos Hugo Morales Morales**  
*Secretario de Finanzas*

D.R. © Sindicato de Trabajadores de la  
Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM)  
Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda,  
Delegación Iztapalapa, C.P. 09810 Ciudad de México

*A mi madre, a Gladys, Claudia, Ivan, Fer y al pequeño André  
A los trabajadores y trabajadoras universitarias*

***El sindicalismo en la UNAM sus cifras, hechos y datos***  
Primera edición, 2018.  
STUNAM

*Edición gráfica y fotografía de solapa*  
**Adán Raymundo Orta Trujillo**

*Fotografía de forros*  
**Juan Antonio López Olguín**

*Gráficas*  
**Tania Danae Deceano Nieves**

*Corrección de estilo*  
**Patricia Flores González y Elizabeth Pérez Tecanhuey**

ISBN: 978-607-97576-3-2

Impreso y hecho en México

# Índice

Prólogo	7	XI. El número de afiliados del sindicalismo en la UNAM (1932 – 2015)	77
Introducción	9	XII. Los 85 años de la prensa sindical universitaria	81
I. Sindicatos de trabajadores administrativos y de institución que han existido en la UNAM (1929 – 2016)	11	XIII. Delegados del STUNAM que asistieron al Congreso General Universitario de la UNAM (1990)	102
II. Secretarios generales del sindicalismo administrativo y de institución en la UNAM (1929 – 2017)	19	XIV. Huelgas de trabajadores que estallaron en la UNAM	105
III. Organizaciones del personal académico	26	XV. Efemérides sindicales	114
IV. Comités ejecutivos del STUNAM (1977 – 2017)	29	XVI. Autoridades universitarias y dirigentes sindicales que revisaron contratos colectivos en la UNAM	115
V. Elecciones para Comité Ejecutivo desde el STEUNAM hasta el STUNAM (1973 – 2017)	44	XVII. Datos adicionales	124
VI. Domicilios de los locales sindicales (1931 – 2017)	57	XVIII. Los lemas del sindicalismo en la UNAM	129
VII. Aumentos salariales recibidos por académicos y administrativos de la UNAM (1953 – 2015)	60	XIX. Referencias bibliográficas y hemerográficas sobre sindicalismo universitario	130
VIII. Evolución de los salarios (1929 – 2015)	65	XX. Secretarios Generales (fotografías)	140
IX. Representantes de los trabajadores administrativos en el Consejo Universitario de la UNAM (1952 – 2016)	68	XXI. Escudos	143
X. El STUNAM, sus principios, normatividad y funcionamiento	74	XXII. Material gráfico	148
		XXIII. Fotografías	170

## Prólogo

**D**esde el interior de la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México existe un espacio ocupado por la serie de acontecimientos que, de manera constante, han moldeado la vida interna de la institución; éstos se han generado y desarrollado a partir de la enérgica actuación del sindicalismo universitario en la búsqueda y el logro de conquistas laborales que, sin duda, pueden considerarse esenciales para que la máxima casa de estudios en nuestro país haya funcionado hasta hoy de manera digna y armónica.

En este libro, Alberto Pulido Aranda hace una exposición amplia y clara de los datos que nos pueden ayudar a plasmar un mapa cronológico de la vida sindical, en el que descubrimos zonas donde tuvieron lugar importantes movimientos políticos, caminos por los que transitaron personas que trabajaron para beneficio colectivo, documentos en los cuales quedó manifiesta la ideología del trabajador, cifras que nos dejan ver el crecimiento de la comunidad laboral. Se trata de todo un banco de datos, como dice al autor, que inicia en el año 1929 y llega puntual a nuestros días, para celebrar el 75 aniversario de la aparición del primer sindicato de trabajadores administrativos de la UNAM.

Apuntes sobre el salario, la afiliación sindical, la prensa sindical universitaria, las huelgas o las elecciones de comités ejecutivos, los principios, la normatividad y el funcionamiento del STUNAM, los temas del sindicalismo universitario, las labores de prensa, los periódicos, los secretarios de prensa, las planillas, y aun más, nos permiten observar un panorama, de matices intensos, del que se ha escrito y se puede seguir escribiendo, porque no cabe duda de que es un panorama cuya dinámica resulta fundamental. Estos datos que nos proporciona Pulido son, efectivamente, un valioso material para los estudiosos del sindicalismo.

Resulta un privilegio saludar la aparición de este libro.

*Axel Didriksson*  
Abril de 2004

## Introducción

**E**n septiembre del 2016 se cumplió el 87 aniversario de la aparición del primer sindicato de trabajadores administrativos en la UNAM. Para buena parte de investigadores que han abordado la temática del sindicalismo universitario sigue subsistiendo la idea de que éste inicia sus actividades en los años 70 del siglo XX y fundamentalmente durante 1972 – 1973, periodo histórico durante el cual surgió el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM y estallo la primera huelga sindical en la UNAM. Esta posición ha limitado el desarrollo de estudios más completos sobre la historia de los gremios sindicales universitarios, ya que se hace abstracción de experiencias sindicales anteriores a esos años.

Tomando en cuenta esta realidad he venido realizando una serie de estudios que han conformado un banco de datos que arranca desde el año de 1929 a nuestros días, en aspectos como el salario, la afiliación sindical, la prensa sindical universitaria, las huelgas sindicales, las elecciones de comités ejecutivos y muchos datos históricos más que difunden la trayectoria que ha seguido el sindicalismo universitario en México. He tratado de aportar la mayor cantidad de información para satisfacer las necesidades básicas de los estudiosos del sindicalismo y de las generaciones de sindicalistas universitarios que han heredado el rico patrimonio histórico, que repito, arranca en el año de 1929, pocos meses después de que la UNAM conquistara su autonomía.

*Alberto Pulido Aranda*  
Tlalpan, Ciudad de México, enero de 2018

## **I. Sindicatos de trabajadores administrativos y de institución que han existido en la UNAM (1929 – 2017)**

### **Cronología**

*De 1929 a 1935*

Unión de Empleados de la  
Universidad Nacional Autónoma  
(UEUNA)

*De 1933 a 1942*

Sindicato de Empleados y Obreros de la  
Universidad Autónoma de México  
(SEOUAM)

*De 1945 a 1963*

Sindicato de Trabajadores de la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
(STUNAM). Se trata del primer STUNAM

*De 1963 a 1966*

Sindicato de Empleados y Obreros de la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
(SEOUNAM)

*De 1966 a 1973*

Asociación de Trabajadores Administrativos de la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
(ATAUNAM)

*De 1971 a 1977*

Sindicato de Trabajadores y Empleados de la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
(STEUNAM)

*De 1977 a nuestros días*

Sindicato de Trabajadores de la UNAM  
(STUNAM)

## Datos históricos

Al poco tiempo de haber obtenido la UNAM su autonomía, el 24 de septiembre de 1929, surgió la Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México Autónoma (UEUNMA), la cual según datos históricos obtenidos hasta el momento, es considerada como la primera organización sindical de trabajadores universitarios administrativos que ha existido en la máxima casa de estudios.

Desde su constitución, la UEUNMA se afilió a la lombardista Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y en sus estatutos estableció el cambio, cada año, de su comité ejecutivo. Entre sus logros podemos destacar la fundación de una cooperativa de consumo y la obtención de un seguro de vida. En febrero de 1932, durante el periodo sindical de Manuel Vázquez Cadena y el rectorado de Ignacio García Téllez, se pactó la firma, del que es considerado el primer Contrato Colectivo de Trabajo en una universidad mexicana, aunque este instrumento legal tuvo vigencia por sólo dos años en la UNAM, ya que los rectores de aquellos tiempos evitaron poner en práctica la regulación de las relaciones laborales mediante un Contrato Colectivo y en la práctica se dio que el rector en turno se convirtiera en el regulador de las relaciones laborales entre trabajadores y la administración universitaria.

Como datos anexos, cabe destacar que la Unión de Empleados tuvo una afiliación de 829 trabajadores, distribuidos en 27 dependencias universitarias, de las cuales la Biblioteca Nacional y la Facultad de Química tuvieron las mayores afiliaciones, con 106 cada una.

Para 1933, existían dos sindicatos en la UNAM: la Unión de Empleados (UEUNA) y el Sindicato de Empleados y Obreros (SEOUAM), que lucharon por obtener el apoyo de los empleados, el reconocimiento oficial de las autoridades universitarias y la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo. Esta confrontación sindical terminó en 1935, cuando el secretario general Daniel Bravo Chávez e Isidro Castorena, entre otros dirigentes, consolidaron al SEOUAM.

De 1933 a 1938 ambos sindicatos, particularmente el SEOUAM, recibieron la influencia política de Vicente Lombardo Toledano y del cardenismo, esto último se evidenció con la masiva participación de los trabajadores de la UNAM en la manifestación obrera que encabezó Lázaro Cárdenas el 1 de mayo de 1935.

El 9 de noviembre de 1945, se constituyó el primer Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), organización que logró sobrevivir 18 años. Su lucha central consistió en demandar de las autoridades universitarias la firma del Estatuto del Personal Administrativo para que regulara las relaciones laborales en la UNAM, conforme lo establecía el artículo 13 de la Ley Orgánica de la máxima casa de estudios. Pasó el tiempo y las aspiraciones del STUNAM fueron desechadas por los rectores de aquellos años y, más aún, en pleno gobierno de Miguel Alemán se canceló un registro que en los años treinta había logrado el SEOUAM.

Durante ese período se logró la inclusión de los trabajadores en las prestaciones sociales que otorgaba la Ley de Pensiones Civiles, hoy Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); la construcción del Centro Médico Universitario y de la primera guardería –hoy CENDI y Jardín de Niños UNAM– para la atención de los hijos de profesores y trabajadores. Durante el periodo de 1963 a 1966, el sindicalismo en la UNAM perteneció a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), ambas afiliadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI). El primer STUNAM decidió disolverse en 1963.

El 16 de febrero de 1963, Martín Hernández Granados y Gildardo García Falcón encabezaron la constitución del Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM (SEOUNAM). El objetivo fundamental de los dirigentes fue recobrar un registro sindical que, en 1933, había obtenido el primer Sindicato de Empleados y Obreros y que –como se mencionó– fue cancelado. A pesar de fracasar en ese intento, el SEOUNAM –con Alfonso Bravo Chávez como secretario general– logró el 20 de diciembre de 1965, que el Consejo Universitario aprobara el Estatuto del Personal Administrativo al servicio de la UNAM, que impidió de manera directa que los trabajadores se organizaran en sindicatos.

El 25 de abril de 1966, se formó la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM (ATAUNAM), constituyéndose así por ser la única figura legal permitida por la nueva normatividad impuesta que, de manera directa, lesionaba el derecho constitucional a la libre organización de sus trabajadores y, a la vez, les impedía vincularse con otros sindicatos y con organizaciones estudiantiles.

La ATAUNAM, además de lograr que se respetara y se hiciera realidad el mencionado Estatuto, obtuvo la puesta en práctica de un Reglamento Interior de Trabajo; dicha organización decidió, sin disolverse, darle paso en 1971 a la formación de una nueva organización gremial de los trabajadores, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM). Nicolás Olivos Cuellar, secretario general de la ATAUNAM, Evaristo Pérez Arreola y otros dirigentes, impulsaron su fundación.

El STEUNAM se constituyó, el 12 de noviembre de 1971, para lograr su reconocimiento como organización sindical y la firma con las autoridades de la UNAM de un Contrato Colectivo de Trabajo. Con Evaristo Pérez Arreola como secretario general, el sindicato estalló la primera huelga de trabajadores administrativos en la historia de la institución; la cual duró 81 días, del 25 de octubre de 1972 al 15 de enero de 1973. Como resultado de esta lucha se pactó con las autoridades universitarias el primer Convenio Colectivo de Trabajo, que recogió varias prestaciones significativas las cuales, de manera importante, se han incrementado durante las revisiones contractuales bianuales.

El 13 de julio de 1974 surgió el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) que, en 1977, se fusionó con el STEUNAM, dando lugar al actual STUNAM. El 6 de febrero de 1977 se publicó el convenio de fusión de ambas organizaciones y el 11 de febrero fue ratificado por el Consejo General de Representantes del STEUNAM; días más tarde, el 27 de marzo, en el cine Internacional de la Ciudad de México, quedó oficialmente constituido el STUNAM como sindicato de institución ya que agrupaba a trabajadores administrativos y académicos de la Universidad Nacional.

El STUNAM emplazó a huelga a la administración universitaria, dirigida por el entonces rector Guillermo Soberón Acevedo, exigiendo la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo único para profesores y administrativos así como el reconocimiento del sindicato. La huelga estalló el 20 de junio y fue violentamente reprimida por la policía capitalina comandada por Arturo Durazo Moreno. Esta huelga obtuvo el reconocimiento del STUNAM como sindicato de institución, pero únicamente con la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo del personal administrativo. Más tarde, el sindicato y otras organizaciones hermanas de varios estados del país, conformaron el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) el que, previas movilizaciones en varios

estados de la República, impulsó, sin lograrlo, la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo tipo o único para las universidades mexicanas.

Gracias a un plan de acción contundente que impulsó el sindicalismo universitario agrupado en el SUNTU, y en particular el STUNAM, en 1980 se ratificó en la Cámara de Diputados la reforma al Artículo 123 de la Constitución, mediante la cual se reconoció la existencia legal del sindicalismo universitario dentro del apartado A del citado artículo Constitucional.

A lo largo de sus 40 años de existencia, el STUNAM ha logrado para sus afiliados: apertura de la tienda UNAM; entrega mensual de vales de despensa; derecho a la proporcionalidad electoral para las planillas minoritarias que obtengan, cuando mínimo, 20% de las votaciones; seguros de vida y de retiro; una caja de ahorro y crédito; ampliación del aguinaldo; incrementos en primas vacacionales y de antigüedad; ayudas para las madres con canastillas de productos y la apertura de los centros de desarrollo infantil; la estructuración de un tabulador con ascensos horizontales y verticales; primas de antigüedad laboral, puesta en práctica de un programa de estímulos por calidad y eficiencia y un programa de retiro voluntario.

Asimismo, el STUNAM ha propiciado la edificación de varias unidades habitacionales y la adquisición de terrenos para la construcción de viviendas en la parte norte de la Ciudad de México y en Cuernavaca, Morelos; además, se han obtenido apoyos económicos para la práctica deportiva de los trabajadores, la disposición de boletos y entradas para asistir a actividades culturales y deportivas, becas para estudiar en escuelas incorporadas a la UNAM, becas para estudiar idiomas, becas económicas para los hijos de los trabajadores que estudien en la UNAM y para realizar estudios de maestría y doctorado.

En el terreno político-sindical, en la década de los noventa el STUNAM aglutinó a las más importantes corrientes del sindicalismo universitario que tienen expresión en todo el país y conformó el Frente Amplio de Sindicatos Universitarios y de la Enseñanza Superior (FASUES), que reunió a la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior (CNSUES)-con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) a la cabeza-, a la Confederación Nacional de Trabajadores

Universitarios (CONTU), y a la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU) que aglutino, entre otros, al STUNAM y a los sindicatos de la universidades de Guadalajara y Nuevo León.

En el ámbito más general, con sindicatos de telefonistas, del Seguro Social, de la aviación, universitarios, campesinos, de la industria automotriz y otros se conformó la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), como una instancia democrática e independiente que se ha presentado como una alternativa real al llamado sindicalismo oficialista integrado por la CTM y el Congreso del Trabajo.

En el ámbito internacional el STUNAM, junto con los sindicatos universitarios de Argentina, Brasil, Colombia, entre otros, coadyuvo a la conformación de la Confederación de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades de América (CONTUA), que se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá durante los días del 3 al 5 de junio de 2009 y que en 2012 afilió a 22 sindicatos de trabajadores administrativos de América. Asimismo se ha integrado a la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y a la Confederación Sindical Internacional (CSI) y a su filial en nuestro continente, la Confederación Sindical de las Américas (CSA).

El STUNAM se ha caracterizado por canalizar importantes recursos a la producción de medios impresos, situación que le ha permitido editar un periódico diario electrónico y semanal en papel, que para diciembre de 2017 ya habían editado 1169 números, realidad que lo coloca como el sindicato en México y tal vez en el mundo que más produce prensa y propaganda.

## Concentración de datos

Hasta el momento, en la UNAM han existido siete sindicatos administrativos y uno de institución (integrado por administrativos y académicos) mayoritarios y 9 minoritarios:

### *Administrativos y de institución mayoritarios:*

Primer STUNAM	18 años.
SEOUAM	9 años.
ATAUNAM	6 años.
UEUNMA y STEUNAM	6 años
SEOUNAM	3 años
Actual STUNAM	41 años

### *Sindicatos locales y minoritarios:*

1932

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma (2 meses)

1937

Unión de Empleados, Profesores y Obreros de la UNAM (1 mes)

Sindicato de Profesores y Empleados de la Universidad Autónoma Nacional (2 meses)

1938

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México (2 meses)

Sindicato de Trabajadores de la Imprenta Universitaria. En la actualidad el STIU es la delegación Sindical de la Imprenta Universitaria del STUNAM (25 años)

*1955*

Sindicato Único de Trabajadores de Espectáculos Públicos en Ciudad Universitaria. Esta organización tuvo el control de los trabajadores vigilantes, acomodadores y taquilleros del estadio México 68 (40 años) y estuvo afiliado a la CTM.

*1972*

Sindicato Único de Trabajadores de la UNAM. Durante la huelga del STEUNAM, de 1972 – 1973, las autoridades impulsaron a esta organización con el fin de dividir al sindicato y debilitar la huelga (3 a 4 meses)

*1972-1975*

Sindicato Independiente de Trabajadores de la UNAM. El SITUNAM pretendió, al margen del STEUNAM, negociar el levantamiento de la huelga con el rector de la UNAM. Finalmente en 1975 se fusionó con el STEUNAM (3 años)

*1977 – 1983*

Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM. Esta organización, que no tuvo nada que ver con el STEUNAM y que conjunto con el SPAUNAM dio origen al actual STUNAM, pretendió darle vida el dirigente Alvaro Lechuga Wences quien fuera uno de los traidores de la huelga de 1977 (6 años).

## **II. Secretarios generales del sindicalismo administrativo y de institución en la UNAM (1929-2020)**

### **Cronología**

*De septiembre a diciembre de 1929*

Xavier Chávez Montiel, UEUNA

*De diciembre de 1929 a julio de 1930*

Miguel Carrillo, UEUNA

*De 1930 a 1932*

Diódoro Antúnez Echegaray, UEUNA

*De 1932 a 1933*

Manuel Vázquez Cadena, UEUNA

*Durante 1933*

José Meixueiro Bonola, UEUNA-SEOUAM

*De 1935 a 1937.*

Daniel Bravo Chávez, UEUNA

*De 1937 a 1938*

Daniel Bravo Chávez, SEOUAM

*De 1938 a 1942*

Luis Santos Orlaineta, SEOUAM

*De 1945 a 1947*

Hugo Martínez Moctezuma, STUNAM

*De 1947 a 1949.*

Alfonso Lobato Salas, STUNAM

*De 1949 a 1950*

José Gómez Robleda, STUNAM

*De 1950 a 1953*

Cornelio Rosas Aceves, STUNAM

*De 1953 a 1955*

Pedro Armas Rojas, STUNAM

*De 1955 a 1957*

Gonzalo N. Vázquez, STUNAM

*De 1957 a 1959*

José Luis Padilla Sánchez, STUNAM

*De 1959 a 1963.*

Martín Hernández Granados, STUNAM

*De 1963 a 1966.*

Alfonso Bravo Chávez, SEOUNAM

*De 1966 a 1970*

Miguel Núñez Alvarado, ATAUNAM

*De 1970 a 1972*

Nicolás Olivos Cuellar, ATAUNAM

*De 1971 a 1977*

Evaristo Pérez Arreola, STEUNAM

*De 1977 a 1989*

Evaristo Pérez Arreola, STUNAM

(Renuncia a unos meses de terminar su séptimo periodo).

*De 1989 a 1994*

Nicolás Olivos Cuellar, STUNAM, secretario general provisional, terminando el periodo de Pérez Arreola, y de 1991 a 1994 ya como secretario general.

*De 1994 a 2020*

Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM (El segundo periodo es hasta 2002 debido a que el 18 Congreso General del Ordinario del STUNAM prorrogó por dos años más el periodo del comité ejecutivo, y el tercero hasta 2005).

*De 2002 a 2005*

Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM

*De 2005 a 2008*

Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM

*De 2008 a 2011*

Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM

*De 2011 a 2014.*

Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM

*De 2014 a 2017*

Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM

*De 2017 a 2020*

*Agustín Rodríguez Fuentes, STUNAM*

### **Concentración de datos**

De 1929 a 2017 (en 88 años) en el sindicalismo administrativo y de institución en la UNAM, sólo 21 sindicalistas han ocupado el cargo de secretario general.

De 1977 al 2017 (en 40 años) solamente 3 sindicalistas han ocupado el cargo de secretario general en el STUNAM.

*Años de gestión que han tenido como secretarios generales:*

Agustín Rodríguez Fuentes hasta el 2017, 23 años  
(seis periodos normales y otro prorrogado por dos años)

Evaristo Pérez Arreola 18 años (siete periodos)

Nicolás Olivos Cuellar 8 años:

3 en ATAUNAM y 5 en STUNAM

(dos periodos normales y un transitorio)

Martín Hernández Granados 4 años (dos periodos)

Daniel Bravo Chávez 3 años (dos periodos)

Los 16 secretarios generales restantes solamente han cumplido un periodo normal con algunas variaciones en número de años.

## De los otros sindicatos administrativos en la UNAM

Sindicato de Trabajadores de la Imprenta Universitaria (STIU), de 1938 a 1963.

### Cronología

1938	Nicolás Navarro S.
1939	Ernesto Rodríguez
1940	Nicolás Navarro S.
1941	Ricardo Millares
1942	Filiberto G. Reza
1943	Manuel T. Moreno
1944	Ignacio Yáñez G.
1945	Filiberto G. Reza
1946	Alfredo Hernández
1947	Benito Puga Ortiz
1948	Manuel T. Moreno
1949	Nicolás Navarro S.
1950	Benito Puga Ruiz
1951	Ernesto R. Rodríguez
1952	Salvador López R.
1953	Nicolás Navarro S.

1954	Benito Puga Ruiz
1955	Ramón Luna Soto
1956	José Luis M. Gracida
1957	Benito Puga Ruiz
1958	Salvador López R.
1959	Ramón Luna Soto
1960	Nicolás Navarro S.
1961	Jesús Gómez García
1962	Manuel T. Azuela
1963	José Luis Gracida

### Datos históricos

El 18 de mayo de 1938 se constituyó el Sindicato de Trabajadores de la Imprenta Universitaria (STIU), precisamente durante el periodo rectoral de Luis Chico Goerne. Para 1963, el STIU se disolvió y los trabajadores de la imprenta se afiliaron al SEOUNAM. En la actualidad estos trabajadores, a pesar de varias reestructuraciones que ha tenido la imprenta universitaria, mantienen una delegación sindical dentro del STUNAM.

Como se puede apreciar en los datos anteriores la duración del comité ejecutivo del STIU era de un año; varios secretarios generales, también se reeligieron de manera alternada: Nicolás Navarro S., cinco veces; Benito Puga Ruiz, cuatro veces; y otros dirigentes más por dos o tres ocasiones.

Sindicato Único de Trabajadores de Espectáculos Públicos en Ciudad Universitaria (SUTEPCU), de 1955 A 1987.

## Cronología

*De 1955 a 1957*

Cornelio Rosas Aceves

*De 1957 a 1959*

Martín Moreno Millán

*De 1959 a 1961*

Martín Hernández Granados

*De 1961 a 1963*

José Estrada Rivas

*De 1963 a 1965*

Pedro Armas Rojas

*De 1965 a 1969*

Roberto Ibarra Regís

*De 1969 a 1972*

José Estrada Rivas

*De 1972 a 1975*

Gonzalo N. Vázquez M.

*De 1975 a 1978*

Francisco Díaz Tamayo

*De 1978 a 1978*

Pedro Cortés López

## Datos Históricos

A los pocos meses de inauguradas las instalaciones de Ciudad Universitaria y habilitado su estadio olímpico, el 6 de agosto de 1955 se constituyó el Sindicato de Espectáculos Públicos, con el fin de que los propios trabajadores universitarios fueran los que prestaran sus servicios como boleteros, acomodadores, vigilantes y hasta comerciantes en los accesos y el interior del estadio. Su organización se dio con el fin de desplazar a un sindicato cetemista que actuó desde el mismo día en que se inauguraron las instalaciones deportivas. Con el tiempo se logró que las autoridades laborales realizaran un recuento entre las dos organizaciones sindicales por la titularidad del contrato colectivo, que fue ganada por el SUTEPCU. Esta organización se debilitó a partir de los años ochenta y desapareció en 1987. Cabe señalar que varios secretarios generales del SUTEPCU lo fueron también del primer STUNAM y del SEOUNAM.

### III. Organizaciones del personal académico

#### Cronología

1938

Federación de Profesores de la UNAM (FEPUNAM)

1950

Asociación de Profesores Universitarios de México, A.C. (APUM)

De 1964 a 1968

Sindicato de Profesores de la UNAM (SPUNAM)

1972

Sindicato Independiente de Profesores de la UNAM (SIPUNAM)

De 1974 a 1977

Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM)

De 1975 a 2017

Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM)

#### Datos históricos

La Federación de Profesores de la UNAM (FEPUNAM) de 1938 es considerada una de las organizaciones pioneras del sindicalismo magisterial en la UNAM. Se constituyó con la participación de varias uniones o asociaciones de profesores, entre otras: Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Medicina, Escuela de Ingeniería, Extensión Universitaria, Escuela Superior de Música, Escuela Nacional de Odontología. Participaron como dirigentes magisteriales de esa federación, entre otros: Julio Jiménez Rueda quien fue secretario general; Agustín Yáñez; Fernando Ocaranza; Joaquín Gallo; Miguel Díaz Mercado y Jesús Andraca.

En cuanto a la Asociación de Profesores Universitarios de México (APUM) se constituyó para exigir la puesta en práctica del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, conforme con lo establecido en la Ley Orgánica de 1945. Destacaron por su participación, el presidente de la APUM, doctor Eduardo Llera Domínguez y los licenciados Agustín Peña Hernández y Jesús Andraca, como secretario general y tesorero, respectivamente.

Por lo que respecta al SPUNAM, en los años sesenta, de manera conjunta con el primer STUNAM, se manifestaron por exigir el reconocimiento de los sindicatos y sus instrumentos laborales. Participaron en el SPUNAM, Félix Barra García, como secretario general; Jerónimo Muñoz, Jesús Ulloa Sánchez, Olga Harmony, Cristina Madrazo, Francisco Pineda Flores, Alberto Híjar Serrano, Héctor Herrera Villa, Aurelio Ruelas, Carlos González Lobo y Jesús Aguilar.

Años más tarde, e inspirados en el modelo que adoptó la formación del STEUNAM, un grupo de profesores de diversas escuelas y facultades intentaron dar, con poco éxito, los primeros pasos para la formación de un nuevo sindicato académico. El producto de esos esfuerzos fue la conformación del SIPUNAM. Para este fin integraron una comisión ejecutiva provisional que estuvo dirigida por: María Elena Rubio de Ortiz, Carlos Dión Martínez, José Rivera Rodríguez, Ángel Vizcaíno Pérez y Jesús García Olvera.

Los sindicatos académicos que hemos abordado no pudieron consolidarse por varios motivos; fue hasta 1974, con la formación del SPAUNAM que los académicos pudieron contar con una organización que representara sus intereses laborales. En su interior se conjuntaron importantes grupos de académicos organizados que ya existían y dos corrientes políticas, una denominada “Consejo Sindical” y otra conformada por profesores, provenientes del Partido Comunista Mexicano. En 1977, el SPAUNAM, junto con el STEUNAM, fundaron lo que es el actual STUNAM.

**Integrantes del comité ejecutivo del SPAUNAM (1974 – 1977)**

<i>Secretario General</i>	Eliezer Morales Aragón
<i>Secretario de Asuntos Laborales</i>	Rosalio Wences Reza
<i>Secretario de Organización</i>	Joel Ortega Juárez
<i>Secretario de Solidaridad</i>	Pablo Pascual Moncayo
<i>Secretario de Prensa</i>	Erwin Stephan Otto Parrodi
<i>Secretario de Actas</i>	Ismael Segura
<i>Secretario de Finanzas</i>	César Chávez Castillo
<i>Secretaria de Previsión Social</i>	Rosalinda Flores
<i>Secretario de Acción Social</i>	Manuel Martínez Peláez
<i>Secretario de Análisis y Estudios</i>	Enrique Bazúa
<i>Secretaria Adjunta de Asuntos Laborales</i>	Marcela de Neymet
<i>Secretario Adjunto de Asuntos Laborales</i>	Ricardo Vera Graciano
<i>Secretario Adjunto de Organización</i>	Salvador Chapa
<i>Secretaria Adjunta de Solidaridad</i>	Lucinda Nava Alegría
<i>Secretario Adjunto de Prensa</i>	José Woldenberg K.

**IV. Comités ejecutivos del STUNAM de 1977 a 2017****STUNAM, de 1977 a 1978**

<i>Secretario General</i>	Evaristo Pérez Arreola
<i>Secretario del Interior</i>	Álvaro Lechuga Wences
<i>Secretario de Trabajo</i>	Nicolás Olivos Cuéllar
<i>Secretario de Conflictos</i>	Horacio Zacarías Andrade
<i>Secretaria de Finanzas</i>	Josefina Vázquez Torres
<i>Secretario de Actas y Archivo</i>	Miguel Mendoza Padilla
<i>Secretario de Deportes</i>	Cirilo Peñalosa
<i>Secretario de Prensa</i>	Erwin Stephan Otto
<i>Secretario de Organización</i>	Eliezer Morales Aragón
<i>Secretario de Educación</i>	José Woldenberg K.
<i>Secretario de Previsión Social</i>	Raúl Méndez Spíndola
<i>Secretario de Relaciones</i>	Pablo Pascual Moncayo
<i>Secretario de Relaciones Universitarias</i>	Joel Ortega Juárez
<i>Secretaria de Acción Femenil</i>	Ma. Teresa O'Connor R.
<i>Secretario de Asuntos Universitarios</i>	Rosalío Wences Reza
<i>Secretario de Fomento de la Vivienda</i>	Pedro Gante Leonides
<i>Secretario de Análisis y Estudios</i>	José Luis Gutierrez Calzadilla

**Datos históricos**

El 27 de marzo de 1977 surgió el actual STUNAM. El listado anterior de secretarios correspondió al primer comité ejecutivo que tuvo un carácter de provisional, ya que fue elegido en un congreso y no por el voto universal, directo y secreto de los afiliados. A este CE le tocó estallar la huelga de junio–julio de 1977, sortear las consecuencias de la ruptura de la huelga por parte de la policía y las detenciones de varios de sus dirigentes académicos, entre estos Eliezer Morales y Pablo Pascual Moncayo; tres secretarios, Álvaro Lechuga, Miguel Mendoza Padilla y Cirilo Peñalosa, pactaron con la Secretaría de Gobernación y traicionaron la huelga, posteriormente fueron expulsados del STUNAM y uno de ellos, Miguel Mendoza que provenía de los Talleres de Conservación y Mantenimiento, hoy ya fallecido, reingresó años más tarde al sindicato.

**STUNAM, de 1978 a 1981**

*Secretario General*  
*Secretario de Organización*  
*Secretario de Trabajo*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretario de Asuntos Universitarios*  
*Secretario de Educación Sindical*  
*Secretaria de Vivienda*  
*Secretaria de Trabajo Femenil*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretario de Análisis*  
*Secretaria de Actas*

Evaristo Pérez Arreola  
 Eliezer Morales Aragón  
 Leonardo Olivos Cuellar  
 Pablo Pascual Moncayo  
 José Luis Gutiérrez Calzadilla  
 Erwin Stephan Otto  
 César Chávez Castillo  
 Ricardo Vera Graciano  
 Joel Ortega Juárez  
 Josefina Vázquez Torres  
 Lucinda Nava Alegría  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Agustín Rodríguez Fuentes  
 Armando Solares Bazaldúa

**Datos históricos**

En 1977, cuando la policía rompió la huelga del STUNAM, un grupo de trabajadores, los llamados “lechugos” que se habían inconformado con las directrices y acuerdos de la mayoría del sindicato, salió de la organización sindical encabezados por Álvaro Lechuga. En esta primera elección de comité ejecutivo, a través del voto universal, secreto y directo de los afiliados al sindicato, la ganadora fue la planilla Roja Unidad Democrática que se integró con los trabajadores administrativos de la Corriente Roja y los profesores del Consejo Sindical.

**STUNAM, de 1981 a 1984**

*Secretario General*  
*Secretario de Organización*  
*Secretario de Trabajo*  
*Secretario de Conflictos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretario de Educación*  
*Secretario de Deportes*  
 Secretario de Asuntos Académicos  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretario de Fomento de la Vivienda*  
*Secretaria de Trabajo Femenil*  
*Secretario de Análisis*  
*Secretario de Actas*

Evaristo Pérez Arreola  
 Eliezer Morales Aragón  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Horacio Zacarías Andrade  
 Nicolás Olivos Cuellar  
 Erwin Stephan Otto  
 César Chávez Castillo  
 Armando Solares Bazaldúa  
 Agustín Rodríguez Fuentes  
 Rito Terán Olguín  
 Armando Quintero Martínez  
 Francisco Zepeda Canseco  
 Lucinda Nava Alegría  
 Carlos Escobar Padilla  
 Eduardo Guzmán Ortiz

**Datos históricos**

Este comité ejecutivo se integró aplicándose por primera vez el principio de proporcionalidad para la o las planillas minoritarias que cuando menos hubieran obtenido el 20% de la votación. De esa manera, la planilla Roja Unidad Democrática obtuvo las primeras diez secretarías, desde la General hasta la de Asuntos Académicos y la planilla Bloque de Fuerzas Democráticas obtuvo las cinco secretarías restantes, desde la de Previsión Social hasta la de Actas. Cabe destacar que en esta elección, el núcleo original rojo, proveniente del STEUNAM, por diferencias se dividió, retirándose Benito Cristóbal Ortiz y Leonardo Olivos Cuellar, quienes posteriormente formaron la Corriente Sindical Resurgimiento (COSIRE).

**STUNAM, de 1984 a 1988**

*Secretario General*  
*Secretario de Organización*  
*Administrativa*  
*Secretario de Organización Académica*  
*Secretario de Trabajo Administrativo*  
*Secretario de Conflictos Administrativos*  
*Secretaria de Trabajo y*  
*Conflictos Académicos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretario de Educación*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretario de Asuntos Universitarios*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretario de Fomento a la Vivienda*  
*Secretaria de Asuntos Femeniles*  
*Secretario de Análisis*  
*Secretario de Actas*

Evaristo Pérez Arreola  
 Leonardo Olivos Cuellar  
 Nicolás Olivos Cuellar  
 Pablo P. Gutiérrez Bardales  
 Benito Cristóbal Ortiz  
 Felisa Zimbrón  
 Francisco García de la Cadena  
 Alberto Pulido Aranda  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Armando Solares Bazaldúa  
 Agustín Rodríguez Fuentes  
 Elmer Díaz Díaz  
 Francisco Elizalde S.  
 Armando Quintero Martínez  
 Ivonne Cisneros Luján  
 Felipe Espinosa Torres  
 Luis Bravo Pérez

**Datos históricos**

En esta elección, la planilla Roja Unidad Sindical obtuvo las primeras trece secretarías y la del Bloque de Fuerzas Democráticas, las cuatro restantes. En esta ocasión, el Consejo Sindical se separó de la planilla Roja Unidad Democrática y decidió participar con la de Renovación Democrática, la cual no alcanzó el 20% mínimo de la votación, para obtener representación en el comité ejecutivo. La ganadora planilla Roja Unidad Sindical se integró con una alianza entre el recién formado Frente Flores Magón, fundado por Evaristo Pérez Arreola, una parte importante de los afiliados administrativos al STUNAM, y con la Corriente Sindical Resurgimiento.

**STUNAM, de 1988 a 1991**

*Secretario General*  
*Secretario de Organización*  
*Administrativa*  
*Secretario de Organización Académica*  
*Secretario de Trabajo Administrativo*  
*Secretario de Conflictos Administrativos*  
*Secretario de Trabajo*  
*y Conflictos Académicos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretario de Educación y Cultura*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretaria de Asuntos Universitarios*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretario de Fomento a la Vivienda*  
*Secretaria de Asuntos Femeniles*  
*Secretario de Actas*

Evaristo Pérez Arreola  
 Nicolás Olivos Cuellar  
 Rito Terán Olguín  
 Agustín Rodríguez Fuentes  
 Benito Cristóbal Ortiz  
 Roberto Borja Ochoa  
 Francisco García de la Cadena  
 Alberto Pulido Aranda  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Fabián López Pineda  
 David Hernández Gutiérrez  
 Cecilia Crespo Alcocer  
 Armando Quintero Martínez  
 Mario Ubaldo Caruso  
 Rosario Robles Berlanga  
 Carlos Galindo Galindo

**Datos históricos**

Para esta elección de 1988, la planilla Roja Unidad Sindical se integró por el Frente Flores Magón, la Corriente Sindical Resurgimiento y Renovación Democrática. La Roja Unidad Sindical logró obtener las doce primeras secretarías y la planilla Movimiento Sindical Democrático las cinco restantes.

En este comité ejecutivo, Evaristo Pérez Arreola renunció un año antes de finalizar su gestión. Con el objetivo de sustituirlo se llevó a efecto una votación universal, directa y secreta, entre Nicolás Olivos y Armando Quintero, el primero ganó la elección y obtuvo la secretaría general, para cubrir el lapso de un año que le faltaba a Pérez Arreola. A su vez, Adrián Pedrozo Castillo, de la secretaría de finanzas pasó a ocupar la de organización administrativa y José Luis Gutiérrez se encargó de la secretaria de finanzas, cambios que se realizaron en un congreso general del STUNAM.

**STUNAM, de 1991 a 1994**

<i>Secretario General</i>	Nicolás Olivos Cuellar
<i>Secretario de Organización Administrativa</i>	Adrián Pedrozo Castillo
<i>Secretario de Organización Académica</i>	José L. Gutiérrez Calzadilla
<i>Secretario de Trabajo Administrativo</i>	Armando Solares Bazaldúa
<i>Secretario de Conflictos Administrativos</i>	Benito Cristóbal Ortiz
<i>Secretario de Conflictos Académicos</i>	Marcos Gutiérrez Reyes
<i>Secretaria de Relaciones</i>	Cecilia Crespo Alcocer
<i>Secretario de Prensa y Propaganda</i>	Alberto Pulido Aranda
<i>Secretario de Finanzas</i>	Agustín Rodríguez Fuentes
<i>Secretario de Cultura y Educación</i>	Fabián López Pineda
<i>Secretario de Deportes</i>	David Hernández Gutiérrez
<i>Secretario de Asuntos Universitarios</i>	Luis Bravo Pérez
<i>Secretario de Previsión Social</i>	Mario Ubaldo Caruzo
<i>Secretario de Fomento a la Vivienda</i>	Francisco Anaya Alcántara
<i>Secretaria de Asuntos Femeniles</i>	Rosario Robles Berlanga
<i>Sria., de Análisis, Estudios y Estadística</i>	Lucinda Nava Alegría
<i>Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo</i>	Alma Rosa Ortega Mendoza

**Datos históricos**

Para este comité ejecutivo, las once primeras secretarías le correspondieron a la planilla Roja Unidad Sindical y las seis restantes al Movimiento Sindical Democrático.

**STUNAM, de 1994 A 1997**

<i>Secretario General</i>	Agustín Rodríguez Fuentes
<i>Secretario de Organización Administrativa</i>	Alberto Pulido Aranda
<i>Secretario de Organización Académica</i>	Arnulfo Iriarte Corrales
<i>Secretario de Trabajo Administrativo</i>	Benito Cristóbal Ortiz
<i>Secretario de Conflictos Administrativos</i>	Juan Francisco Velázquez G.
<i>Secretario de Conflictos Académicos</i>	Carlos Ortiz Mondragón
<i>Secretario de Relaciones</i>	Mario Ubaldo Caruso

<i>Secretario de Prensa y Propaganda</i>	Esteban M. Guerrero Santos
<i>Secretario de Finanzas</i>	José L. Gutiérrez Calzadilla
<i>Secretario de Cultura y Educación</i>	Adrián Pedrozo Castillo
<i>Secretario de Deportes</i>	Luis Bravo Pérez
<i>Secretario de Asuntos Universitarios</i>	Pablo Sandoval Ramírez
<i>Secretario de Previsión Social</i>	Rutilo Sánchez
<i>Secretario de Fomento de la Vivienda</i>	Francisco Anaya Alcántara
<i>Secretario de Asuntos Femeniles</i>	Armando Quintero Martínez*
<i>Secretario de Análisis, Estudios y Estadística</i>	Freddy Godoy Magaña
<i>Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo</i>	Carolina Ledezma Carvajal**

\*Al ocupar la presidencia del PRD en el DF, Armando Quintero presentó su renuncia a la Secretaría de Asuntos Femeniles del STUNAM.

\*\*En octubre de 1996, por acuerdo del CGR, Carolina Ledezma dejó la Secretaría de Actas y ocupó la de Asuntos Femeniles.

**Datos históricos**

Esta elección de comité ejecutivo ha sido la más competida en la historia del STUNAM. La diferencia de votos entre la planilla ganadora, la Roja Unidad Sindical y la perdedora, la Alianza Democrática fue de 461 votos.

Por otra parte, se manifestó una recomposición de las fuerzas político-sindicales que tradicionalmente existieron en el STUNAM, ya que una parte minoritaria del Frente Flores Magón, encabezada por Adrián Pedrozo Castillo quien, al perder con Agustín Rodríguez la nominación a la candidatura a secretario general de la Roja, se alió con el Movimiento Sindical Democrático (MSD) dando origen a la planilla y corriente política Alianza Democrática. Por el otro lado, la parte mayoritaria del Frente Flores Magón, encabezada por Rodríguez Fuentes, participó como planilla Roja Unidad Sindical en alianza con la Corriente Sindical Resurgimiento y el Frente Sindical Unitario, este último en otros tiempos formó parte del MSD.

**STUNAN, de 1997 al 2002**

<i>Secretario General</i>	Agustín Rodríguez Fuentes
<i>Secretario de Organización</i>	
<i>Administrativa</i>	Alberto Pulido Aranda
<i>Secretario de Organización Académica</i>	Arnulfo Iriarte Corrales
<i>Secretario de Trabajo Administrativo</i>	Benito Cristóbal Ortiz
<i>Secretario de Conflictos Administrativos</i>	Pedro Gante Leonides
<i>Secretario de Trabajo y</i>	
<i>Conflictos Académicos</i>	Gustavo A. Rodríguez Martínez
<i>Secretario de Relaciones</i>	Carlos Galindo Galindo
<i>Secretaria de Prensa y Propaganda</i>	Guadalupe Gamboa Ortiz
<i>Secretario de Finanzas</i>	José L. Gutiérrez Calzadilla
<i>Secretario de Cultura y Educación</i>	Juan Francisco Velázquez G.
<i>Secretario de Deportes</i>	Adrián Pedrozo Castillo
<i>Secretario de Asuntos Universitarios</i>	Pedro Hernández*
<i>Secretaria de Previsión Social</i>	Leticia Arteaga Morita**
<i>Secretario de Fomento a la Vivienda</i>	Arsenio Castillo Jasso
<i>Secretaria de Asuntos Femeniles</i>	Columba Quintero Martínez
<i>Secretario de Análisis,</i>	
<i>Estudios y Estadística</i>	Pablo Gómez Gómez
<i>Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo</i>	Carolina Ledezma C.

\*Poco después de que tomó posesión este comité ejecutivo, Pedro Hernández sustituyó a Luis Bravo Pérez quien renunció a su puesto para ocupar una subdelegación en la Delegación Coyoacán del Distrito Federal.

\*\*Al igual que el caso anterior, Leticia Arteaga sustituyó a Luis Gómez, el cual ocupó una subdelegación en la Delegación Tlalpan del Distrito Federal.

**Datos Históricos**

Este periodo de comité ejecutivo se caracterizó por la división que, en el 2000 durante el 20 Congreso General Ordinario del STUNAM, se dio al seno de la corriente Alianza Democrática, la cual se dividió en tres fracciones; por un lado el grupo dirigido por Adrián Pedrozo, Pedro Hernández y Pablo Gómez, por el otro se reconstituyó el Bloque de Trabajadores Democráticos que encabezaron Columba Quintero, Leticia Arteaga y Carolina Ledezma y, por último, Arsenio Castillo que integró el grupo denominado la Red de Trabajadores Contra la Reelección del CE. Este comité ejecutivo, por acuerdo también del congreso sindical prorrogó su mandato hasta el año 2002, ante lo cual su duración fue de cinco años.

**STUNAM, de 2002 a 2005.**

*Secretario General*  
*Secretario de Organización*  
*Administrativa*  
*Secretario de Organización Académica*  
*Secretario de Trabajo Administrativo*  
*Secretario de Conflictos Administrativos*  
*Secretario de Trabajo y*  
*Conflictos Académicos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretaria de Cultura y Educación*  
*Secretario de la Carrera Académica*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretario de Asuntos Universitarios*  
*Secretaria de Divulgación*  
*y Desarrollo Académico*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretario de Fomento de la Vivienda*  
*Secretaria de Acción para la Mujer*  
*Secretario de Análisis*  
*Estudio y Estadística*  
*Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo*

Agustín Rodríguez Fuentes  
 José Luis Gutiérrez Calzadilla  
 Carlos Ortiz Mondragón  
 Pedro Gante Leonides  
 Gustavo A. Rodríguez Martínez  
  
 Ernesto Ortiz Cruz  
 Carlos A. Galindo Galindo  
 Alberto Pulido Aranda  
 Carlos Hugo Morales Morales  
 Guadalupe Gamboa Ortiz  
 Carlos Rey Espinosa Salgado  
 Luis Alberto Salazar Torres  
 Armando Gómez Gómez  
  
 María Elena Villatoro Méndez  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Arsenio Castillo Jasso  
 Lilia Eunice Pérez Parra  
  
 José Luis Bravo Méndez  
 Manuel López Guerrero

**Datos Históricos**

En esta ocasión, como se venía realizando desde 1984, no fueron 17 las secretarías que se disputaron en la elección, debido a que en el XX Congreso General Ordinario realizado en el 2001, se reformó el estatuto del STUNAM aumentándose al CE dos secretarías académicas más.

El proceso electoral para conformar este comité ejecutivo se efectuó a finales de abril de 2002. A este se presentó la Planilla Roja Unidad Sindical integrada solamente por el Frente Flores Magón y el Frente Sindical Unitario; la Corriente COSIRE que tradicionalmente salió en unidad dentro de la roja decidió conformar su planilla por separado y a final de cuentas, por haber alcanzado menos del 20% de los votos, no obtuvo derecho a quedar representada en el CE, y uno de los dirigentes tradicionales de esa fuerza, Benito Cristóbal Ortiz, quedó fuera de él. En cuanto al resto de las fuerzas políticas, el Bloque decidió salir al margen de Adrián Pedrozo y también quedó fuera del CE. Arsenio Castillo y su gente, a última hora, se aliaron a Pedrozo y por ese sólo hecho pudo incluir en la planilla ahora denominada Frente por el Cambio a dos elementos.

Por el resultado que arrojaron las elecciones y por haber alcanzado el 24.2 por ciento de la votación, la planilla Frente por el Cambio solamente pudo obtener cinco secretarías de las 19 en disputa; las restantes 14 se las adjudicó la planilla Roja Unidad Sindical.

## STUNAM, de 2005 a 2008

*Secretario General*  
*Secretario de Organización*  
*Administrativa*  
*Secretario de Organización Académica*  
*Secretario de Trabajo Administrativo*  
*Secretario de Conflictos Administrativos*  
*Secretario de Trabajo y*  
*Conflictos Académicos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretaria de Cultura y Educación*  
*Secretario de la Carrera Académica*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretario de Asuntos Universitarios*  
*Secretario de Divulgación*  
*y Desarrollo Académico*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretario de Fomento de la Vivienda*  
*Secretaria de Acción para la Mujer*  
*Secretario de Análisis*  
*Estudio y Estadística*  
*Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo*

Agustín Rodríguez Fuentes  
 José Luis Gutiérrez Calzadilla  
 Ma. Elena Villatoro Méndez  
 Pedro Gante Leonides  
 Gustavo A. Rodríguez Martínez  
  
 Ernesto Ortiz Cruz  
 Carlos A. Galindo Galindo  
 Alberto Pulido Aranda  
 Carlos Hugo Morales Morales  
 Carlos Rey Espinosa Salgado  
 Guadalupe Gamboa Ortiz  
 Pablo Gómez Gómez  
 Benito Cristóbal Ortiz  
  
 José Castillo Labra  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Arsenio Castillo Jasso  
 Leticia Arteaga Morita  
  
 Mario Ariel Juárez R.  
 Salvador Z. Santana Nájera

## STUNAM, de 2008 a 2011

*Secretario General*  
*Secretaria de Organización*  
*Administrativa*  
*Secretario de Organización Académica*  
*Secretario de Trabajo Administrativo*  
*Secretario de Conflictos Administrativos*  
*Secretario de Trabajo y*  
*Conflictos Académicos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretario de Cultura y Educación*  
*Secretario de la Carrera Académica*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretario de Asuntos Universitarios*  
*Secretaria de Divulgación*  
*y Desarrollo Académico*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretaria de Fomento a la Vivienda*  
*Secretaria de Acción para la Mujer*  
*Secretaria de Análisis,*  
*Estudios y Estadísticas*  
*Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo*

Agustín Rodríguez Fuentes  
 Lourdes Zea Rosales  
 Bruno Luna Gómez  
 Pedro Gante Leonides  
 Gustavo A. Rodríguez Martínez  
  
 Ernesto Ortiz Cruz  
 Carlos A. Galindo Galindo  
 Alberto Pulido Aranda  
 Carlos Hugo Morales Morales  
 Carlos Rey Espinosa Salgado  
 Armando Gómez Gómez  
 José Zuaste Lugo  
 José Castillo Labra  
  
 Arsenio Castillo Jasso  
 Benito Cristóbal Ortiz  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Leticia Arteaga Morita  
  
 Mario A. Juárez Rodríguez  
 Jesús Alfredo Muñoz Gamboa

**STUNAM, de 2011 a 2014**

*Secretario General*  
*Secretaria de Organización*  
*Administrativa*  
*Secretario de Organización Académica*  
*Secretario de Trabajo Administrativo*  
*Secretario de Conflictos Administrativos*  
*Secretario de Trabajo y*  
*Conflictos Académicos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretario de Cultura y Educación*  
*Secretaria de la Carrera Académica*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretaria de Asuntos Universitarios*  
*Secretario de Divulgación*  
*y Desarrollo Académico*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretaria de Fomento a la Vivienda*  
*Secretaria de Acción para la Mujer*  
*Secretario de Análisis,*  
*Estudios y Estadística*  
*Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo*

Agustín Rodríguez Fuentes  
 Lourdes Zea Rosales  
 Bruno Luna Gómez  
 Pedro Gante Leonides  
 Gustavo A. Rodríguez Martínez  
  
 Ernesto Ortiz Cruz  
 Carlos A. Galindo Galindo  
 Alberto Pulido Aranda  
 Carlos Hugo Morales Morales  
 Carlos Rey Espinosa Salgado  
 Raquel Guillen Riebeling  
 José Zuaste Lugo  
 Patricia Gutiérrez Medina  
  
 César E. Benítez Joyner  
 Agustín Lazcano Bravo  
 Rosa Puntos Campuzano  
 Ma. de la Luz Rocha Hernández  
  
 Pablo Gómez Gómez  
 Salomón Duarte Arellano

**Datos Históricos**

En esta elección la planilla de oposición a la Planilla Roja Unidad Sindical que más votos obtuvo fue la Planilla Sindical Incluyente que encabezó José Castillo Labra, la que no obtuvo el 20 por ciento de la votación, por consecuencia, la Roja Unidad Sindical se llevó las 19 secretarías del CE.

**STUNAM, de 2014 a 2017**

*Secretaria General*  
*Secretaria de Organización*  
*Administrativa*  
*Secretario de Organización Académica*  
*Secretario de Trabajo Administrativo*  
*Secretario de Conflictos Administrativos*  
*Secretario de Trabajo y*  
*Conflictos Académicos*  
*Secretario de Relaciones*  
*Secretario de Prensa y Propaganda*  
*Secretario de Finanzas*  
*Secretaria de Cultura y Educación*  
*Secretaria de la Carrera Académica*  
*Secretario de Deportes*  
*Secretaria de Asuntos Universitarios*  
*Secretario de Divulgación*  
*y Desarrollo Académico*  
*Secretario de Previsión Social*  
*Secretaria de Fomento a la Vivienda*  
*Secretaria de Acción para la Mujer*  
*Secretario de Análisis,*  
*Estudios y Estadística*  
*Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo*

Agustín Rodríguez Fuentes  
 Lourdes Zea Rosales  
 Bruno Luna Gómez  
 Pedro Gante Leonides  
 Gustavo A. Rodríguez Martínez  
  
 Ernesto Ortiz Cruz  
 Carlos A. Galindo Galindo  
 Alberto Pulido Aranda  
 Carlos Hugo Morales Morales  
 Carlos Rey Espinosa Salgado  
 Raquel Guillen Riebeling  
 José Zuaste Lugo  
 Patricia Gutiérrez Medina  
  
 César E. Benítez Joyner  
 Agustín Lazcano Bravo  
 Rosa Puntos Campuzano  
 Ma. de la Luz Rocha Hernández  
  
 Pablo Gómez Gómez  
 Salomón Duarte Arellano

**Datos Históricos**

En esta ocasión se volvió a repetir el esquema de la elección anterior, en el que las planillas minoritarias al no obtener el 20% de la votación no tuvieron representación en el comité ejecutivo. Cabe destacar que la Planilla Roja Unidad Sindical repitió las candidaturas que presentó en la elección anterior.

**Concentración de datos**

El actual STUNAM ha tenido trece comités ejecutivos en sus 40 años de existencia, de 1977 a 2017.

**V. Elecciones para Comité Ejecutivo desde el STEUNAM hasta el STUNAM (1973 - 2017)**

**STEUNAM**

*Elecciones de 1973*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja	Evaristo Pérez Arreola	4,990	82.52
Del Trabajo	Benjamín Hernández	930	15.37

Votos anulados: 127  
 Votos totales: 6,047  
 Abstenciones: 1,725

*Elecciones de 1976*

Roja	Evaristo Pérez Arreola (No se registró otro contendiente)
------	--

**STUNAM**

*Elecciones de 1978*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Democrática	Evaristo Pérez Arreola	7,183	63.06
Democrática		2,068	18.15
Cambio		1,049	9.21
Trabajadores de Base en Lucha		506	4.44
Alianza de Trabajadores de la Educación		268	2.35

Votos anulados: 315  
 Votos totales: 11,389  
 Padrón total: 15,034  
 No votaron: 3,645

*Elecciones de 1981*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Evaristo Pérez Arreola	7,510	54.30
Bloque de Fuerzas Democráticas	Armando Quintero Martínez	4,220	30.55
Cambio	Javier Centeno	2,081	15.06

Votos totales: 13,811  
 Padrón total: 16,500 (aprox.)

*Elecciones de 1984*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Evaristo Pérez Arreola	9,761	52.55
Bloque de Fuerzas Democráticas	Armando Quintero Martínez	4,318	30.55
Renovación Democrática	Rito Terán Olguín	2,915	15.70
Alternativa Revolucionaria	Fernando Talavera Aldana	1,578	8.50

Votos totales: 18,572  
 Padrón total: 20,000 (aprox.)

*Elecciones de 1988*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Evaristo Pérez Arreola	11,358	59.54
Bloque de Trabajadores Democráticos – Alternativa Revolucionaria	Armando Quintero Martínez	6,069	31.82
	Arturo Rubio Gómez	1,651	6.66

Votos anulados:	762
Votos totales:	19,840
Padrón total:	22,700
No votaron:	2,860

*Elecciones de 1989 (sólo secretario general)*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Nicolás Olivos Cuéllar	8,799	52.19
Bloque de Trabajadores – Democráticos Renovación Democrática	Armando Quintero Martínez	6,551	38.88
Organización de Trabajadores de Base	Víctor Velazco Damián	1,509	8.95

Votos totales:	16,850
----------------	--------

*Elecciones de 1991*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Nicolás Olivos Cuellar	10,654	57.82
Movimiento Sindical Democrático – Organización de Trabajadores de Base	Luis Bravo Pérez	6,704	36.39
Alianza de Trabajadores de Base	Víctor Velazco Damián	1,067	5.79

Votos anulados:	422
Votos totales:	18,849
Padrón total:	21,299
No votaron:	2,450

*Elecciones de 1994*

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Agustín Rodríguez Fuentes	10,260	50.44
Alianza Democrática	Adrián Pedrozo Castillo	9,799	48.18
Alternativa Sindical Integradora	Leonardo Olivos Cuellar	278	1.36

Votos anulados:	578
Abstenciones:	139
Votos totales:	21,054

Elecciones de 1997

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Agustín Rodríguez Fuentes	11,735	55.08
Alianza Democrática	Adrián Pedrozo Castillo	8,358	39.23
Naranja Unidad de los Trabajadores	Andrés Rodríguez Isabel	1,211	5.68

Votos totales:	21,304
Padrón total:	25,594

Elecciones de 2002

Planilla	Candidato	Votos	%
Roja Unidad Sindical	Agustín Rodríguez Fuentes	10,294	45.02
Frente por el Cambio Corriente Sindical	Adrián Pedrozo Castillo	5,494	24.2
Resurgimiento Bloque de Trabajadores	Benito Cristóbal Ortiz	2,931	12.9
Democráticos Nueva Cultura	Leticia Arteaga Morita	2,860	12.6
del Trabajo	José Castillo Labra	1,177	5.2

Abstenciones:	1,268
Votos totales:	23,469

Elecciones de 2005

Planilla	Candidato	Votos	%
Movimiento Naranja	José Luis Bravo Méndez	280	1.21
Coalición de Trabajadores Administrativos Unidad	Ángel Benhumea Salazar	358	2.54
Democrática Roja Unidad Sindical	Adrián Pedrozo Castillo	5,205	25.54
	Agustín Rodríguez Fuentes	11,342	49.11

Elecciones 2008

Planilla	Candidato	Votos	%
Resistencia	Victor Velasco Damián	798	3.07
2 de Mayo Oposición	Pablo Gómez Gómez	1,397	6.04
Unida Roja Unidad Sindical	José Castillo Labra	8,126	37.6
	Agustín Rodríguez Fuentes	11,261	52.2

*Elecciones 2011*

Planilla	Candidato	Votos	%
Nueva Política Institucional	Juan Carlos Gómez Trujillo	210	0.9
Mas Resistencia Sindical	Adriana M. Ayala Correa	695	3.95
Incluyente Alianza Democrática-COSIRE	José Castillo Labra	4,217	19.70
Roja Unidad Sindical	Adrián Pedrozo Castillo	3,893	18.19
	Agustín Rodríguez Fuentes	12,391	57.89

*Elecciones 2014*

Planilla	Candidato	Votos	%
Frente Sindical			
Incluyente Oposición Unida	José Castillo Labra	4,148	17.61
Roja Unidad Sindical	Adrián Pedrozo Castillo	4,259	18.08
	Agustín Rodríguez Fuentes	15,148	64.31

*Elecciones 2017*

Planilla	Candidato	Votos	%
Fuerza Alternativa	Ana María Nolasco	1,110	3.67
Planilla de Unidad Roja Unidad Sindical	José Castillo Labra	6,928	22.93
Bloque por el Cambio	Agustín Rodríguez Fuentes	15,932	52.74
	Arturo Álvarez	622	2.53

**Concentración de datos**

En 2014 la Planilla Roja obtuvo su votación más alta, con 15,148 votos.

La planilla mayoritaria de la oposición, Alianza Democrática obtuvo su votación más alta en 1994, con 9,799 sufragios.

*Comportamiento histórico de los resultados por corrientes político sindicales:*

La campaña electoral para CE 2017 dio como resultado que la Planilla Roja Unidad Sindical se llevara el triunfo en las urnas, de tal forma que ganó en 195 de estas, la Oposición Unida en solamente 13 y la Planilla Fuerza Alternativa en una. Con estos resultados se impuso un récord, al marcarse en esta elección el número más alto de triunfos por número de casillas para la RUS en la historia del STUNAM.

Al final del conteo voto por voto y urna por urna, el Colegio Electoral Central le dio el triunfo claro e inobjetable a la RUS de la siguiente manera:

Planilla Roja Unidad Sindical:	15,932 votos 52.74%
Planilla Oposición Unida:	6,928 votos 22.93%
Planilla Fuerza alternativa:	1,110 votos 3.67%
Planilla Bloque por el Cambio:	622 votos 2.0%

Con este resultado la RUS, al rebasar el 50% de los votos asignados, obtuvo la mayoría absoluta al haber obtenido el 52.74% de la votación.

Como un dato paralelo cabe apuntar que también la RUS rompió un tercer record al obtener la más alta votación en la historia de las elecciones para comité ejecutivo del STUNAM. Cabe recordar que la más alta votación obtenida por la RUS se dio en la elección de 2014 cuando se adjudicó 15 148 votos y en la de 2017 obtuvo 15 932, lo que representó 748 votos más.

También debemos mencionar que la primera planilla mayoritaria de oposición, la OU, en la elección de 2017, por ella votaron 6 928 electores, lo que representó una importante caída con relación a la anterior elección de 2014, cuando obtuvo 8 407 votos, o sea que perdió 1 479 votos. Cabe apuntar que la cantidad de 8 407 votos la OU la obtuvo sumando los votos que tuvieron juntas las planillas Alianza Democrática y la Sindical Incluyente, las que para la elección del 2017 salieron unificadas.

Otro dato relevante fue el número de enlistados en el padrón que emitieron su voto en relación a la elección anterior. En esta ocasión lo hicieron 30,200 personas y en 2014 participaron 23,555; lo que representa una diferencia muy favorable de 6,645 votos.

### Votación histórica por planillas y porcentajes

Elección	Roja y %	Primera minoría y %
1994	10,260 votos 50.44%	9,799 votos 48.18% (AD)
1997	11,735 votos 55.08%	8,358 votos 39.23% (AD)
2002	10,294 votos 45.02%	5,494 votos 24.2% (F por el cambio)
2005	11,342 votos 49.11%	5,205 votos 24.54% (UD)
2008	11,262 votos 52.2%	8,126 votos 37.06% (OU)
2011	12,391 votos 57.89%	8,110 votos 19.70% (SI) y 18.19 (AD)
2014	15,148 votos 64.31%	8,407 votos 18.08% (OU) y 17.61 (SI)
	más 784 diferencia	menos 1,479 diferencia
2017	15,932 votos 52.74%	6,928 22.93% (P de Unidad)

Por el derecho a la proporcionalidad plasmado en el Estatuto del STUNAM, que garantiza una representación en el comité ejecutivo para las minorías, siempre y cuando obtengan como mínimo el 20% de la votación, es que en 2017, al haber alcanzado la Planilla de Unidad el 28.10%, le correspondieron cinco secretarías. Esto para la mencionada planilla fue un retroceso si se compara la última representación que llegaron a tener en el CE y que fue de siete secretarías en las elecciones de 2008 y nueve en las elecciones de 2005. O sea que de 2005 a 2017 las minorías perdieron 4 posiciones en el CE, lo que representó un importante avance para la RUS que en el 2017 posee 14 secretarías.

### Secretarías distribuidas entre la Roja y las planillas minoritarias

Elección	Roja	Minoría
1994	9	8 de 17 en disputa
1997	10	7 de 17 en disputa
2002	14	5 de 19 en disputa
2005	10	9 de 19 en disputa
2008	12	7 de 19 en disputa
2011	19	0 de 19 en disputa
2014	19	0 de 19 en disputa
2017	14	5 de 19 en disputa

## Valores porcentuales para obtener secretarías en el Comité Ejecutivo

Una secretaria 5.26% de la votación

Dos secretarías 10.52% de la votación

Tres secretarías 15.78% de la votación

Cuatro secretarías 21.05 de la votación

Cinco secretarías 26.31% de la votación

Seis secretarías 31.57% de la votación

Siete secretarías 36.84% de la votación

Por primera vez en la historia de las elecciones del STUNAM en el 2017 la RUS gana en la mayoría de las casillas ubicadas en las dependencias de adscripción de cuatro candidatos punteros de las planillas minoritarias.

Facultad de Arquitectura, dependencia de Mary Carmen Larralde, la roja obtuvo 154 votos y la Planilla de Unidad 99 votos.

Escuela Nacional Preparatoria 5, dependencia de Adrián Pedrozo y Benito Cristóbal, la Roja obtuvo 168 votos y la Planilla de Unidad 158 votos.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza campos uno y dos, la primera dependencia de José Palma Atlixqueño, en el campo uno la Roja obtuvo 210 votos y la Planilla de Unidad 176. En la FES Zaragoza campo 2, la roja alcanzó 153 votos y la planilla de Unidad 126.

En la Dirección General de Personal, dependencia de adscripción de José Castillo Labra, en el primer día de votación la roja empató en 96 votos a la Planilla de Unidad.

## Conclusiones

1. La Planilla Roja Unidad Sindical obtuvo el más alto número de triunfos por número de casillas en la historia del STUNAM.

2. La Planilla Roja Unidad Sindical al rebasar el 50% de los votos asignados pudo obtener la mayoría absoluta en la elección al haber obtenido el 52.74% de la votación.

3. La Roja Unidad Sindical obtuvo su más alta votación en la historia de las elecciones para Comité Ejecutivo del STUNAM.

4. La campaña realizada por la Roja Unidad Sindical logró hacer que votara el mayor número de electores en la historia de las elecciones al CE del STUNAM.

5. El número de votos asignados a la Roja Unidad Sindical logró que la minoría perdiera 4 secretarías en relación a las 9 que llegó a obtener en las elecciones de 2005.

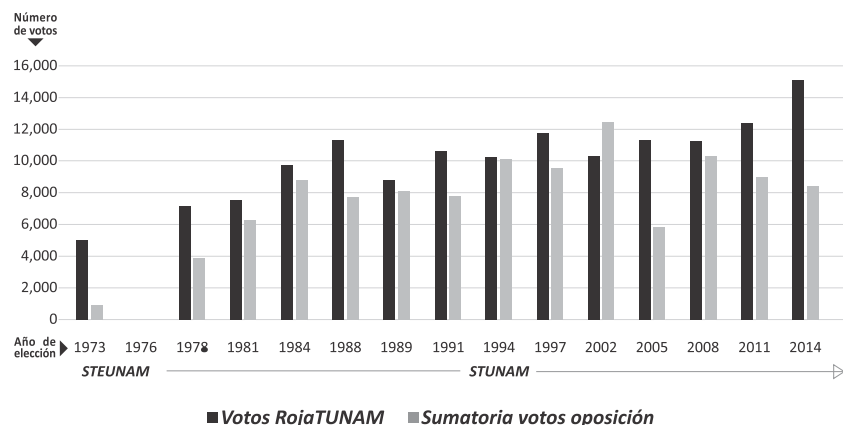
6. Por vez primera en la historia de las elecciones del STUNAM, en la del 2017, la Roja Unidad Sindical gana en la mayoría de las casillas ubicadas en las dependencias de adscripción de los cinco candidatos que encabezaron a la minoritaria Planilla de Unidad.

Los candidatos que más veces han contendido y obtenido la secretaría general fueron Evaristo Pérez Arreola (+) y Agustín Rodríguez Fuentes en ocho ocasiones cada uno.

El candidato opositor que más ha contendido por la secretaría general fue Adrián Pedrozo Castillo, en seis ocasiones y en ninguna de estas ganó alguna elección.

### Gráfica 1

*Diferencia histórica de votos para la Corriente Roja vs Sumatoria de votos para las Corrientes Opositoras*



### VI. Domicilios de los locales sindicales (1931 – 2017)

#### UEUNA

1931

Uruguay núm. 37, despacho 21, Col. Centro, Ciudad de México.

1932

República de El Salvador núm. 77, despacho 6, Col. Centro, Ciudad de México.

1933

Belisario Domínguez núm. 64, Col. Centro, Ciudad de México.

#### STUNAM

1950

Justo Sierra núm. 13 altos, Col. Centro, Ciudad de México.

1960

Justo Sierra núm. 28, despachos 204 y 205, Col. Centro, Ciudad de México.

#### SEOUNAM

1964

Justo Sierra núm. 28, despachos 204 y 205, Col. Centro, Ciudad de México.

#### ATAUNAM

1966-1971

Municipio Libre núm. 291, Col. Portales Ciudad de México.

#### STEUNAM

1971-1972

Municipio Libre núm. 291, Col. Portales, Ciudad de México.

#### STEUNAM

1972-1977

Calle de Chilaque núm. 9, Col. Churubusco, Del. Coyoacán, Ciudad de México.

**SPAUNAM**

1976-1977 Nicolás San Juan núm. 1442, Col. Del Valle,  
Del. Benito Juárez, Ciudad de México.

**STUNAM**

1977-1996 Calle de Centeno núm. 145,  
Col. Granjas Esmeralda,  
Del. Iztapalapa, Ciudad de México.

1990-1996 Oficinas de la Sección Académica  
del STUNAM; oficinas del SUNTU  
y posteriormente de la FNSU.  
San Francisco núm. 400,  
Col. Del Valle, Ciudad de México.

1997 Avenida Universidad núm. 779,  
Col. Del Valle, Ciudad de México.

2003 a  
la fecha Calle Centeno núm. 145, col. Granjas  
Esmeralda, Iztapalapa, Ciudad de México.

**Datos históricos**

El local de la calle de Municipio Libre se ubicó en una casa rentada. En esta se organizó la huelga del STEUNAM, de octubre de 1972 a enero de 1973. La construcción ya no existe, pues en el terreno que ocupó se encuentran parte de las instalaciones de la Delegación Benito Juárez del Gobierno de la Ciudad de México.

El edificio de Avenida Universidad 779 fue el primero que ha sido propiedad del STUNAM, los anteriores fueron rentados. A partir del año 2001 el STUNAM también ya es propietario del local de Centeno 145, lugar donde funcionan: el Comité Ejecutivo, la sección académica, las comisiones autónomas sindicales, el Centro Integral de Equidad de Género (CIDEG), el Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario (CIHSU) con su archivo histórico y la imprenta del sindicato. Asimismo el STUNAM, en Ciudad Universitaria, en comodato con la UNAM posee el local denominado comisiones mixtas contractuales.

Asimismo es propietario de la instalación donde funciona el Centro Preescolar y Primaria del STUNAM (CEPPSTUNAM) que se encuentra ubicado en Toltecas núm. 15, Col. Ajusco, Ciudad de México.

**VII. Aumentos salariales recibidos por académicos y administrativos de la UNAM (1953 – 2015)**

<i>Año</i>	<i>Académico (%)</i>	<i>Admist (%)</i>	<i>Tope salarial</i>
1953	10	10 (STUNAM) (1)	
1958	10	10 (STUNAM)	
1959		10 (STUNAM)	
1973		31 (STEUNAM)	
1974		De 550 a 700 pesos (STEUNAM)	
1975		20 (STEUNAM)	16
1976	18 (SPAUNAM)	5.5 (STEUNAM)	5.5
1977	7.5 (AAPAUNAM)	10 (STEUNAM)	10
1978	12 (APAUNAM)	12 (STUNAM)	12
1979	13.5 (AAPAUNAM)	13.5 (STUNAM)	
1980	20 (AAPAUNAM)	22 a 25 y 4 extra	
1981	29.0 (AAPAUNAM)	36.2 (STUNAM)	
1982	38.5 (AAPAUNAM)	25 (STUNAM) (2)	25
1983	25 (AAPAUNAM)	25 (STUNAM)	
1984		30 (STUNAM)	
1985	30 (AAPAUNAM)	31 (STUNAM)	30
1986	32 (AAPAUNAM)	56.1 (STUNAM)	

<i>Año</i>	<i>Académico (%)</i>	<i>Admist (%)</i>	<i>Tope salarial</i>
1987	30 (AAPAUNAM)	58 (STUNAM) (3)	
1988		10 (STUNAM) (4)	10
1989	12 (AAPAUNAM)	12 (STUNAM)	
1990	12 (AAPAUNAM)	17 (STUNAM)	
1991	17 (AAPAUNAM)	de 18 al 31 (STUNAM)	
1992	13 (AAPAUNAM)	9.9 (STUNAM)	
1993	9.9 (AAPAUNAM)	5 (STUNAM)	
1994	5 (AAPAUNAM)	11.5 (STUNAM)	4
1995 (Mayo)		14.8 en promedio (STUNAM) (5)	
1995 (Noviembre)		18 (STUNAM)	
1996 (Junio)		12 en promedio (STUNAM)	
1996 (Noviembre)		De 17.5 al 25.5 (STUNAM)	
1997	16 (AAPAUNAM)	18 (STUNAM)	
1998	18 (AAPAUNAM)	17.9 (STUNAM)	
1999	17.9 (AAPAUNAM)	12 (STUNAM) (6)	
2000	12 (AAPAUNAM)	11.20 en promedio (STUNAM)	

<i>Año</i>	<i>Académico (%)</i>	<i>Admist (%)</i>	<i>Tope salarial</i>
2001	11.20 (AAPAUNAM)	de 6.9 a 19, 8.75 en promedio (STUNAM)	
2002	6.9 (AAPAUNAM)	4.3 y 1.5 en prestaciones (STUNAM)	
2003	4.3 y 1.5 (AAPAUNAM)	3.8 (STUNAM)	
2004		3.8 (STUNAM)	
2005		3.3 (STUNAM)	
2006		3.8 (STUNAM)	
2007		3.8 (STUNAM)	
2008		4.25 (STUNAM)	
2009		4.0 (STUNAM)	
2010	4 (AAPAUNAM)	3.9 (STUNAM)	
2011	3.9 (AAPAUNAM)	3.8 (STUNAM)	
2012	3.8 (AAPAUNAM)	3.9 y 2.4 en prestaciones (STUNAM)	
2013	3.9 y 2.4	3.5 (STUNAM)	
2014	3.5 (AAPAUNAM)	3.4 y 2.2 en prestaciones (STUNAM)	
2015		3.15 (STUNAM)	
2016		3.08 (STUNAM)	

## Gráfica 2

*Aumentos salariales recibidos por académicos y administrativos de la UNAM (1953 - 2016)*



## Notas

1. Se trata del primer STUNAM. Esa organización sindical es diferente a la que surgió en 1977 y que actualmente sigue existiendo.

2. El STUNAM estalló una huelga junto con otros sindicatos sin lograr romper el tope salarial impuesto por el gobierno. Durante esta lucha la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear concertó acuerdos con las autoridades federales del trabajo y con la propia industria nuclear, sin tomar en cuenta al resto de sindicatos que se mantenían en huelga.

3. El 58% de incremento salarial se logró en octubre de 1987, al pactar el STUNAM un aumento salarial de emergencia de 25% y otro más de 33% en la revisión salarial normal de noviembre.

4. El STUNAM estalló una huelga que duró 32 días en exigencia de un aumento a los sueldos, superior al tope salarial, que en esa ocasión fue de 10 por ciento. Al final de cuentas la huelga se levantó sin lograr romperse el tope.

5. El STUNAM y los sindicatos integrantes de la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios realizaron un emplazamiento a huelga de manera concertada en demanda de 50% de incremento salarial de emergencia, gracias al cual se obtuvo el 14.8 por ciento.

6. En esta ocasión el STUNAM prorrogó su huelga del 1 de noviembre de 1999 a enero del año 2000, debido a que por esos días seguían paralizadas varias escuelas y facultades por la huelga estudiantil del CGH.

Cabe destacar que el primero de noviembre de cada año el STUNAM revisa salarios y en la misma fecha, pero cada dos años, revisa el CCT, y hasta el primero de febrero del año siguiente lo hacen la gran mayoría de sindicatos universitarios, incluyendo a las AAPAUNAM. Por lo regular, lo pactado por el STUNAM sirve como indicador para el otorgamiento de aumentos salariales del resto de sindicatos universitarios.

## VIII. Evolución de los salarios administrativos en la UNAM (1929-2015)

<i>Año</i>	<i>salario mínimo y máximo</i>	
1929*	65.00	
1952*	350.00	
1963*	525.00	
1971	1,025.00	
1972**	1,175.00	2,025.00
1973	1,475.00	2,225.00
1974	2,275.00	3,025.00
1977	5,186.00	10,858.00
1980	8,859.00	16,900.00
1985***	46,548.00	82,358.00
1986	60,978.00	108,224.00
1987	275,507.00	583,801.00
1990	359,246.00	760,848.00
1993****	645.00	1,303.00
1994****	713.00	1,469.00
1995 enero****	766.00	1,775.00
1995 junio****	858.00	2,035.00
1996 enero	996.00	2,361.20
1996 junio	1,096.00	2,849.20
1996 noviembre	1,272.00	3,305.20
1997	1,498.00	4,109.20
1998	1,767.20	4,404.20
1999-2000	1,980.20	5,427.20
2000 noviembre	2,200.00	6,265.00
2004 febrero	2,534.00	6,944.00
2006	2,750.00	8,065.80
2008	3,007.00	9,807.00
2010	3,351.69	10,879.53
2012	3 794.85	14,130.40
2014	4,250.40	15,826.80
2015*****	4,663.00	18,580.40

\* Mensuales en promedio

\*\* A partir de 1972 se fijó un mínimo y un máximo mensual

\*\*\* Con De la Madrid se dio una grave crisis económica, con severa devaluación del peso, inflación incontrolada, aumento de tres ceros a las denominaciones monetarias

\*\*\*\* Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari a la moneda mexicana le quitaron tres ceros y a partir de enero de 1993 se le denominó “nuevos pesos” (N\$)

\*\*\*\*\* Estos salarios son los ubicados en el nivel A del tabulador; en 2015 en este existieron cuatro niveles: A, B, C y C máxima. Por ejemplo el salario mínimo de 2015 colocado en C máxima se encontraba en \$5 398 y el salario máximo fue de 21 508.80. Esto comenzó a aplicarse desde 1997.

### Más datos

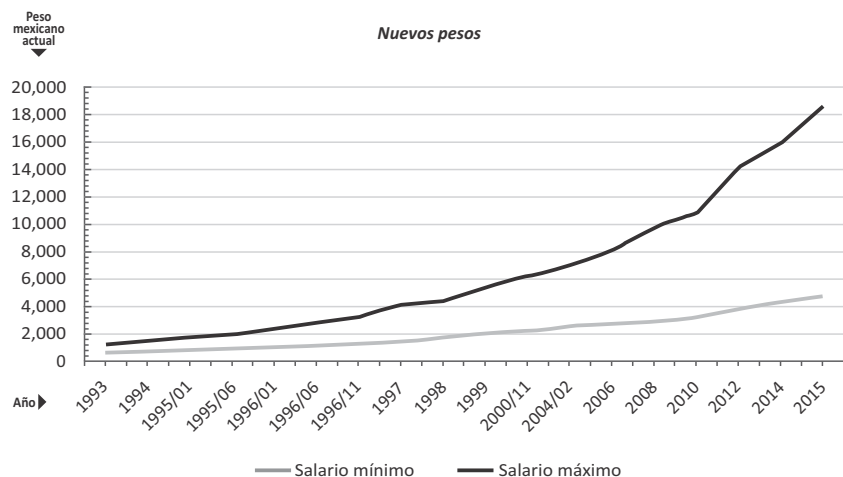
A partir de noviembre de 1994, para los trabajadores administrativos de la UNAM comenzó el llamado Programa de Estímulos por Calidad y Eficiencia, que para más de 50% de ellos representó, primero cada cuatro meses y después cada dos, importantes incrementos en sus ingresos reales; estos aumentos no forman parte del salario nominal.

En 1997 el STUNAM y la UNAM firmaron un tabulador salarial con movimientos horizontales y verticales. Ante tal situación, cada categoría salarial contó, todavía hasta el año 2002, con tres niveles (A, B y C), con un 5% de incremento entre cada una de las letras. Para 2003 se pactó con la UNAM la existencia de la C máxima, la que subsiste hasta la fecha.

El salario mínimo es el de auxiliar de intendencia nivel A y el máximo el de profesionalista con estudios de posgrado nivel C.

### Gráfica 3

*Evolución de los salarios administrativos en la UNAM (1993 - 2015)*



## **IX. Representantes de los trabajadores administrativos en el Consejo Universitario de la UNAM (1952 – 2016)**

### **1952 a 1956**

Consejero propietario: Roberto Ramos Vigueras

### **1966 a 1970**

Consejero propietario: Gustavo Moctezuma Hernández

Consejero suplente: Joaquín Romero Olivares

### **1970 a 1975**

Consejero propietario: José Fernando García García

Consejero suplente: Sergio de Alba García

### **Datos históricos**

Cabe señalar que Roberto Ramos Vigueras, en su periodo como consejero universitario logró obtener la incorporación de los trabajadores de la UNAM al régimen de Pensiones Civiles, acuerdo que quedó plasmado el 6 de junio de 1952 en el Diario Oficial de la Federación.

Los cinco años transcurridos de 1970 a 1975 fueron trascendentes para el sindicalismo en la UNAM, durante ese periodo se dio el surgimiento del STEUNAM y más tarde, el 25 de octubre de 1972, el estallido de su huelga de 82 días, gracias a la cual obtuvo su contratación colectiva y su reconocimiento como organización sindical, representante del mayor interés profesional de los trabajadores administrativos de la UNAM.

Durante este tiempo, el consejero propietario, Fernando García –contraviniendo los intereses de sus representados– se opuso abiertamente al surgimiento del STEUNAM, a su huelga y a la existencia de un contrato colectivo en la UNAM, motivo por el cual los dirigentes de la ATAUNAM y del STEUNAM lo cuestionaron fuertemente y pidieron su renuncia al cargo.

### **1975 a 1979**

Consejero propietario: Evaristo Pérez Arreola

Consejero suplente: Nicolás Olivos Cuellar

### **Datos históricos**

Por primera vez los consejeros universitarios representantes de los trabajadores fueron elegidos por los sindicalizados de base de la UNAM. Ante esa situación quedaron Evaristo Pérez Arreola, en ese momento secretario general del STEUNAM y Nicolás Olivos Cuellar, secretario general de la Federación de Sindicatos Universitarios.

### **1979 a 1983**

Consejero propietario: Nicolás Olivos Cuellar

Consejero suplente: Rito Terán Olguín

### **1983 a 1988**

Consejero propietario: José Luis Gutiérrez Calzadilla

Consejero Suplente: Armando Quintero Martínez

### **Datos históricos**

En esta ocasión el STUNAM conformó una fórmula unitaria entre las planillas Roja Unidad Sindical y la del Bloque de Trabajadores Democráticos, situación que continuó también para la elección de consejeros del periodo siguiente 1988 – 1993.

**1988 a 1993**

Consejero propietario: Armando Solares Bazaldúa  
 Consejero suplente: José de León Azúa

**Datos históricos**

Esta representación administrativa ante el Consejo Universitario participó en los preparativos del Congreso General Universitario que se celebró en el mes de mayo de 1990. A la mitad del periodo de la gestión de esa representación, el consejero suplente, trabajador de base, abandonó las filas sindicales al aceptar un puesto de confianza en la administración de la UNAM.

**1993 a 1997**

Consejero propietario: Alberto Pulido Aranda.  
 Consejera Suplente: María Teresa O'Connor Rocha.

**Datos históricos**

Por primera vez en la historia de la representación de los empleados en el Consejo Universitario de la UNAM una trabajadora accedió a este órgano de representación universitaria.

Por otro lado, para 1993 el STUNAM se encontraba transitando por una crisis política, la cual se reflejó en la inscripción, como nunca antes se había dado, de diversas planillas para la elección de sus consejeros universitarios. El proceso electoral se desarrolló el 25 de junio de ese año, fue de mucha competencia entre los candidatos de las cinco planillas que se inscribieron.

Además cabe recordar que en este tipo de elecciones, en base a la legislación de la UNAM, no se aplica ningún tipo de representación proporcional.

Los resultados de la elección fueron los siguientes:

<i>Planillas</i>	<i>Resultados</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Roja Frente Flores Magón</i>		
Propietario: Alberto Pulido A.		
Suplente: Ma. Teresa O'Connor R.		
	2,683	46.48
<i>COSIRE – FSU</i>		
Propietario: Benito Cristóbal O.		
Suplente: Mario Ubaldo Caruso		
	1,289	22.33
<i>Movimiento Sindical Democrático</i>		
Propietario: Luis Bravo Pérez		
Suplente: Andrés Rodríguez Isabel		
	1,271	22.00
<i>Foro de Convergencia Sindical</i>		
Propietario: Pablo Gómez Gómez		
Suplente: Apolinar Figueroa		
	427	7.39
<i>Ciencia y Democracia</i>		
Propietario: Guillermo May Correa		
Suplente: Felipe Pérez Ruelas		
	95	1.06
Total:	5,765	

**1997 a 2001**

Consejero propietario: Carlos Rey Espinosa Salgado  
 Consejera suplente: María de la Luz Contreras Hernández

**2002 a 2006**

Consejero Propietario: Bruno Luna Gómez  
 Consejera Suplente: Alejandra Caballero Corona

**Datos históricos**

Los delegados sindicales del STUNAM en una sesión del CGR decidieron por mayoría la conformación de una planilla oficial del sindicato. Esta quedó compuesta por Bruno Luna Gómez del Instituto de Astronomía y Alejandra Caballero de la Dirección General de Obras. La fórmula “Planilla CGR del STUNAM” se enfrentó a otras dos más; los resultados de la elección fueron los siguientes:

<i>Planilla</i>	<i>Votos</i>
<i>Convergencia de Base</i>	
Propietario: Leticia Arteaga Morita Suplente: José Castillo Labra	4,620
<i>Frente por el Cambio</i>	
Propietario: Pedro M. Hernández López Suplente: Juana C. Mendoza Albarrán	2,837
<i>CGR – STUNAM</i>	
Propietario: Bruno Luna Gómez Suplente: Alejandra A. Caballero Corona	6,928
Votos anulados: 878 Votos emitidos: 15,286	

**2007 a 2012**

Consejero propietario: Mario González González  
 Consejero suplente: Esteban Marino Guerrero Santos

**2012 a 2016**

Consejera propietaria: Martha Villavicencio Rivera  
 Consejero suplente: Juan José Hernández Yáñez

Invitados permanentes:

Carlos Octavio Solís Jiménez  
 Mario González González  
 José Castillo Labra  
 Benito Cristóbal Ortiz  
 Mary Carmen Larralde Hurtado

**2016 a 2020**

Consejero propietario: Carlos Octavio Solís Jiménez  
 Consejero suplente: Mario González González

Invitados permanentes:

Martha Villavicencio Rivera  
 Juan José Hernández Yáñez  
 Héctor Uriel Maya Castro  
 Adrián Pedrozo Castillo  
 Martha Claudia Cristóbal Roldán

**Datos históricos**

Desde el 2008, los representantes de los trabajadores administrativos, en el seno del Consejo Universitario de la UNAM y en la Comisión Especial para el Congreso Universitario (2002-2008), propusimos se otorgara un aumento en la representación de este sector en la máxima instancia de la UNAM, propuesta que se logró en el 2011; es por eso que en el 2012 se eligieron a siete representantes, un consejero propietario, un suplente y cinco invitados permanentes, estos últimos sólo tienen derecho a voz y no a voto en el pleno, más si lo tienen en las comisiones auxiliares del CU.

## X. El STUNAM, sus principios, normatividad y funcionamiento

El STUNAM es una organización democrática porque:

### *Alienta*

...la participación de todos los agremiados [...] en igualdad de condiciones en la discusión [...] aprobación y aplicación de los acuerdos.

### *Garantiza*

...la aplicación y ejecución de la política sindical y los acuerdos [...] votados mayoritariamente [...]

### *Otorga a sus afiliados*

...el derecho a votar y ser votados para ocupar cargos de dirección sindical.

### *Posibilita*

...el ejercicio de la vigilancia y control de las bases sobre los órganos de representación sindical.

### *Propicia*

...la libertad de expresarse [...] y organizarse en corrientes [...] político sindicales [...]

### *Posibilita*

...la representación proporcional de las mayorías y minorías para la integración de las instancias de dirección, fiscalización y representación [...]

Su independencia sindical se afirma cuando:

### *Proclama*

...su independencia ideológica, política y orgánica de la burguesía, el Estado y el imperialismo, repudia y rechaza la intromisión de las autoridades universitarias en su vida y se manifiesta en contra de la afiliación masiva de los sindicatos a cualquier partido político [...]

Sus órganos de dirección y la jerarquía de los mismos se establecen en que:

La soberanía del sindicato reside en el conjunto de sus afiliados, y se ejerce a través de las instancias resolutorias y ejecutivas [...] según el siguiente orden jerárquico:

- a. Congreso General.
- b. Consejo General de Representantes.
- c. Comité Ejecutivo.
- d. Asambleas Delegacionales.

## Más datos

*El Congreso General* puede ser ordinario o extraordinario; el primero debe realizarse una vez al año. “El Congreso se constituye por: un delegado por cada delegación académica y un delegado por cada delegación administrativa. Un delegado por cada 50 afiliados académicos o fracción mayor de 30 y un delegado por cada 50 afiliados administrativos o fracción mayor de 30. Por el Comité Ejecutivo y por el Consejo General de Representantes”.

Para analizar la cuantía de participantes en los congresos generales del STUNAM, tenemos que al congreso 18 que se celebró en 1999 asistieron 1223 delegados, al 34 de 2015 lo hicieron 1250 y al 36 de 2017 se integró por 1322.

*El Consejo General de Representantes* del STUNAM se integra por 520 delegados sindicales que representan a 202 delegaciones sindicales (estos datos corresponden a la integración del 9 CGR que terminó sus funciones en mayo del año 2000). Este CGR estuvo integrado por 403 hombres y 117 mujeres.

Para el CGR número 17, el de 2015, este quedó integrado por 601 delegados, de los cuales, 510 fueron administrativos y 91 académicos.

El Comité Ejecutivo se integra por 19 secretarios, de los cuales 5 representan a la sección académica y 14 al sector administrativo; estos cuentan con un equipo de apoyo de 64 adjuntos.

Las asambleas delegacionales se integran con los afiliados de cada delegación sindical y sus delegados sindicales.

El STUNAM es un sindicato de institución porque agrupa a trabajadores administrativos y académicos. Las elecciones de las instancias de dirección del STUNAM “se llevan a cabo por el voto universal, secreto y directo, expresado en urnas”.

La aplicación de los resultados electorales se realiza con “base en los principios de proporcionalidad”, ya que “todas las planillas que obtengan cuando menos el veinte por ciento de los votos emitidos tendrán derecho a un número determinado de cargos”.

El derecho de huelga se ejerce con base en: “la decisión de emplazar a un movimiento de huelga se tomará por el voto afirmativo de la mayoría de los delegados al CGR”.

Cabe mencionar que desde 2014, las inauguraciones de los congresos se han realizado en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, logrando que más de 8 mil afiliadas y afiliados participen en estas.

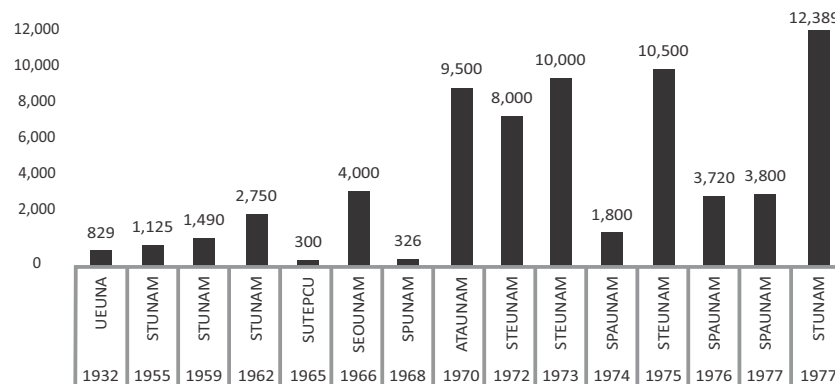
### XI. El número de afiliados del sindicalismo en la UNAM de 1932 a 2015

Sindicato	Año	afiliados
UEUNA	1932	829
STUNAM	1955	1,125
STUNAM	1959	1,420
STUNAM	1962	2,750
SUTEPCU	1965	300
SEOUNAM	1965	4,000
SPUNAM	1965	326
ATAUNAM	1970	9,500
STEUNAM	1972	8,000
STEUNAM	1973	10,000
SPAUNAM	1974	1,800
STEUNAM	1975	10,500
SPAUNAM	1976	3,720
SPAUNAM	1977	3,800
STUNAM	1977	12,389

Administrativos: 10,060  
Académicos: 2,329

#### Gráfica 4

Número de trabajadores de la UNAM afiliados a un sindicato (1932 - 1977)

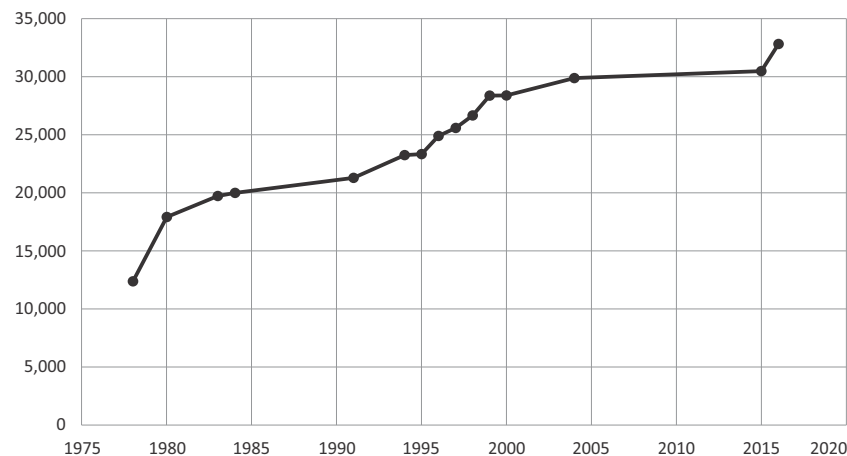


Sindicato	Año	afiliados
STUNAM	1980	17,012
		Administrativos: 13,911 Académicos: 3,101
STUNAM	1983	19,724
		Administrativos: 16,354 Académicos 3,370
STUNAM	1984	20,000
STUNAM	1991	21,299
STUNAM	1994	23,250
		Administrativos: 21,150 Académicos: 2,100
STUNAM	1995	23,354
		Administrativos: 21,395 Académicos: 1,959
STUNAM	1996	24,871
		Administrativos: 22,505 Académicos 2,366
STUNAM	1997	25,586
		Administrativos: 23,343 Académicos: 2,243
STUNAM	1998	26,682
		Administrativos: 23,954 Académicos: 2,728

Sindicato	Año	afiliados
STUNAM	1999	28,364
		Administrativos: 24,136 Académicos: 4,228
STUNAM	2000	28,377
		Administrativos: 23,823 Académicos: 4,554
STUNAM	2004	29,889
		Administrativos: 24,131 Académicos: 5,758
STUNAM	2015	30,472
		Administrativos: 26,654 Académicos: 3,818

**Gráfica 5**

*Número de trabajadores afiliados al actual STUNAM (1978 - 2016)*



## Más datos

El incremento histórico más significativo de la afiliación al STUNAM durante el periodo de 1977 a 1999 fue de 15,975 sindicalizados, más del doble en relación con el obtenido en 1977, cuando se fundó.

Y de 1977 a 2015, la diferencia numérica se fue muy hacia arriba, siendo esta de 18 083.

En el año 2004 se presentó la afiliación académica más alta al STUNAM, de 2 329 que tuvo en 1977 a 5 758 y la más baja en 1995 que fue de 1 959.

La tasa de sindicalización de trabajadores administrativos en la UNAM es, según datos de la Agenda Estadística de la UNAM de 1998: 24 589 trabajadores de base, de los cuales, 23 954 se encontraban afiliados al STUNAM. Según estas cifras, 635 (2.58%) no estaban afiliados al sindicato.

## XII. Los 85 años de la prensa sindical universitaria

### Introducción

La prensa sindical universitaria desde 1932, año de aparición del primer órgano informativo del sindicalismo universitario, hasta el 2017, ha tenido un importante peso dentro del periodismo sindical mexicano. Los boletines, periódicos y los personajes que han colaborado en ella y de los cuales párrafos adelante pasaremos lista, fueron recopilados consultando el Fondo Pulido Aranda de Sindicalismo Universitario, hoy custodiado por el Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario (CIHSU), administrado por el STUNAM.

El estudio se concentra en un listado cronológico de periódicos, boletines y medios electrónicos, destacando datos como los siguientes: nombre de la publicación, sindicato o corriente política que la editó, universidad donde se procesó, fecha de aparición y la cantidad de números que se encuentran registrados en el archivo de referencia. Como paso siguiente, y partiendo del listado, se cuantificaron una serie de datos inéditos.

Dentro del cuadro de concentración de datos se han anexado no solamente periódicos oficiales de los sindicatos, sino también una buena cantidad de publicaciones que han elaborado diversas corrientes político-sindicales que han participado en la lucha sindical universitaria.

### Más datos

El Fondo Pulido Aranda de Sindicalismo Universitario posee ordenados más de 5 mil documentos que abarcan desde 1929, año de surgimiento de la primera organización sindical en la UNAM, hasta nuestros días. En él se encuentran colecciones casi completas de los diez periódicos más importantes editados por el sindicalismo universitario (*Vencere-mos*, *SPAUNAM*, *Enlace*, *SUNTU* y *Unión*, entre otros) y ejemplares de, cuando menos, 71 publicaciones más que no lograron consolidarse, pero que representan una fuente de datos de gran valía, necesaria para emprender cualquier seguimiento y estudio sobre las trayectorias sindicales en las universidades mexicanas y que son útiles para los investigadores de las ciencias sociales y, en particular, para los interesados en estudiar a los sindicatos relacionados con las universidades públicas.

*Listado de periódicos del sindicalismo universitario*

<i>Nombre</i>	<i>Sindicato</i>	<i>Universidad</i>	<i>Fecha de aparición</i>
<i>Boletín</i>	UEUNMA	UNAM	1932
<i>Boletín</i>	STUNAM	UNAM	1938 – 1951
<i>Gaceta Universitaria</i>	STUNAM	UNAM	1952 – 1953
<i>Boletín</i>	STUNAM	UNAM	1954
<i>Acción</i>	STUNAM	UNAM	1957
<i>Boletín Informativo</i>	STUNAM	UNAM	1960
<i>Lucha</i>	STUNAM	UNAM	1962
<i>Lucha</i>	STUNAM	UNAM	1963
<i>Resurgimiento</i>	SEOUNAM	UNAM	1965
<i>SPUNAM</i>	SPUNAM	UNAM	1965
<i>Chisquete Satírico</i>	De Corriente	UNAM	1967
<i>ATAUNAM</i>	ATAUNAM	UNAM	1970 – 1972
<i>Tribuna Universitaria</i>	Grupo 2 de diciembre	UNAM	1971
<i>Venceremos (primera época)</i>	STEUNAM	UNAM	1972
<i>Boletín</i>	Trabajadores de la FCPyS	UNAM	1972

<i>Nombre</i>	<i>Sindicato</i>	<i>Universidad</i>	<i>Fecha de aparición</i>
<i>Boletín</i>	Trabajadores de Derecho	UNAM	1972
<i>STEUNAM</i>	STEUNAM	UNAM	1973
<i>Venceremos (2a Época)</i>	STEUNAM	UNAM	1973 – 74
<i>Comunicando</i>	Vigilancia	UNAM	1973
<i>Camarada</i>	Trabajadores Comunistas		1974
<i>Lucha de clases</i>	Trabajadores de Filosofía	UNAM	1974
<i>Boletín</i>	SPAUNAM	UNAM	1974
<i>Venceremos (nueva época)</i>	STEUNAM	UNAM	1974 – 77
<i>SPAUNAM</i>	SPAUNAM	UNAM	1974 – 1977
<i>La Chispa</i>	Trabajadores STEUNAM	UNAM	1975
<i>Vanguardia Obrera</i>	Trabajadores CCH Vallejo	UNAM	1975
<i>La Hormiga Colérica</i>	Trabajadores Librerías	UNAM	1975
<i>SPAUNAM</i>	SPAUNAM	UNAM	1975
<i>Movimiento</i>	BTD-MSD	UNAM	1975 – 1992
<i>Construcción</i>	Trabajadores Medicina	UNAM	1976

<i>Nombre</i>	<i>Sindicato</i>	<i>Universidad</i>	<i>Fecha de aparición</i>	<i>Nombre</i>	<i>Sindicato</i>	<i>Universidad</i>	<i>Fecha de aparición</i>
<i>Consejo Sindical CCH</i>	SPAUNAM	UNAM	1976	<i>SUNTU</i>	SUNTU	Sindicato Nacional	1980-1981
<i>Boletín CGR</i>	STEUNAM	UNAM	1975 – 1976	<i>Trinchera</i>	STUNAM	UNAM	1980 – 1981
<i>25 de octubre STEUNAM</i>	De corriente	UNAM	1975 – 1977	<i>Chaquiste</i>	STAIUJAT	UJAT (Tabasco)	1978 – 2016
<i>STUNL</i>	STUNL	UANL	1976	<i>CUT</i>	Corriente Unidad de los Trabajadores	UNAM	1981 – 1982
<i>La Hoja Sindical</i>	Frente Sind. SPAUNAM	UNAM	1976	<i>COSIRE</i>	Corriente STUNAM	UNAM	1982 – 1983
<i>La Lucha del SPAUNAM</i>	Comunistas	UNAM	1977	<i>CSD</i>	Corriente Sind. Democrática	UNAM	1982
<i>Unión (1a época)</i>	STUNAM	UNAM	1977 – 84	<i>Enlace Sindical</i>	Agricultura SPIUAS	UAS (Sinaloa)	1982 – 1983
<i>Corriente Roja</i>	STUNAM	UNAM	1977	<i>Tolvanera</i>	UD-ENEP Aragón	UNAM	1982
<i>Consejo Sindical</i>	STUNAM	UNAM	1977	<i>STAUAG</i>	STAUAG	UAG (Guerrero)	1983
<i>Enlace</i>	FSTU	Sindicato Nacional	1978 – 1979	<i>UTI</i>	Unión de Trabajadores Independientes	UNAM	1982 – 1983
<i>Trabajadores de Base en Lucha</i>	STUNAM	UNAM	1978	<i>Correo Sindical</i>	SITUAM	UAM	1981 – 1984
<i>SITUAM</i>	SITUAM	UAM	1978	<i>Unión Semanario (1188 números)</i>	STUNAM	UNAM	Mayo, 1984 – 2018
<i>Lucha Sindical</i>	Trabajadores UAP	UAP (Puebla)	1979 – 1980				
<i>Fusión</i>	SPIUAS	UAS (Sinaloa)	1980 – 1985				

<i>Nombre</i>	<i>Sindicato</i>	<i>Universidad</i>	<i>Fecha de aparición</i>	<i>Nombre</i>	<i>Sindicato</i>	<i>Universidad</i>	<i>Fecha de aparición</i>
<i>Unión diario electrónico</i>	STUNAM	UNAM	2015 – 2018	<i>El Nieto del Ahuizote</i>	SPAUABC	UABC	1989 – 1991
<i>Sesión por Sesión</i>	CGR STUNAM	UNAM	1984 – 2018	<i>Opinión de Base</i>	Prepa 6 STUNAM	UNAM	1992
<i>Aliés Vivere</i>	Medicina AAPAUNAM	UNAM	1977 – 1985	<i>Tendencia Democrática Roja</i>	STUNAM	UNAM	1992
<i>Rescate Sindical</i>	Corriente STUANL	UANL (N. León)	1983	<i>Foro de Convergencia</i>	STUNAM	UNAM	1993
<i>Esperando el Quórum</i>	CGR STUNAM	UNAM	1984 – 2018	<i>Línea Roja</i>	FFM STUNAM	UNAM	1993 – 2017
<i>Rojinegra</i>	SITAUDEM	UAEM (Morelos)	1988	<i>Legado Sindical</i>	STUNAM	UNAM	1985 – 2018
<i>Poder de Base</i>	OTB STUNAM	UNAM	1989	<i>La culebra</i>			2014 - 2015
<i>Guiri guiri</i>	BTD STUNAM	UNAM	1989	<i>Foro Universitario</i>	STUNAM	UNAM	1976 - 1984
<i>Magister</i>	Académicos STUNAM	UNAM	1989 – 2000	<i>Foro Universitario (cuarta época)</i>	STUNAM	UNAM	2004 - 2014
<i>Ágora académica</i>	Suplemento de <i>Unión</i>	UNAM	2008 - 2018	<i>Foro Universitario (quinta época)</i>	STUNAM	UNAM	2014 - 2018
<i>Gestión Sindical</i>	AAPAUNAM	UNAM	1991 – 1992	<i>Cuadernos de comunicación sindical</i>	STUNAM	UNAM	1985 - 2018
<i>Únete</i>	Música STUNAM	UNAM	1991	<i>Consideraciones</i>	STUNAM	UNAM	1985 - 2017

<i>Nombre</i>	<i>Sindicato</i>	<i>Universidad</i>	<i>Fecha de aparición</i>
<i>Ciencia compartida</i>	STUNAM	UNAM	2010
<i>La RVA</i>	STUNAM	UNAM	2015
<i>La Galera</i>	STUNAM	UNAM	2016 - 2018
<i>Boletín CEAIM*</i>	STUNAM	UNAM	2017 - 2018

\*Centro Estratégico de Análisis e Investigación Multidisciplinario del STUNAM.

### Publicaciones y formas recientes de comunicación del STUNAM

*El Sitio de internet stunam.org.mx* con 1,035,074 visitantes de 2010 a septiembre de 2017. En siete años se consolidó este sitio y ha mantenido informada a aquella afiliación que ha optado por escoger a las redes sociales como medios fundamentales de información.

Otro medio informativo muy eficiente ha sido el portal *STUNAM Sindicato* en Facebook, el que ha publicado en el ciber espacio múltiple información que ha generado la organización sindical a los usuarios de Facebook. Este, en agosto de 2015 llegó al tope de seguidores permitido por Facebook que es de 5 mil personas.

*Periódico Unión en su versión electrónica diaria*, que del 7 de abril de 2015, fecha en que salió el primer número al 16 de septiembre, llevaba inscritos a 1 600 seguidores y con 5 mil visitas semanales en promedio.

El diario *Unión* se encuentra anclado como una fan page en Facebook; como es sabido, esa empresa da el servicio de seguimiento del impacto que ésta tiene en el ciberespacio.

Repasando la información que se aporta, tenemos que *Unión* diario, de la semana del 17 de agosto al 23 de ese mismo mes tuvo un alcance de 8 802 personas, y la semana previa del 10 al 16 este fue de 4 579.

Desde 2011 el sindicato viene manejando en Youtube el canal de televisión *STUNAM TeVe*, el que hasta septiembre de 2016 había producido y publicado 227 videos, con más de 23 mil reproducciones en línea.

Boletín *Sesión por Sesión* aparece de manera quincenal, es una publicación editada para informar en cada CGR a los delegados sindicales. Hasta abril de 2018 aparecieron 122 números; cabe recordar que esta publicación inició su aparición en 1984, impresa en blanco y negro; desde 2012 cambió su formato a doble carta y su impresión en selección de color.

*Esperando el Quórum* es un suplemento de notas culturales y pasatiempos de *Sesión por Sesión* y tiene también una aparición quincenal y viene siendo producido desde 1984. En su nueva época que inició en julio de 2015, hasta abril de 2018 se han editado 45 números, adoptando un diseño para que pueda ser utilizado como boletín de mano o como un cartel para ser pegado en pizarrones y mamparas.

Desde 2013 se seguía editando en su quinta época la revista *Foro Universitario*. Cabe recordar que esta publicación apareció por primera vez en 1976 patrocinada por el SPAUNAM, la APAC y el STEUNAM.

Los *Cuadernos de Comunicación Sindical*, que de 1982 a abril de 2018 llevaban publicados 106 números. Esta serie que por mucho tiempo presentó un formato pequeño de bolsillo hoy se ha transformado en la edición libros registrados con ISBN y código de barras.

Revista *Ciencia Compartida* editada desde el 2010, de la que han aparecido ocho números hasta enero de 2018.

Revista *La Rva* apareció su primer número en abril de 2016 y abordó temas culturales varios, redactados por jóvenes escritores y artistas. Esta publicación alcanzó dos tomos hasta septiembre de 2016, año en que pasó a llamarse *La Galera*, con cuatro fascículos hasta abril de 2018.

## Más datos

Total de periódicos existentes en el Archivo Pulido Aranda: 76 títulos.

Total de ejemplares en el Archivo: 1,641 números.

Periódico de mayor duración: *Unión*, semanario del STUNAM, el que aún se edita.

Periódicos sindicales que se han editado en la UNAM de 1932 a 2015: Una suma de 53 de carácter local y 2 con distribución nacional, que son: *Enlace* de la FSTU (1978 – 1979) y *SUNTU* del SUNTU (1980 – 1981), ambos ya no se editan.

## SECRETARIOS de Prensa del sindicalismo en la UNAM (1974 – 2015)

*Andrés Ruiz González (STEUNAM 1974– 1976)*

Utilizando formatos diversos editó el periódico *Venceremos*. Los primeros números se imprimieron en una prensa plana del Partido Comunista Mexicano y su tipografía se elaboró en linotipo. Dentro de su equipo de trabajo se integraron: Alberto Pulido Aranda como jefe de redacción, Prócoro Gómez como prensista y Eduardo Montes como asesor editorial proporcionado por el PCM.

*José Luis Gutiérrez Calzadilla (STEUNAM 1976– 1977)*

En su periodo se adquirió un *offset* A B DICK doble carta, con el que se imprimió *Venceremos*, ya con un formato definido y producido en un 80% en las instalaciones sindicales. Dentro de su equipo de trabajo se integraron: Alberto Pulido Aranda como jefe de redacción, César H. Espinosa como diseñador, Jorge Meléndez como articulista y Antonio Flamenco Lorenzana, como impresor.

*Erwin Stephan Otto Parrodi (SPAUNAM 1976– 1977)*

Inauguro la edición quincenal del periódico *SPAUNAM*, el que de 1974 a mayo de 1976 fue editado por una Comisión de Prensa a cargo de la sección sindical del SPAUNAM de la Facultad de Ciencias Políticas, integrada por: Jacobo Casillas, Eduardo Honey, Eliezer Morales, Erwin Stephan Otto, Raúl Trejo y José Woldenberg. Erwin retomó la edición de ese órgano informativo a partir del número 18 hasta su desaparición con el número 35, editado en la segunda quincena de marzo de 1977. En esta nueva etapa de *SPAUNAM*, José Woldenberg se integró como secretario adjunto de prensa y en la redacción aparecieron Mario Huacuja y Raúl Trejo Delarbre.

*Erwin Stephan Otto Parrodi (STUNAM 1977– 1984)*

Fundador del periódico *Unión*. El primer número lo circuló el 9 de mayo de 1977 y el último -el 16 de su segunda época- apareció el 23 de febrero de 1984. En los primeros números de *Unión* apareció un consejo editorial, formado por: José Luis Gutiérrez, Joel Ortega, Pablo Pascual Moncayo (+), Rosalío Wences (+) y José Woldenberg. Como diseñador participó Gustavo Godínez Ibarra (+), que también había sido diseñador de *SPAUNAM*.

*Alberto Pulido Aranda (STUNAM 1984–1994)*

Desde que editó el primer número (4 de junio de 1984), de la tercera época de *Unión*, lo convirtió en semanario que, por cierto, cabe destacar que este ha sido el primero y único semanario que ha editado el sindicalismo mexicano. Durante sus primeros diez años de gestión, Pulido editó 383 números, una buena cantidad de ellos con sus respectivos suplementos (cultural, deportivo, de la mujer, político, académico, etcétera.) En gran parte de ese tiempo, Ángel Granados fungió como Jefe de Redacción y Gustavo Godínez como diseñador. Durante esa década se editaron aparte de *Unión*, las siguientes publicaciones: *Legado Sindical* (con Enrique Pérez C. y Miguel Sánchez Mayen como responsables), *Consideraciones* (editado por Gerardo Peláez Ramos), *Cuadernos de Comunicación Sindical*, *Esperando el Quórum* y *Sesión por Sesión*.

*Esteban Guerrero Santos (STUNAM 1994–1997)*

Durante su gestión se editaron 87 números de *Unión*. Conservó a Ángel Granados como Jefe de Redacción. Consiguió que la tipografía y el diseño del periódico se procesaran en un equipo de cómputo destinado a Prensa de STUNAM. Durante ese periodo *Unión* se topó con algunos obstáculos de producción, derivados fundamentalmente por el fallecimiento de Gustavo Godínez, y debido a los cuales el periódico perdió en cierto periodo de tiempo su carácter de semanario.

*Guadalupe Gamboa Ortiz (STUNAM 1997–2002)*

Continuó la edición de *Unión* con sobresaltos en su periodicidad semanal. Retomó la edición de *Consideraciones*. Logró que por disposición del CCT que la UNAM coeditara libros con el STUNAM.

*Alberto Pulido Aranda (STUNAM 2002–2017)*

Volvió a la jefatura de la secretaría de Prensa. Al encontrarse como herencia con serias mermas en su equipo de producción, impulsó la adquisición de maquinaria nueva, entre esta una prensa Rioby con extensión de impresión de cuatro cartas y dos cabezas de color; una guillotina electrónica, una prensa de vacío, una dobladora, etc. Así como varias computadoras de alta potencia para tareas de diseño fino; asimismo, la adquisición de una camioneta para carga. Cambió a tamaño tabloide el formato de *Unión* y volvió a reagrupar a buena parte del equipo original del periódico, incluyendo a Cesar Espinosa. Volvió a editar *Unión* como semanario con sus suplementos: Cultura política, Mujer, Ágora académica, Documental, Deportivo. Se reinició la edición de *Esperando el quórum* y la tercera época de los *Cuadernos de Comunicación Sindical*. *Consideraciones* se convirtió en revista, se volvió a sacar la revista *Foro Universitario*, se continuó con la edición de *Legado Sindical*, se editó *Ciencia compartida*, *La Rva* y *La Galera*. Por primera vez se editó, en 2004, un anuario de actividades sindicales y políticas del STUNAM. En 2015 *Unión* se convirtió en diario alojado en una fanpage de Facebook. Se consolidó la página [stunam.org.mx](http://stunam.org.mx) y se lazó el canal STUNAM TeVe; este, por un convenio que a la palabra se dio con TVUNAM sacó al aire la serie “Trabajadores de excelencia”. La imprenta del sindicato se transformó y consolidó con un reglamento y una administración bien definida, con la inclusión de cuatro prensistas, lo que permitió que todos los trabajos de impresión se desarrollaran en los talleres de la imprenta.

Inauguró y le tocó desarrollar el funcionamiento del Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario (CIHSU) que resguarda el archivo histórico del STUNAM y de su revista *Legado sindical*. Alberto Pulido donó todo su archivo histórico al CIHSU, el cual se puede consultar como Fondo Pulido A., de Sindicalismo Universitario.

Propuso e impulsó la creación del Centro Estratégico de Análisis e Investigación Multidisciplinario del STUNAM (CEAIM).

## Los periódicos que más se consolidaron

<i>Nombre actual</i>	<i>Editor</i>	<i>Números editados</i>	<i>Edición</i>
<i>Unión Semanario</i>	STUNAM	1,188 (hasta septiembre de 2018)	Sí
<i>Sesión por Sesión</i>	STUNAM	128 en 5a época (hasta julio de 2018)	Si
<i>Esperando el Quórum</i>	STUNAM	112 en 5a época (hasta enero de 2018)	Si
<i>Chaquiste</i>	STAIUJAT	62 (Hasta 1993)	Sí
<i>SPAUNAM</i>	SPAUNAM	35 (1994 – 1977)	No
<i>Venceremos</i>	STEUNAM	26 (1974 – 1977)	No

## Personajes que han colaborado con el periodismo sindical universitario (dirigentes sindicales, del periodismo, la política y la cultura)

### *Aarón*

Caricaturista de *Enlace* y de *Unión*

### *Alán*

Caricaturista de *Unión*

### *Javier Aguilar*

Artículos en *Unión* semanario

### *Arturo Anguiano*

Miembro del Consejo de Redacción de SITUAM (1978)

### *Armando Altamira Gallardo*

Fotógrafo y articulista de *Unión* semanario (1984 – 2010)

### *Antonio Altamira Gallardo*

Publicación de fotografías en *Unión* semanario

### *Fabio Barbosa Cano*

Artículos en *Unión* primera época y semanario

### *Félix Barra García*

Director del periódico *SPUNAM*

### *Martí Batres*

Artículos en *Magíster*

### *Hermann Bellinghausen*

Artículos en *Unión* (primera época)

### *Alfonso Bouzas Ortiz*

Artículos en *Unión* semanario

### *Agustín Castillo López*

Artículos en *SUNTU* y *Unión* semanario

### *Ernesto Castillo Nava (+)*

Fotógrafo en *Unión* semanario y *Anuario STUNAM*

### *Fernando Contreras*

Artículos y crucigramas en *Unión* semanario y *Legado Sindical*

### *Rafael Cordera Campos (+)*

Artículos en *Unión* (primera época)

### *Rolando Cordera Campos*

Artículos en *Unión* y en *Foro Universitario*.

### *Arnoldo Cordova (+)*

Artículos en *Unión* (primera época)

### *Alejandra Cureño*

Artículos en *Unión* semanario, *Legado Sindical* y *La Galera*.

*Danae Deceano*

Artículos en *Unión* semanario.

*Héctor Delgado*

Artículos en *Unión* semanario

*Cesar Domínguez Galván*

Artículos en *Unión* semanario, editor de *Ciencia Compartida*, director y fundador de STUNAM TeVe

*Cesar H. Espinosa*

Editor de *Enlace*, *SUNTU*, *Unión* (2016), *Foro Universitario* (cuarta y quinta épocas), artículos en *Unión* y sus suplementos culturales.

*Helioflores*

Caricaturas en *Venceremos* y *Unión*

*Patricia Flores González*

Artículos en *Unión* semanario, *Sesión por Sesión*, *Legado Sindical*, editora de la segunda época de *Esperando el Quórum*.

*Jaime Gallegos Gómez*

Artículos en *Unión* semanario

*Guadalupe Gamboa Ortiz*

Directora de *Unión* semanario (1997 – 2002)

*Armando Gámez Padrón*

Caricaturas para *Unión* semanario y la *Agenda* del STUNAM (2013)

*Rosalbina Garavito*

Integrante del Consejo de Redacción de *SITUAM* (1978)

*Luis González de Alba*

Artículos en *Unión* (primera época)

*Miroslava García Suárez*

Trabajo técnico y artículos en *Magíster* (1994 – 1996)

*Ángel Granados*

Jefe de Redacción y articulista en *Unión* semanario

*Esteban Guerrero Santos*

Director y articulista de *Unión* semanario (1994 – 1996), colaborador de *Unión* semanario, *Foro Universitario* y *Esperando el Quórum*.

*Lorenzo Gutiérrez Bardales*

Artículos en *Unión* semanario

*José Luis Gutiérrez Calzadilla*

Director de *Venceremos* (1976 – 1977) y artículos en *Unión* (primera época)

*Rogelio Hernández López*

Artículos en *SUNTU*, *Unión* semanario y *Foro Universitario*

*Arnulfo Iriarte Corrales*

Editor de *Magíster* y artículos en *Unión* Semanario

*Adriana Jiménez Real*

Artículos en *Unión* semanario y sus suplementos sobre la mujer

*Carlos López Ángel*

Artículos en *Legado Sindical* y en *Correo Sindical*

*Roberto López Moreno*

Artículos en *Unión* semanario y sus suplementos culturales

*Froylán López Narváez*

Artículos en *SUNTU*

*Magú*

Caricaturas en *Venceremos* (segunda época) y en *Unión* semanario

*Maral*

Artículos e ilustraciones en *Unión* semanario

*Lizette Mariscal Vidal*

Artículos para *Unión* semanario y *Sesión por Sesión*

*Gonzalo Martre*

Artículos en *SUNTU* y en *Unión* semanario

*Jorge Meléndez*

Artículos en *Venceremos* (segunda época) y en *Unión* semanario

*Adolfo Mexiac*

Ilustraciones en *SUNTU*

*Eliezer Morales Aragón*

Artículos en *Unión* (primera época) y en *Unión* semanario

*Ricardo Moreno Botello*

Director de los periódicos *Enlace* y *SUNTU*

*Miriam Moscona*

Artículos en *Unión* (primera época)

*José Antonio Muñoz Munguía*

Artículos en *Unión* semanario, *Consideraciones* y *Legado Sindical*

*Lucinda Nava*

Artículos en *Unión* semanario

*Abrahan Nuncio*

Director del periódico *STUNL*

*Leticia Ocharán*

Artículos e ilustraciones en *Unión* semanario

*Nicolás Olivos Cuellar*

Jefe de Redacción de *Resurgimiento* y artículos en *Unión* (primera época) y en *SUNTU*

*Adán Raymundo Orta Trujillo*

Editor gráfico, fotógrafo y articulista en *Unión* semanario, *Ciencia Compartida*, *La Galera*, *Legado Sindical* y *CEAIM*, fundador de STUNAM TeVe.

*Joel Ortega Erreguerena*

Articulista en *Unión* semanario, *Foro Universitario* y *Consideraciones*

*Joel Ortega Juárez*

Artículos en *Unión* (primera época) y *Foro Universitario*

*Max Ortega*

Artículos en *Legado Sindical*

*Mario Orozco Rivera*

Ilustraciones y artículos en *SUNTU*

*Erwin Stephan Otto*

Director de *SPAUNAM* y de *Unión* (primera época)

*Gerardo Peláez Ramos*

Artículos en *Venceremos*, en *Unión* (primera época), en *Unión* semanario y director de *Consideraciones* (primera época)

*Pablo Pascual Moncayo (+)*

Artículos en *Unión* (primera época) y en *Foro Universitario*

*Sergio de la Peña*

Artículos en *Unión* (primera época), en *Unión* semanario y *Legado Sindical*

*José Enrique Pérez Cruz*

Artículos en *Enlace*, *SUNTU*, *Unión* y *Legado Sindical*.  
Director de *Legado Sindical* y del CIHSU

*Alberto Pulido Aranda*

Jefe de Redacción de *Venceremos* (segunda época),  
editor de *Enlace*. Articulista y colaborador de *SUNTU*,  
*Esperando el Quórum* y de *Unión* (primera época)  
y director de 1984 a marzo de 1994 y de 2002 a 2018  
de *Unión* semanario y *Unión* diario electrónico (2015-2018)

*Armando Quintero Martínez*

Artículos en *Unión* semanario

*Victoriano Ramírez Caudillo*

Artículos en *Unión* semanario y *Legado Sindical*

*Valeria Reyes*

Artículos para *Unión* semanario y para *Sesión por Sesión*

*René Rivas Ontiveros*

Artículos en *Unión* semanario, en *Foro Universitario*  
y *Legado Sindical*

*Jaime Reyes (+)*

Artículos en *Unión* (primera época)

*Carlos Reyes Romero (+)*

Artículos en *Unión* semanario

*Ricardo Rivas Hernández*

Artículos en *Legado Sindical*

*Rosario Robles Berlanga*

Artículos en *Unión* semanario

Agustín Rodríguez Fuentes

Artículos en *Unión* semanario

*María de Lourdes Rosas Martínez*

Artículos en *Unión* semanario, en *Sesión por Sesión* y *Legado Sindical*.

Andrés Ruiz González

Director de *Venceremos* y artículos en *Unión* semanario

*Pablo Sandoval Ramírez (+)*

Artículos en *SUNTU* y en *Unión* semanario

*Hugo Sánchez Guiño*

Artículos en *Unión* semanario

*Miguel Sánchez Mayen*

Artículos en *Unión* semanario, *Foro Universitario* y *Legado Sindical*

*Octavio Solís*

Artículos en *Unión* semanario, en *Consideraciones*,  
en *Foro Universitario* y en *Esperando el Quórum*

*Raúl Trejo Delarbre*

Jefe de Redacción de *SPAUNAM* y de *Unión* (primera época)

*Rito Terán Olguín*

Director de *Académico* y artículos en *Unión*

*Alfonso Velázquez Márquez*

Artículos en *Unión* y Subdirector de *Unión* semanario desde 2016.

*Carlos Veloz*

Diseño y artículos para *Esperando el Quórum*

*Araceli Zúñiga*

Artículos para *Unión* semanario y suplementos culturales,  
artículos para *Foro Universitario*.

### **XIII. Delegados del STUNAM que asistieron al Congreso General Universitario de la UNAM (1990)**

#### **Representando a escuelas y facultades**

Nicolás Olivos Cuellar  
Benito Cristóbal Ortiz  
Fabián López Pineda  
Armando Quintero Martínez  
Pablo Gómez Gómez  
Arsenio Castillo Jasso  
Sergio Pineda Vargas  
María de la Luz González Padilla  
Jaime Ávila Porcayo  
Marcelino Juárez Pérez  
José A. De León Azúa  
Imelda Olmos Navarro  
Armando Solares Bazaldúa  
Pedro Hernández López  
Agustín Rodríguez Fuentes  
José Guadalupe Mondragón González  
Efraín Lemus López  
Miguel Ángel Martínez Ramírez  
Javier Cervantes Rodríguez  
Alma Rosa Ortega Mendoza  
Gabriela Meave Gallegos  
Joel Jesús Palomares Peña  
Martín Molina Nava  
Alberto Pulido Aranda  
Arturo Zepeda Canseco  
José Francisco Anaya Alcantara  
Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez  
José Antulio César Zatto Luna  
Alfonso Serrano Díaz  
Mauricio Ramírez Cuevas  
Mario Enrique de la Rosa Cruz

#### **Representando a institutos y centros de investigación**

Manuel Zepeda Canseco  
Diana Alejo López  
Bruno Luna Gómez  
David Hernández Gutiérrez  
Juan Manuel Neri Flores  
Magnolia Kubli Rosas  
Mario Hernández Lince  
José Luis Montoya  
Sergio Pérez Esparza  
Laura Ruíz González

#### **Representando a dependencias administrativas**

Cecilia Crespo Alcocer  
Luis Bravo Pérez  
Pablo Pedro Gutiérrez Bardales  
Raúl Méndez Spínola  
Carolina Ledesma Carvajal  
Carlos Reyes Romero  
Mario Ubaldo Caruso  
José Eduardo Estrada del Olmo  
Alfredo Guevara Ruiseñor  
Enoé Margarita Uranga Muñoz  
Rafael Hernández Olivares

## Datos históricos

Del 14 de mayo al 6 de junio de 1990 se desarrolló el Congreso General Universitario, que había sido muy esperado por la comunidad universitaria, con la intención de discutir y resolver el futuro de la máxima casa de estudios de México. Desgraciadamente y debido a las posiciones encontradas de los “ultras”, de izquierda y los de derecha, el Congreso no pudo resolver problemas muy importantes que hasta hoy han detenido la democratización de la UNAM; entre estos no se dieron las reformas a la Ley Orgánica de la institución, a su Estatuto, a sus formas de gobierno y a otros aspectos que tienen que ver con una mayor apertura de espacios para que la comunidad universitaria, y no sólo las autoridades, participe en el funcionamiento y los destinos de la UNAM. Al congreso asistieron representantes de autoridades universitarias, personal académico, administrativo y estudiantes.

Este congreso fue resultado del movimiento estudiantil que protagonizaron, entre otras organizaciones, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y varias corrientes académicas y de trabajadores que desde los años setenta lucharon por alcanzar la democratización de la UNAM.

## XIV. Huelgas de trabajadores que estallaron en la UNAM

### Huelga de 1972 - 1973

<i>Sindicato:</i>	STEUNAM
<i>Motivo:</i>	Reconocimiento del STEUNAM y la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo.
<i>Resultados:</i>	La administración universitaria reconoció al STEUNAM y firmó con él un Convenio Colectivo de Trabajo.
<i>Duración:</i>	Del 25 de octubre de 1972 al 15 de enero de 1973; 82 días de huelga.
<i>Rectores involucrados:</i>	Pablo González Casanova y Guillermo Soberón Acevedo
<i>Presidente de la República:</i>	Luis Echeverría Álvarez

### Datos históricos

Esta huelga fue la primera en la historia de la UNAM que estallaron sus trabajadores administrativos. El movimiento estudiantil, la juventud comunista, algunos sectores magisteriales y una parte minoritaria de los trabajadores se dividieron, unos a favor y otros en contra de los dirigentes del sindicato. El movimiento fue encabezado por Evaristo Pérez Arreola y Nicolás Olivos Cuellar. Durante su desarrollo renunció el rector Pablo González Casanova; posteriormente, la Junta de Gobierno de la UNAM designó al doctor Guillermo Soberón Acevedo quien, en enero de 1973, resolvió el pliego petitorio del STEUNAM.

**Huelga de académicos en 1975**

<i>Sindicato:</i>	SPAUNAM
<i>Motivo:</i>	Reconocimiento del SPAUNAM y firma de un Contrato Colectivo de Trabajo para el sector académico.
<i>Resultados:</i>	Se reconoció al SPAUNAM con la figura de asociación gremial. La rectoría discutió y aprobó con el SPAUNAM y otras asociaciones académicas lo que se denominó el Título de Condiciones Gremiales del Personal Académico de la UNAM.
<i>Duración:</i>	Del 16 de junio de 1975 al 25 de junio de 1975, 9 días de duración.
<i>Rector:</i>	Guillermo Soberón Acevedo
<i>Presidente de la República:</i>	Luis Echeverría Álvarez

**Datos históricos**

La huelga del SPAUNAM atrajo una importante solidaridad de estudiantes y del STEUNAM. Después de nueve días las autoridades universitarias se comprometieron a discutir, con el sindicato y otras asociaciones gremiales del personal académico, las formas de llevar a la práctica las relaciones laborales con los maestros universitarios.

El 27 de diciembre, el Consejo Universitario de la UNAM, en sesión extraordinaria, aprobó los acuerdos a que llegaron las autoridades y los académicos así como el contenido de las Condiciones Gremiales para el sector.

Esta huelga fue encabezada, entre otros, por Eliezer Morales Aragón, Rosalío Wences Reza, Pablo Pascual Moncayo y Rafael Pérez Pascual. Fue la primera huelga que los académicos estallaron en la historia de la UNAM.

**Huelga de administrativos en 1975**

<i>Sindicato:</i>	STEUNAM.
<i>Motivo:</i>	Aumento salarial.
<i>Resultados:</i>	Se obtiene un incremento salarial de 650 pesos, lo cual representó el 20% de aumento al salario tabular.
<i>Duración:</i>	De las 0:00 horas del 1 de noviembre a las 19:00 horas del 2 de noviembre de 1975.
<i>Rector:</i>	Guillermo Soberón Acevedo
<i>Presidente de la República:</i>	Luis Echeverría Álvarez

**Datos históricos**

Esta fue de las primeras huelgas sindicales en México que se estalló en contra de la imposición de los topes salariales por el gobierno, inclusive llegó a ser calificada como una huelga eminentemente política. El tope salarial gubernamental fue de 16%, el STEUNAM obtuvo el 20%. El movimiento recibió el apoyo de estudiantes, del SPAUNAM y de los sindicatos universitarios integrados en la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios.

**Huelga de académicos en 1976**

<i>Sindicato:</i>	SPAUNAM.
<i>Motivo:</i>	Aumento salarial.
<i>Resultados:</i>	El SPAUNAM obtuvo un incremento salarial del 18%.
<i>Duración:</i>	Estalló el 1 de febrero de 1976 y duró 5 horas.
<i>Rector:</i>	Guillermo Soberón Acevedo
<i>Presidente de la República:</i>	Luis Echeverría Álvarez

**Datos históricos**

Siguiendo el ejemplo del STEUNAM, los académicos decidieron empujar a huelga y solicitaron un incremento salarial, el que obtuvieron en una cantidad menor en dos puntos al pactado por los trabajadores.

**Huelga de académicos y administrativos en 1976**

<i>Sindicatos:</i>	STEUNAM y SPAUNAM.
<i>Motivo:</i>	En solidaridad con la lucha de los trabajadores electricistas de la “Tendencia Democrática” del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) que encabezó Rafael Galván.
<i>Duración:</i>	Estalló el 30 de julio de 1976 y duró 24 horas.
<i>Rector:</i>	Guillermo Soberón Acevedo.
<i>Presidente de la República:</i>	Luis Echeverría Álvarez.

**Datos históricos**

En 1975 y 1976 se venía desarrollando un fuerte y combativo movimiento de insurgencia sindical, encabezado por un grupo disidente muy amplio del SUTERM que dirigió el michoacano Rafael Galván Maldonado (1919-1980); quien fue secretario general del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), por esos años presidente de la Comisión de Vigilancia del SUTERM, ex senador de la República y fundador del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR). A mediados de 1976, los disidentes estaban siendo severamente atacados por la dirigencia oficialista del SUTERM encabezada primero por Francisco Pérez Ríos y después por Leonardo Rodríguez Alcaine “La güera”; entre su táctica para resistir esos embates fue la de llamar a la realización de manifestaciones multitudinarias y un paro nacional, que fue apoyado por los sindicatos de la UNAM, por los nucleares y otros sindicatos de empresa.

### Huelga de académicos y administrativos en 1977

<i>Sindicato:</i>	STUNAM.
<i>Motivo:</i>	Reconocimiento del STUNAM como sindicato de institución que agrupa a académicos y administrativos y por un Contrato Colectivo de Trabajo único que integrara a los dos sectores.
<i>Resultados:</i>	Las autoridades universitarias y las de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social reconocieron al STUNAM; con éste suscribieron el Contrato Colectivo de Trabajo del STEUNAM y el Título de Condiciones Gremiales del Personal Académico; también se logró la instalación de una tienda para académicos y administrativos.
<i>Duración:</i>	Del 20 de junio al 10 de julio de 1977: 20 días.
<i>Rector:</i>	Guillermo Soberón Acevedo
<i>Presidente de la República:</i>	José López Portillo

#### Datos históricos

La huelga del STUNAM de 1977 fue rota por la policía después de haber sido declarada ilegal por las autoridades laborales del gobierno federal a petición expresa del rector de la UNAM. Con este movimiento se solidarizaron amplios sectores de la sociedad mexicana y fue resuelto cuando el gobierno apreció que el Instituto Politécnico Nacional podría sumarse al movimiento con una huelga en apoyo al STUNAM, escenario que hubiera podido desencadenar un movimiento de grandes dimensiones, muy similar al estudiantil de 1968. Cientos de trabajadores y casi toda la dirigencia magisterial del STUNAM fueron encarcelados; una parte del sector administrativo encabezada por el secretario de Deportes, Álvaro Lechuga Wences, traicionaron el movimiento y pretendieron, previo acuerdo con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, pactar con el gobierno el levantamiento de la huelga; estas pretensiones fueron rechazadas por el Consejo General de Huelga del STUNAM y la mayoría de los trabajadores; más tarde el CGH decidió expulsar del sindicato a Lechuga y a sus más importantes seguidores.

### Huelgas del STUNAM y otros sindicatos en 1982

<i>Sindicatos:</i>	STUNAM, algunos sindicatos universitarios y otros de la CTM.
<i>Motivo:</i>	Incrementos salariales.
<i>Resultados:</i>	Para el STUNAM algunas prestaciones y nada de incremento salarial.
<i>Duración:</i>	12 días.
<i>Rector:</i>	Octavio Rivero Serrano.
<i>Presidente de la República:</i>	José López Portillo.

#### Datos históricos

Esta huelga se desarrolló al final del sexenio de José López Portillo. En esos momentos se vivió una aguda crisis económica que se manifestó con la existencia de una grave inflación y el decremento desproporcionado del poder de compra de los salarios; aunado a esto el gobierno federal había impuesto un tope salarial, a todas luces injusto; esta situación obligó a la CTM a sumarse a las protestas, amenazando inclusive con estallar huelgas nacionales. Esa central oficialista presentó emplazamientos a huelga y lo propio hizo el STUNAM y varios sindicatos universitarios; al final de cuentas la mayoría de sindicatos cetemistas decidieron suspender sus movimientos huelguísticos y los universitarios estallaron de manera aislada sus huelgas.

En el caso del STUNAM la huelga fue decidida por una votación muy cerrada: 5992 votos a favor y 4723 en contra. Tuvo una duración de 12 días, luego de los cuales se logró pactar un incremento en el pago de la despensa, de \$400.00 a \$650.00, cuatro días más de salario al año, no discriminación laboral a la mujer por embarazo, canastilla de productos para lactantes con un valor de mil pesos a las madres trabajadoras, el pago de \$800.00 a los trabajadores de vigilancia como reconocimiento al trabajo de alto riesgo que desempeñan. Sin embargo, no se otorgó incremento salarial y, al término de la huelga, el sindicato logró el pago de 58.33% de los salarios caídos y la firma de compromisos para resolver en noviembre las cláusulas pendientes.

### Huelga del STUNAM, de los trabajadores de la industria nuclear y otros sindicatos universitarios, en 1983

<i>Sindicatos:</i>	SUTIN, STUNAM y sindicatos de las universidades: la Autónoma Metropolitana, de Sinaloa, Zacatecas, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Yucatán, Michoacán, Baja California Sur y Pedagógica Nacional.
<i>Motivo:</i>	Aumento salarial de emergencia de 40%.
<i>Resultados:</i>	No se otorgó aumento salarial y se dio el 50% de salarios caídos para el STUNAM.
<i>Duración:</i>	Del 31 de mayo al 28 de junio de 1983: 28 días.
<i>Rector:</i>	Octavio Rivero Serrano.
<i>Presidente de la República:</i>	Miguel de la Madrid Hurtado.

#### Datos históricos

Esta huelga, que duró 28 días, involucró a un importante número de sindicatos universitarios del país, la mayoría integrantes del SUNTU y del Sindicato de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN). Durante el movimiento se dieron grandes movilizaciones con la participación de miles de trabajadores. En esta ocasión el SUTIN fue dividido por Baena, dirigente en el Centro Nuclear de Salazar, pactando así con la patronal. A mitad del movimiento, el rector de la UNAM le ofreció al STUNAM un incremento salarial de 1700 pesos que días después fue retirado de la mesa de negociaciones.

### Huelga del STUNAM de 1988.

<i>Sindicatos:</i>	STUNAM, STAUAG (académicos de la Universidad de Guerrero) y Sindicato de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril.
<i>Motivo:</i>	50% de incremento salarial y en contra del 10% ofrecido por el gobierno.
<i>Resultados:</i>	Se impone al STUNAM el tope del 10% y se le cubre 50% de los salarios caídos.
<i>Duración:</i>	33 días.
<i>Rector:</i>	Jorge Carpizo.
<i>Presidente de la República:</i>	Miguel de la Madrid Hurtado.

#### Datos históricos

El Consejo General de Huelga del STUNAM mostró su inconformidad con el ofrecimiento del 10% de incremento salarial ofrecido por la administración universitaria y decidió estallar la huelga, previo acuerdo con sus trabajadores afiliados. El movimiento se presentó un tanto aislado y no pudo generar más huelgas como se tenía planeado, salvo la estallada en la Universidad Autónoma de Guerrero.

El STUNAM protagonizó importantes acciones de masas como la manifestación de más de 20 mil trabajadores en el Zócalo capitalino el 4 de noviembre; un acordonamiento de las oficinas del Consejo Coordinador Empresarial como protesta por las declaraciones de su dirigente, Agustín F. Legorreta, cuando manifestó que “una familia mexicana muy bien podía vivir con 8 mil pesos diarios” (8 pesos de los del año 2000); así mismo se logró que el 10 de noviembre se diera el estallamiento de un paro nacional de 24 horas, en el cual participaron 26 sindicatos de 21 instituciones educativas.

## XV. Efemérides sindicales

- 24 de septiembre de 1929: — Surgió la Unión de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma (UEUNA).
- 26 de febrero de 1932: — Se firmó el primer Contrato Colectivo de Trabajo entre la Universidad Nacional y la Unión de Empleados.
- 21 de abril de 1932: — Se publicó el primer periódico sindical de trabajadores en la UNAM.
- 7 de noviembre de 1945: — Se constituyó el primer STUNAM.
- 25 de abril de 1966: — Se constituyó la ATAUNAM.
- 2 de octubre de 1968: — Masacre de estudiantes en Tlatelolco.
- 12 de noviembre de 1971: — Se fundó el STEUNAM.
- 25 de octubre de 1972: — El STEUNAM estalló la primera huelga de trabajadores en la UNAM.
- 13 de julio de 1974: — Se constituyó el SPAUNAM.
- 16 de junio de 1975: — Estalló la huelga del SPAUNAM.
- 27 de marzo de 1977: — Surgió del STUNAM.
- 20 de junio de 1977: — El STUNAM estalló su huelga por la firma de un Contrato Colectivo Único y el reconocimiento del sindicato.
- 7 de julio de 1977: — Cuerpos policiacos rompieron la huelga del STUNAM.
- 12 de octubre de 1979: — Se fundó el SUNTU.
- Mayo de 1984: — Aparece el primer número de *Unión* semanario del STUNAM.
- Noviembre de 1997: — Se constituye la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).
- Del 3 al 5 de junio de 2009: — En la ciudad de Panamá se fundó la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA).

## XVI. Autoridades universitarias y dirigentes sindicales que revisaron contratos colectivos en la UNAM.

1974 - 1976

*Por la UNAM:*

Lic. José Dávalos Morales,  
Ing. Carlos Orozco Sosa,  
Ing. Ramón W. López Verdugo,  
Lic. Federico Anaya Sánchez,  
Lic. Felipe Rodríguez Pérez,  
Lic. Santiago Barajas M.

*Por el STEUNAM:*

Evaristo Pérez Arreola,  
Leonardo Olivos Cuellar,  
Carlos Alfonso Melo Rodríguez,  
José Luis Gutiérrez Calzadilla,  
Horacio Zacarías Andrade,  
Benito Cristóbal Ortiz,  
Lic. Juan Manuel Gómez Gutiérrez.

## 1976 - 1978

### *Por la UNAM:*

Ing. Javier Jiménez Espriú,  
Lic. Jorge Carpizo McGregor,  
Lic. Federico Anaya Sánchez,  
Lic. Felipe Rodríguez Pérez,  
Lic. Manuel Barquín Álvarez,  
Ing. Jorge E. Muñoz Estrada,  
Ing. Jaime Aguadé Escofet,  
Ing. Ramón W. López Verdugo  
Lic. Santiago Barajas Montes de Oca,  
José Romo Díaz y  
Lic. Jorge Madrazo Cuellar.

### *Por el STEUNAM:*

Evaristo Pérez Arreola,  
Benito Cristóbal Ortiz,  
Lic. Juan Manuel Gómez Gutiérrez,  
Horacio Zacarías Andrade,  
Álvaro Lechuga Wences,  
Nicolás Olivos Cuellar,  
Josefina Vázquez Torres,  
Raúl Méndez Spinola,  
Pedro Gante Leonides,  
José Luis Gutiérrez Calzadilla,  
Cirilo Peñalosa García,  
Miguel Mendoza Padilla,  
María Teresa O'Connor Rocha.

## 1978 - 1980

### *Por la UNAM:*

Dr. Guillermo Soberón Acevedo,  
Ing. Gerardo Ferrando Bravo,  
Lic. Diego Valadés Ríos,  
José Romo Díaz,  
Lic. Enrique Giles Alcántara,  
Ing. Jaime Aguadé Escofet,  
Lic. Alberto Menéndez Guzmán,  
Lic. Ignacio Carrillo Prieto,  
Lic. Federico Anaya Sánchez,  
Lic. Felipe Rodríguez Pérez,  
Lic. Luis Ferreiro Santana,  
Act. Óscar Barreiro Perea.

### *Por el STUNAM:*

Evaristo Pérez Arreola,  
Eliézer Morales Aragón,  
Leonardo Olivos Cuellar,  
Horacio Zacarías Andrade,  
Pablo Pascual Moncayo,  
José Luis Gutiérrez Calzadilla,  
Erwin Stephan Otto Parrodi,  
César Chávez Castillo,  
Ricardo Vera Graciano,  
Joel Ortega Juárez,  
Josefina Vázquez Torres,  
Lucinda Nava Alegría,  
Adrián Pedrozo Castillo,  
Agustín Rodríguez Fuentes,  
Armando Solares Bazaldúa,  
Lic. Juan Manuel Gómez Gutiérrez,  
Lic. Carlos Fernández del Real.

### 1984 – 1986

*Por la UNAM:*

Dr. Octavio Rivero Serrano,  
C.P. Rodolfo Coeto Mota,  
Lic. Ramón Pieza Rugarcía,  
Lic. Pablo García Félix,  
Lic. Luis Alberto Santisteban Hernández,  
Lic. Javier Trujillo Garzón.

*Por el STUNAM:*

Evaristo Pérez Arreola,  
Leonardo Olivos Cuéllar,  
Nicolás Olivos Cuéllar,  
Pablo Pedro Gutiérrez Bardales,  
Benito Cristóbal Ortiz,  
Felisa Zimbrón,  
Francisco García de la Cadena,  
Alberto Pulido Aranda,  
Adrián Pedrozo Castillo,  
Armando Solares Bazaldúa,  
Agustín Rodríguez Fuentes,  
Elmer Díaz Díaz,  
Francisco Javier Elizalde Sánchez,  
Armando Quintero Martínez,  
Ivonne Cisneros Luján,  
Felipe Espinoza Torres,  
Luis Bravo Pérez.

### 1986 – 1988

*Por la UNAM:*

Dr. Jorge Carpizo,  
Dr. José Narro Robles,  
C.P. José Romo Díaz,  
Lic. Mario Ruíz Massieu,  
Lic. Luis Raúl González Pérez,  
Lic. José Dávalos,  
Lic. Luis Alberto Santisteban.

*Por el STUNAM:*

Los mismos secretarios enlistados en la revisión 1984–1986.

### 1988 – 1990

*Por la UNAM:*

Dr. José Sarukhán K.,  
Dr. José Narro Robles,  
Dr. Tomás Garza,  
Lic. Luis Raúl González Pérez,  
Lic. Luis Alberto Santisteban,  
Lic. Ángel Trujillo Negrete,  
Lic. María Elena Anta Carrillo.

*Por el STUNAM:*

Nicolás Olivos Cuellar,  
Adrián Pedrozo Castillo,  
Rito Terán Olguín,  
Agustín Rodríguez Fuentes,  
Benito Cristóbal Ortiz,  
Roberto Borja Ochoa,  
Francisco García de la Cadena,  
Alberto Pulido Aranda,  
José Luis Gutiérrez Calzadilla,  
Fabián López Pineda,  
David Hernández Gutiérrez,  
Cecilia Crespo Alcocer,  
Armando Quintero Martínez,  
Mario Ubaldo Caruso,  
Rosario Robles Berlanga,  
Luis Bravo Pérez,  
Carlos A. Galindo Galindo.

### 1990 - 1992

*Por la UNAM:* Dr. José Sarukhán Kermez  
Dr. Salvador Malo Álvarez,  
Mtro. Mario Melgar Adalid,  
Lic. Humberto Moheno Díez,  
Lic. María Anta Carrillo,  
Lic. Felipe Rodríguez Pérez.

*Por el STUNAM:* Nicolás Olivos Cuellar,  
Adrián Pedrozo Castillo,  
José Luis Gutiérrez Calzadilla,  
Armando Solares Bazaldúa,  
Benito Cristóbal Ortiz,  
Marcos Gutiérrez Reyes,  
Cecilia Crespo Alcocer,  
Alberto Pulido Aranda,  
Agustín Rodríguez Fuentes,  
Fabián López Pineda,  
David Hernández Gutiérrez,  
Luis Bravo Pérez,  
Mario Ubaldo Caruso,  
Francisco Anaya Alcántara,  
Rosario Robles Berlanga,  
Lucinda Nava Alegría,  
Alma Rosa Ortega Mendoza.

### 1992 - 1994

*Por la UNAM:* Participaron los mismos funcionarios de la revisión 1990 – 1992.

*Por el STUNAM:* Los mismos secretarios de la revisión 1990 – 1992.

### 1994 - 1996

*Por la UNAM:* Dr. José Sarukhán Kermez  
Dr. Francisco Barnés de Castro,  
Dr. Salvador Malo Álvarez,  
Lic. Fernando Serrano Migallón,  
Lic. César Gutiérrez Rodríguez.

*Por el STUNAM:* Agustín Rodríguez Fuentes,  
Alberto Pulido Aranda,  
Arnulfo Iriarte Corrales,  
Benito Cristóbal Ortiz,  
Juan Francisco Velázquez González,  
Carlos Ortiz Mondragón,  
Mario Ubaldo Caruso,  
Esteban Guerrero Santos,  
José Luis Gutiérrez Calzadilla,  
Adrián Pedrozo Castillo,  
Luis Bravo Pérez,  
Pablo Sandoval Ramírez,  
Rutilo Sánchez González,  
Francisco Anaya Alcántara,  
Armando Quintero Martínez,  
Fredy Godoy Magaña,  
Carolina Ledezma Carbajal.

### 1996 - 1998

*Por la UNAM:* Dr. José Sarukhán Kermez,  
Dr. Jaime Martuscelli Quintana,  
Dr. Salvador Malo Álvarez,  
Dra. Ma. Del Refugio González D.,  
Lic. César Gutiérrez Rodríguez.

*Por el STUNAM:* Los mismos secretarios de la revisión anterior.

**1998 – 2000**

*Por la UNAM:*

Dr. Francisco Barnés de Castro,  
Mtro. Xavier Cortés Rocha,  
Dr. Leopoldo Paasch Martínez,  
Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán  
C.P. Juan Mario Torres Cárdenas,  
Lic. Miguel Ángel Flores Ramírez.

*Por el STUNAM:*

Agustín Rodríguez Fuentes,  
Alberto Pulido Aranda,  
Arnulfo Iriarte Corrales,  
Benito Cristóbal Ortiz,  
Pedro Gante Leonidez,  
Gustavo A. Rodríguez Martínez,  
Carlos A. Galindo Galindo,  
Guadalupe Gamboa Ortiz,  
José Luis Gutiérrez Calzadilla,  
Juan Francisco Velázquez González,  
Adrián Pedrozo Castillo,  
Pedro Hernández López,  
Leticia Arteaga Morita,  
Arsenio Castillo Jasso,  
Columba Quintero Martínez,  
Pablo Gómez Gómez,  
Carolina Ledezma Carbajal.

**2000 – 2001**

*Por la UNAM:*

Dr. Juan Ramón de la Fuente,  
Dr. Daniel Barrera  
C.P. Juan Mario Torres Cárdenas,  
Lic. Miguel Ángel Flores

*Por el STUNAM:*

Los mismos secretarios de la revisión  
1998 – 2000.

**2014–2016**

*Por la UNAM:*

Dr. José Narro Robles,  
Lic. Luis Raúl González Pérez,  
Ing. Leopoldo Silva,  
Lic. Marco Antonio Domínguez,  
Lic. Mario Dubon Peniche.

*Por el STUNAM:*

Agustín Rodríguez Fuentes,  
Maria de Lourdes Zea Rosales,  
Bruno Luna Gómez,  
Pedro Gante Leonides,  
Gustavo A. Rodríguez Martínez,  
Ernesto Ortiz Cruz,  
Carlos A. Galindo Galindo,  
Alberto Pulido Aranda,  
Carlos Hugo Morales Morales,  
Carlos R. Espinosa Salgado,  
Raquel del S. Guillen Riebeling,  
José Suaste Lugo,  
Patricia Gutiérrez Medina,  
Cesar E. Benítez Joiner,  
Agustín Lazcano Bravo,  
María de la Luz Rocha Hernández,  
Pablo Gómez Gómez,  
Salomón Duarte Arellano.

## XVII. Datos adicionales

### Cifras del recuento por la titularidad del contrato colectivo académico entre STUNAM y AAPAUNAM.

En octubre de 1980, mediante un recuento entre el STUNAM y la Asociación de Asociaciones del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), ésta obtuvo la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo académico. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

<i>Sindicato</i>	<i>Votos</i>
AAPAUNAM:	7,316
STUNAM:	6,582
Anulados:	271
Padrón total:	22,414

### Secretarios generales de la AAPAUNAM

1977	Raúl Campos Rábago
1978	Jorge Cortés Obregón
1983	Manuel Barquín Calderón
1988	César Martínez Díaz
1991, 1996, 1999	Agustín Hernández Morales
2003, 2004	Ariel Moscoso
2005, 2008	Pedro Hernández Silva
2014, 2017	Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano

### Impacto del Programa de Estímulos por Calidad y Eficiencia entre el personal administrativo de base de la UNAM

En noviembre de 1994 el STUNAM pactó con la administración de la UNAM el llamado Programa de Estímulos por Calidad y Eficiencia. Los trabajadores se inscriben de manera voluntaria y, mediante requisitos y calificaciones por puntualidad y calidad en el trabajo, se hacen merecedores a una calificación que los ubica dentro de escalas que van de la letra A a la E. La letra E es la máxima calificación y dentro de esta el trabajador recibía cada cuatro meses 90% de su salario nominal. Actualmente el pago por estímulos se recibe cada dos meses en la segunda quincena del segundo mes.

Durante los primeros periodos de evaluación la participación de los trabajadores fue de la siguiente manera:

<i>Periodo de evaluación</i>	<i>participantes</i>	<i>total de trabajadores</i>
De nov del 94 a feb del 95	18,322	21,395
De abr del 95 a sept del 95	17,281	21,395
De oct del 95 a dic del 95	18,426	22,505
De ene del 96 a abr del 96	13,016	22,505
De may del 97 a ago del 97	16,957	23,343

Para el período de mayo-agosto de 1997, los 16 957 trabajadores que se hicieron acreedores a pagos por calidad y eficiencia se ubicaron de la siguiente manera:

<i>Nivel nominal</i>	<i>% al salario</i>	<i>Número de trabajadores</i>	<i>%</i>
E	90	10,883	64
D	84	3,686	22
C	76	1,555	9
B	60	563	3
A		270	2
Totales		16,957	100

### **Participación por géneros**

Durante el periodo mayo – agosto de 1997, la participación por géneros fue de 8 183 mujeres y 8 774 hombres (datos de la Comisión Mixta Central del Programa de Estímulos por Calidad y Eficiencia de la UNAM).

### **Sobre la Comisión Especial para el Congreso Universitario (2004).**

La Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU) se formó en 2001 como una comisión auxiliar de trabajo del Consejo Universitario de la UNAM, cuya misión fue organizar un nuevo Congreso General Universitario, donde se discutiera y acordara una reforma universitaria. Esta instancia se conformó con representantes de autoridades, académicos, investigadores, eméritos, estudiantes, trabajadores, personalidades de difusión cultural y egresados. Hasta 2004 se habían organizado foros y seminarios internos, locales y generales en toda la UNAM. Una acción importante fue presentar, el 5 de marzo de 2004, al Consejo Universitario un proyecto de convocatoria para reformar el Estatuto del Personal Académico (EPA), mediante la conformación de un Claustro Académico que quedaría integrado por personal de todos los subsistemas de la UNAM, elegidos por el voto universal, directo y secreto de su sector.

Cabe destacar que la representación de trabajadores administrativos tuvo un papel central y destacado en los trabajos que desarrolló la CECU, instancia que en 2008 se desintegró por acuerdo del CU. Al momento de desaparecer en el informe que presentó se destacó: “nos ha enseñado que para impulsar reformas de largo plazo se requiere una amplia y constante participación de los universitarios, por ello la propuesta de llevar a cabo un congreso por etapas buscó conciliar la pluralidad de la universidad con la necesidad de alcanzar la reforma de manera gradual y consensuada”.

*Representantes de los trabajadores administrativos ante la CECU (2004)*

Bruno Luna Gómez  
Alberto Pulido Aranda  
Juan Francisco Velázquez González

### **Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario**

El Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario (CIHSU) fue fundado en marzo de 1985 por Alberto Pulido Aranda y José Enrique Pérez Cruz. Poco después, el 22 de agosto de 1985, logró firmar un convenio de colaboración con el ya desaparecido Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), hoy denominado Instituto de

Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), acción que fue rubricada por el rector Jorge Carpizo y por Evaristo Perez Arreola.

De 1985 a 2017 tuvo una actividad muy intensa en la organización de conferencias, exposiciones, encuentros de especialistas, conformación de archivos históricos y la edición de mas de 20 números de la revista *Legado Sindical*. De 1994 a 2002 el CIHSU sufrió una inactividad por la falta de interés en el proyecto que mostraron los secretarios de prensa que fungieron durante ese periodo. Para 2002, año en que Alberto Pulido Aranda regresó a la Secretaría de Prensa, el CIHSU vuelve por sus fueros y Enrique Pérez Cruz es nombrado director e inmediatamente se vuelve a producir la revista *Legado Sindical*; la que en 2015 llegó a su quinta época, editándose su número 3 que estuvo dedicada al evento que conmemoró el 38 aniversario del surgimiento del STUNAM. Para 2017 el CIHSU se involucró de lleno en las celebraciones por el 40 aniversario del STUNAM, del periódico *Unión* y de la huelga de junio-julio de 1977 del STUNAM.

### **Centro Estratégico de Análisis e Investigación Multidisciplinario (CEIAM) del STUNAM**

Por iniciativa de Alberto Pulido Aranda, Martín Molina Nava, David Lozano Tovar y Luis Lozano Arredondo, en abril de 2016 se fundó el Centro Estratégico de Análisis e Investigación Multidisciplinario (CEAIM) del STUNAM, como un espacio académico y de investigación.

Su objetivo es contribuir con investigaciones en temas de interés para el STUNAM y los trabajadores en general, para que así se tengan fundamentos y elementos con sustento teórico y académico en el análisis de las causas e impacto socioeconómico que sobre los sectores sociales tiene la actual política económica, social y laboral del gobierno federal.

El CEAIM ha desarrollado líneas de investigación sobre las siguientes temáticas; Política económica, política laboral, modelo educativo, medio ambiente, tratado de libre comercio, problemáticas de género en el ámbito laboral, servicios de salud, pensiones y jubilaciones, medios de comunicación y política.

El CEAIM edita un boletín, posee una página en Facebook y ha elaborado medios audiovisuales que narran las actividades del Centro.

### **XVIII. Los lemas del sindicalismo en la UNAM**

*1935 UEUNA:*

Salud y revolución social

*1938 SEOUAM:*

Por el derecho y la justicia social

*1954 STUNAM:*

La fuerza: por la armonía y el trabajo

*1965 SEOUNAM:*

La fuerza: por la unidad y el trabajo

*1965 SPUNAM:*

Respeto al derecho de Asociación Profesional

*1966-1972 ATAUNAM:*

Por la unidad, superación y derechos de los trabajadores universitarios

*1969-1972 Frente Sindical Resurgimiento*

Por una verdadera conciencia de clase del trabajador universitario

*1971-1977 STEUNAM*

Unidos venceremos

*1977 a la fecha STUNAM*

Unidos venceremos

*1997 a la fecha UNT*

Por la unidad democrática de los trabajadores

*2009 a la fecha CONTUA*

La universidad pública es el mejor lugar del mundo para hacer del mundo un lugar mejor

### **Datos históricos**

El Frente Sindical Resurgimiento es el antecedente de la actual Corriente Frente Flores Magón Rojo del STUNAM.

## XIX. Referencias bibliográficas y hemerográficas sobre sindicalismo universitario

Ángeles Parra, Margarita. *Las prestaciones sociales en la UNAM*, tesis en Administración en la Facultad Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM. México, 1986.

Campa Salazar, Valentín. “Las huelgas universitarias”, en *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, segunda edición. México, 1985.

Carrillo Prieto, Ignacio. *El conflicto laboral en la UNAM en 1977*, Centro de Documentación Legislativa Universitaria de la UNAM. México, 1980.

Corriente Roja de la UNAM. *Elementos para un primer balance de la huelga del STUNAM. STUNAM*. México, 1977.

Durán Ponte, Manuel *et al.* *Reflexiones sobre una derrota. La huelga del STUNAM* (mimeo). México, 1977.

Franco Quiñónez, Fausto Francisco. *Panorama del sindicalismo universitario en México: el caso del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Sección de Académicos (1975 – 1990)*. Sindicato Único de Trabajadores de la UAS. Culiacán, Sinaloa, México, noviembre de 1990.

Gamboa González, Víctor Manuel. *El sindicalismo universitario en la UNAM, 1972 – 1975*, tesis profesional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, 1975.

García Cantú, Gastón. *Universidad y antiuniversidad*, Joaquín Mortiz. México, 1974.

González Casanova, Enrique. “Relaciones entre la UNAM y su personal”, *Revista Mexicana de Ciencia Política*, número 73, julio-septiembre. UNAM, México, 1973.

Guevara Niebla, Gilberto. *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México, 1988.

\_\_\_\_\_. *La rosa de los cambios. Breve historia de la UNAM*. Cal y Arena. México, 1990.

Gutiérrez Mendivil, Domingo. “La situación laboral del trabajador académico en las instituciones de educación superior”, en *Modernización y legislación laboral en el noroeste de México*, El Colegio de Sonora/ Universidad de Sonora/ Fundación Friedrich Ebert. Sonora, México, 1989.

IIS-UNAM. “La huelga de la UNAM y el sindicalismo universitario”, Colectivo de trabajadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, revista *Yucatán, historia y economía*, núm. 3, septiembre-octubre de 1977, Mérida, Yucatán, México.

Köppen, Elke (comp.). *Movimientos sociales en México (1968-1987)*, Bibliografía sobre sindicalismo universitario, serie Cuadernos del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM. México, 1989, pp. 58-59.

López Ángel, Carlos. “El sindicalismo universitario de hoy y su futuro”, *El Cotidiano*, núm. 56, julio de 1993.

López Pineda, Fabián. *Historia del STEUNAM: Luchas y conquistas (1971-1977)*, Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario, STUNAM. México, 1984.

Manning, Armando y Carlos Pons. *La actitud de los trabajadores universitarios ante las elecciones de 1976*, tesis en la Facultad de Psicología, UNAM. México, 1979, pp. 55-59.

Merino Martínez, Susana. *Demandas y formas de lucha del STUNAM (1970-1980)*, tesis de Sociología en la FCPyS, UNAM. México, 1985.

Melgar, Ivonne. *¿Hacia donde va el STUNAM?*, serie El STUNAM y la política, Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM. México, 1990.

Molina Piñeiro, Luis J. *Descripción de un conflicto*, UNAM. México, 1980.

Olivos Cuellar, Leonardo. *Las relaciones laborales en la UNAM*, tesis en Facultad de Derecho, UNAM. México, 1978.

Palestino Escoto, Feliciano. *La marcha del STUNAM y su posición ante la situación económica del país*, tesis en ciencia política en la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México, 1987.

Peláez Ramos Gerardo. 1974: *El movimiento obrero y sindical*, Ediciones de Cultura Popular. México, 1975.

\_\_\_\_\_. *El STUNAM durante el sexenio de Miguel de la Madrid*, serie El STUNAM y la política, Secretaria de Prensa y Propaganda del STUNAM. México, 1989.

\_\_\_\_\_. *Historia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero*, Centro de Estudios Sindicales y Sociales del STAUAG. Chilpancingo, Guerrero, México, 1990.

\_\_\_\_\_. *Breve historia del STUNAM*, UNAM-STUNAM. México, 2002.

Pérez Cruz, José Enrique *et al.* *Cronología de las relaciones laborales en la UNAM (1929 – 1979)*, Federación Nacional de Sindicatos Universitarios. México, 1979.

\_\_\_\_\_. “La dirección sindical 1929–1985 y sus etapas organizativas”, *Legado Sindical*. STUNAM. México, 1985.

\_\_\_\_\_. “El sindicalismo en la Universidad Nacional” Suplemento *Universitas* del periódico *Uno mas Uno*, 16 de mayo de 1994, pp. 6 y 7.

\_\_\_\_\_. “El sindicalismo en la UNAM”, en Humberto Muñoz García y Roberto Rodríguez Gómez (coords.) *La universidad mexicana a debate*, Coordinación de Humanidades de la UNAM/Centro de Estudios sobre la Universidad. México, 1995, pp. 139-148.

\_\_\_\_\_. *El movimiento sindical en la UNAM 1929-1945. Los primeros años*, tesis de licenciatura. UNAM, 2002.

Pulido Aranda, Alberto. *Cronología, 50 años de sindicalismo universitario*, Secretaría de Educación Sindical y Promoción Cultural del STUNAM. México, 1982.

\_\_\_\_\_. *Las primeras luchas del sindicalismo en la UNAM 1929 – 1938*, Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario, STUNAM. México, 1986.

\_\_\_\_\_. “Un Centro para investigar la historia del sindicalismo universitario”, en memoria del coloquio *Los acervos documentales de la UNAM*, pp 117-122, serie Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, núm. 8, UNAM. México, 1988.

\_\_\_\_\_. “De algo un Poco”, *La prensa sindical universitaria (1932-1987)*, STUNAM. México, 1988.

\_\_\_\_\_. “El sindicalismo universitario: un aporte a la sociedad civil”, *Nuevo Giro*, revista de la Federación de Profesores Universitarios de la Universidad de Guadalajara, num. 2, marzo-abril de 1990 y otros trabajos sobre el tema. En: Núm. 2, Guadalajara, Jalisco, México, p. 26.

\_\_\_\_\_. “Historia y balance del sindicalismo universitario”, *Página Uno* del periódico *Uno mas Uno*, 30 de septiembre de 1990.

\_\_\_\_\_. *Palabras para alguien que ha destacado* (Datos biográficos de Evaristo Pérez Arreola) Secretaria de Prensa del STUNAM y Delegación Sindical de los Talleres de Conservación de la UNAM. STUNAM. México, 1993.

\_\_\_\_\_. *La crónica de 50 años del sindicalismo universitario (1929 – 1979)*, STUNAM. México, 1995.

\_\_\_\_\_. *Cronología del Sindicalismo Universitario 1980*, sección académica del STUNAM. México, 1999.

\_\_\_\_\_. “1968 La crónica de un año maravilloso”, en *Los trabajadores y profesores universitarios en el movimiento estudiantil de 1968*. STUNAM, México, 1999, pp. 20-25.

\_\_\_\_\_. *El sindicalismo en la UNAM cifras, hechos y datos*. UNAM-STUNAM. México, primera edición, 2004.

\_\_\_\_\_. *A 35 años del STUNAM. 1977-2012. De la represión a la consolidación y el engrandecimiento*, STUNAM. México, 2012.

\_\_\_\_\_. “El sindicalismo universitario entre los trabajadores”, en *La izquierda mexicana del siglo XX. Libro 2. Movimientos sociales*. UNAM, México, 2016, pp. 249-265.

Regalado Baeza, María. *El sindicalismo académico en la UNAM*, tesis de sociología, FCPyS, UNAM. México, 1986.

Rivas Ontiveros, J. René. *Génesis, desarrollo y resultados*, tesis, Facultad de Derecho, UNAM. México, 1980.

\_\_\_\_\_. *et al.* “UNAM: de la rebelión silenciosa al Congreso”, suplemento *El Día en libros*. México, 1990.

Rocha Hernández, Juan José. *El conflicto laboral en la UNAM de junio de 1983 y sus perspectivas jurídicas*, tesis de Derecho, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, UNAM. México, 1989.

Sánchez Noriega, Ma. De los Ángeles. *Cronología de una huelga en la UNAM*, en serie Cuadernos del Centro de Estudios Políticos de la FCPyS, num. 10, UNAM. México, 1977.

Silva Guerrero, Lucila. *Cronología del sindicalismo en la UNAM, 1929-1979* en serie Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, núm. 2, octubre-diciembre. UNAM. México, 1979.

STUNAM. *Memoria del foro Actualidad de la educación superior en México*, STUNAM. México, 1984.

\_\_\_\_\_. *Foro universitario*, revista sobre reforma universitaria, STUNAM, editada de 1976 a 1990 (en sus tres primeras épocas y en junio de 2004 reaparece en su cuarta época y en su quinta época se viene editando de 2014 a 2017).

\_\_\_\_\_. *Legado sindical*, órgano informativo del Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario, años de 1986 a 2017.

Trejo Delarbre, Raúl. “Historia del movimiento obrero en México, 1860-1982”, en Pablo González Casanova (coord.) *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Siglo XXI editores. México, 1984.

\_\_\_\_\_. *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, UNAM-Siglo XXI editores. México, 1990.

UAP. *Crítica*, revista de la Universidad Autónoma de Puebla, artículos sobre el SUNTU de Ricardo Moreno Botello y Alberto Pulido Aranda, núms. 8 y 9, enero-junio, 1981.

UAS. *Buelna*, revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa, núm. 3, octubre de 1979, dedicada al sindicalismo universitario.

Unzueta Lorenzana, Gerardo. *Comunistas y sindicatos*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1977.

Varela Petito, Gonzalo. “La cultura política de los académicos de la UNAM, 1968-1987”, *Estudios sociológicos*, vol. VI, núm. 17 mayo-agosto. El Colegio de México. México, 1988.

Varios autores, “La universidad en el mundo”, ponencias presentadas durante el proceso para definir las relaciones en las universidades mexicanas.

\_\_\_\_\_. *La UNAM y sus trabajadores*, Secretaría Administrativa y Dirección General de Personal de la UNAM, 1990.

Villaseñor García, Guillermo. *La política universitaria de José López Portillo, 1976-1982*, tesis en Ciencia Política, FCPyS, UNAM. México, 1987.

Woldenberg K. José. *El Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) en cifras*. Secretaría de Educación y Promoción Cultural del STUNAM. México, 1981.

\_\_\_\_\_. “Solidaridad y el sindicalismo universitario, 1972-1980”, *Foro Universitario*, STUNAM, México, 1982.

\_\_\_\_\_. *Los primeros pasos del STUNAM (un relato de sus antecedentes y primer año de vida)* (mimeo). Centro de Estudios Políticos, FCPyS-UNAM. México, 1983.

\_\_\_\_\_. *El Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) Una aproximación*, serie Estudios Políticos núm. 1. FCPyS, UNAM. México, 1986.

## Archivos de historia del sindicalismo universitario

Rafael Carrasco y Puente. Se encuentra en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM.

José Enrique Pérez Cruz. Se encuentra depositado en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM.

Alberto Pulido A. Ha sido donado al Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario (CIHSU) ubicado en Centeno 145 primer piso.

## Acta constitutiva del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM)

En México D. F., siendo las 12:00 horas del día veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y siete se reunieron en el Cine Internacional ubicado en Carmona y Valle número 95, en México 7, D.F., trabajadores tanto académicos como administrativos, que prestan sus servicios en la Universidad Nacional Autónoma de México, atendiendo a la Convocatoria previamente lanzada para este efecto. De acuerdo con la Convocatoria se procedió a pasar lista de asistencia, registrándose la presencia de tres mil trabajadores. A continuación se procedió a elegir al presidente de debates así como a dos escrutadores, habiendo resultado electos por mayoría los compañeros Nicolás Olivos Cuéllar, Carlos Reyes Romero y Armando Solares Basaldúa, el primero como presidente de debates y los siguientes como escrutadores. El presidente de debates pasó de inmediato a ocupar su puesto, habiendo dirigido la Asamblea desde ese momento comenzando por dar lectura a la siguiente Orden del Día contenida en la Convocatoria: 1.- Lista de Asistencia, 2.- Nombramiento del Presidente de Debates y Escrutadores, 3.- Informe de la Comisión Organizadora y decisión sobre la Constitución del Sindicato, 4.- Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Estatutos, 5.- Elección de los Órganos de Gobierno, 6.- Protesta de los integrantes de los Órganos de Gobierno elegidos, 7.- Clausura; la cual fue aprobada por unanimidad. El Presidente de debates manifestó que habiendo sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día se procedió a desahogar el tercer punto a cuyo efecto se le concedió la palabra al C. Evaristo Pérez Arreola, quien manifestó que después de amplias discusiones llevadas a cabo

tanto en el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM) como en el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (SPAUNAM), en ambas organizaciones se había tomado el acuerdo de que era necesario constituir un solo Sindicato que agrupara a todo tipo de trabajadores que presten sus servicios en la UNAM, por lo que en primer término era necesario que los asistentes a la Asamblea manifestaran si estaban de acuerdo con la constitución de este Sindicato que agruparía a todos los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México que desearan ingresar al mismo, por lo que solicitaba al Presidente de Debates que pusiera a votación la propuesta de la Constitución de dicho Sindicato.- De inmediato el Presidente de Debates puso a consideración de los asambleístas la propuesta que fue aprobada por unanimidad y por aclamación.- A continuación el Presidente de Debates declaró que en este acto quedaba constituido el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y propuso que el nombre que debería adoptar el nuevo Sindicato fuera precisamente ese, es decir Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (con las siglas STUNAM), proposición que fue aceptada también por aclamación, por lo que el Presidente de Debates hizo la declaratoria formal de que en ese acto quedaba constituido el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) por la voluntad de los trabajadores que lo integraban.- A continuación se pasó a desahogar el punto cuatro de la Orden del Día y a este efecto se le concedió el uso de la palabra al C. Eliezer Morales Aragón quien dio lectura a un proyecto de Estatutos, siendo sometido este proyecto a una amplia discusión por parte de los asistentes y finalmente aprobados en sus términos por unanimidad.- A continuación el Presidente de Debates declaró que quedaban formalmente aprobados los Estatutos y con fundamento en dichos Estatutos era procedente desahogar el punto quinto de la Orden del Día, por lo que se invitaba a la Asamblea a hacer propuestas de candidatos para conformar el primer Comité Ejecutivo provisional del Sindicato, así como las Comisiones Autónomas previstas en estos Estatutos.- El Comité Ejecutivo provisional de acuerdo en lo previsto en el Artículo Primero Transitorio de los Estatutos aprobados, al que de nueva cuenta se dio lectura, debía elegirse en esta Asamblea Constitutiva, por lo que el Presidente de Debates insistió en que se presentaran candidatos.- A continuación se recibió por una propuesta para integrar el Comité Ejecutivo en los siguientes términos

Evaristo Pérez Arreola para Secretario General, Eliezer Morales Aragón para Secretario de Organización, Miguel Mendoza Padilla para Secretario de Actas, Archivo y Acuerdos, Pablo Pascual Moncayo para Secretario de Relaciones, Nicolás Olivos Cuéllar para Secretario de Trabajo, José Luis Gutiérrez Calzadilla para Secretario de Análisis y Estudios, Álvaro Lechuga Wences para Secretario del Interior, Erwin Stephan-Otto Parrodi para Secretario de Prensa y Propaganda, María Teresa O'Connor Rocha para Secretaria de Acción Femenil, Joel Ortega Juárez para Secretario de Relaciones Universitarias, José Woldenberg Karakowsky, para Secretario de Educación Sindical y Promoción Cultural, Josefina Vázquez Torres para Secretaria de Finanzas, Horacio Zacarías Andrade para Secretario de Conflictos, Raúl Méndez Spíndola para Secretario de Previsión Social, Pedro Gante Leonides para Secretario de Fomento de Vivienda y Cirilo Peñaloza para Secretario de Deportes.- No habiéndose recibido mas candidaturas el Presidente de Debates solicitó que se presentaran candidaturas. El C. Manuel Martínez Peláez puso a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta: Para integrar la Sección Administrativa, como Secretario Seccional: Leonardo Olivos Cuéllar, como Secretario de Organización: José Peralta Acosta, como Secretario de Trabajo y Conflictos: Antonio Castillo Baca, como Secretario de Educación Sindical y Promoción Cultural: Rito Terán, como Secretario de Finanzas: Alfredo Quintero Ochoa y como Secretario de Actas y Acuerdos: Adrián Pedrozo Castillo y para integrar la Sección Académica la siguiente candidatura: Como Secretaria Seccional: Lucinda Nava Alegría, como Secretario de Organización: Salvador Chapa Galaviz, como Secretario de Trabajo y Conflictos: Javier Centeno, como Secretaria de Educación Sindical y Promoción Cultural, María Teresa Ortiz, como Secretario de Finanzas, Ricardo Vera Graciano, y como Secretario de Actas y Acuerdos: Ismael Segura.- No habiéndose presentado mas candidaturas el Presidente de Debates puso a consideración de los asambleístas esta propuesta la que fue aprobada por unanimidad.- A continuación el Presidente de Debates solicitó candidatos para integrar las siguientes comisiones previstas en los Estatutos: a) Comisión de Honor y Justicia b) Comisión de Vigilancia y c) Comisión de Hacienda y Fiscalización. El C. Héctor Chávez Castillo presentó la siguiente planilla para integrar esas comisiones. Para integrar a la Comisión de Honor y Justicia: Armando Solares Basaldúa como Presidente, Ramón Castillo como Secretario, Guadalupe Mondragón como Vocal, Rosalinda Flores Echavarría como Vocal y Francisco Urias Yañez como

vocal. Para integrar la Comisión de Vigilancia: Pedro Gutiérrez Bardales como Presidente, Enrique Bazua Rueda como Secretario, Agustín Rodríguez Fuentes como Vocal, Manuel Martínez Peláez como Vocal y Elfega Tapia Benavides como Vocal. Para integrar la Comisión de Hacienda y Fiscalización: Cesar Chávez Castillo como Presidente, Amando Velázquez Vilchis como Secretario, Francisco Elizalde como vocal, Jorge Mondragón como Vocal y Pedro Romero como Vocal.- No habiendo sido presentada ninguna otra candidatura se puso ésta a consideración de los asambleístas que la aprobaron por unanimidad...

Por el Sindicato de Trabajadores de la UNAM

EVARISTO PÉREZ ARREOLA  
*Secretario General*

ELIEZER MORALES ARAGÓN  
*Secretario de Organización*

ARMANDO SOLARES BASALDUA  
*Secretario de Actas Acuerdos y Archivo*

## XX. Secretarios Generales (fotografías)



**Raúl Cordero Amador**  
*UEUNA en 1930*



**Dióodoro Antúnez Echegaray**  
*UEUNA de 1930 a 1932*



**Hugo Martínez Moctezuma**  
*STUNAM de 1945 a 1947*



**Alfonso Lobato Salas**  
*STUNAM de 1948 a 1949*



**Manuel Vázquez Cadena**  
*UEUNA de 1932 a 1933*



**José Mexiueriro Bonola**  
*UEUNA - SEOUAM 1933*



**José Gómez Robleda**  
*STUNAM de 1949 a 1950*



**Cornelio Rosas Aceves**  
*STUNAM de 1950 a 1953*



**Daniel Bravo Chávez**  
*UEUNA de 1935 a 1937*  
*y SEOUAM de 1937 a 1938*



**Luis Santos Orlaineta**  
*SEOUAM de 1938 a 1942*



**Pedro Armas Rojas**  
*STUNAM de 1953 a 1955*



**Gonzalo N. Vázquez**  
*STUNAM de 1955 a 1957*



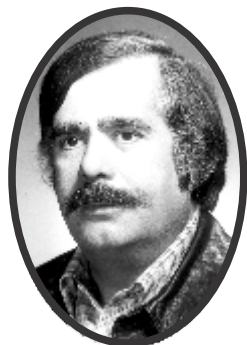
**Martín Hernández Granados**  
*STUNAM de 1959 a 1963*



**Alfonso Bravo Chávez**  
*SEOUNAM de 1963 a 1966*



**Miguel Núñez Alvarado**  
*ATAUNAM de 1966 a 1970*



**Evaristo Pérez Arreola**  
*STEUNAM de 1971 a 1977*  
*y del STUNAM de 1977 a 1989*



**Nicolás Olivos Cuellar**  
*ATAUNAM de 1970 a 1972*  
*y del STUNAM 1989 a 1994*



**Agustín Rodríguez Fuentes**  
*STUNAM de 1994 a 2017*

## XXI. Escudos



**Unión de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma**  
*de 1929 a 1933 (restauración digital)*



**Sindicato de Trabajadores de la Imprenta Universitaria**  
*de 1938 a 1953 (XV Aniversario)*



Escudo del primer STUNAM  
*de 1949 a 1963*



Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM  
*de 1963 a 1966*



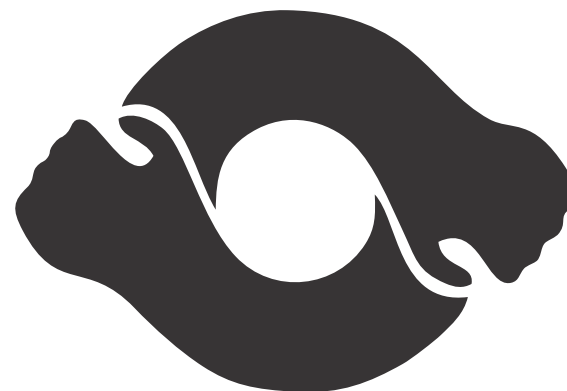
Sindicato de Profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México  
*de 1938 a 1953 (XV Aniversario)*



Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM  
*de 1966 a 1971 (XV Aniversario)*



Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM  
*de 1971 a 1977*



**STUNAM**  
Sindicato de Institución

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México  
*de 1977 a la fecha*



Sindicato del Personal Académico de la UNAM  
*de 1974 a 1977 (restauración digital)*



# STUNAM: UNA REALIDAD

El día 27 de marzo se celebró el primer congreso de la STUNAM en el Hotel "El Estrella" de la ciudad de México. El congreso fue organizado por el Comité Central de la STUNAM y se celebró en un ambiente de gran entusiasmo y participación activa de los delegados. El programa del congreso incluyó la discusión de los problemas que enfrenta el movimiento estudiantil y la elaboración de una plataforma de lucha. Los delegados acordaron mantener unido el movimiento y luchar por la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México.

# Unión

Órgano Informativo del STUNAM. M de México de 1977. Número 1

El día 27 de marzo se celebró el primer congreso de la STUNAM en el Hotel "El Estrella" de la ciudad de México. El congreso fue organizado por el Comité Central de la STUNAM y se celebró en un ambiente de gran entusiasmo y participación activa de los delegados. El programa del congreso incluyó la discusión de los problemas que enfrenta el movimiento estudiantil y la elaboración de una plataforma de lucha. Los delegados acordaron mantener unido el movimiento y luchar por la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Primer Congreso Internacional de la STUNAM.

## MECANISMO DE DENOMINACION IMPERIALISTA

El mecanismo imperialista de denominación se refiere a la forma en que se denominan los países y regiones del mundo. Este mecanismo es utilizado por las potencias imperialistas para imponer su voluntad y sus intereses en el mundo. A través de este mecanismo, se buscan crear divisiones y conflictos entre los países, lo que beneficia a las potencias imperialistas. Este mecanismo es una herramienta clave en la política imperialista.

El mecanismo imperialista de denominación se refiere a la forma en que se denominan los países y regiones del mundo. Este mecanismo es utilizado por las potencias imperialistas para imponer su voluntad y sus intereses en el mundo. A través de este mecanismo, se buscan crear divisiones y conflictos entre los países, lo que beneficia a las potencias imperialistas. Este mecanismo es una herramienta clave en la política imperialista.

El mecanismo imperialista de denominación se refiere a la forma en que se denominan los países y regiones del mundo. Este mecanismo es utilizado por las potencias imperialistas para imponer su voluntad y sus intereses en el mundo. A través de este mecanismo, se buscan crear divisiones y conflictos entre los países, lo que beneficia a las potencias imperialistas. Este mecanismo es una herramienta clave en la política imperialista.

Unión número 1  
mayo 9 de 1977

No. 4-5  
1o. de Agosto de 1977

## SUPLEMENTO LA HUELGA

CRONOLOGIA GRAFICA

# Unión

Órgano Informativo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

# EL STUNAM SE FORJO DURANTE LA HUELGA

El día 27 de marzo se celebró el primer congreso de la STUNAM en el Hotel "El Estrella" de la ciudad de México. El congreso fue organizado por el Comité Central de la STUNAM y se celebró en un ambiente de gran entusiasmo y participación activa de los delegados. El programa del congreso incluyó la discusión de los problemas que enfrenta el movimiento estudiantil y la elaboración de una plataforma de lucha. Los delegados acordaron mantener unido el movimiento y luchar por la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México.



## SAQUEO EN CENCOS



El día 27 de marzo se celebró el primer congreso de la STUNAM en el Hotel "El Estrella" de la ciudad de México. El congreso fue organizado por el Comité Central de la STUNAM y se celebró en un ambiente de gran entusiasmo y participación activa de los delegados. El programa del congreso incluyó la discusión de los problemas que enfrenta el movimiento estudiantil y la elaboración de una plataforma de lucha. Los delegados acordaron mantener unido el movimiento y luchar por la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Soborno, el culpable DAÑOS Y ROBOS EN C.U.

El día 27 de marzo se celebró el primer congreso de la STUNAM en el Hotel "El Estrella" de la ciudad de México. El congreso fue organizado por el Comité Central de la STUNAM y se celebró en un ambiente de gran entusiasmo y participación activa de los delegados. El programa del congreso incluyó la discusión de los problemas que enfrenta el movimiento estudiantil y la elaboración de una plataforma de lucha. Los delegados acordaron mantener unido el movimiento y luchar por la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Unión número 4 - 5  
agosto 1 de 1977



# ATAUNAM

ORGANO OFICIAL DE INFORMACION DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA U. N. A. M.

AÑO I

JULIO DE 1967

NUM. 1



ANTE LA DIVISION Y LA INJUSTICIA  
¡NI UN PASO ATRAS!

ATAUNAM número 1  
julio de 1967

# VENCEREMOS

Organ informativo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México

AÑO I

México, D. F., enero 1972

Año de Juárez

Nº 1

## ANTE EL ATROPELLO: ¡UNIDOS VENCEREMOS!

El día 14 del presente mes de enero, el Secretario de Trabajo y Previsión Social, negó el número al SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, negó el derecho de los trabajadores y empleadas a formar un Sindicato de autonomía legal.

Se pide para negar el registro del "S.T.E. UNAM" con la Universidad, que el año pasado el Tribunal en turno declaró a favor de la Universidad Federal, y que no existe relación de trabajo entre la propia UNAM y sus servidores.

Tales declaraciones son totalmente imprudentes, y más con tanta obvia violación de la ley.

El Artículo 527 Fracción XI de la Ley Federal del Trabajo, dice: "La aplicación de las normas de trabajo corresponde a las Autoridades Federales, así como a las de la Fracción XI—Empresas que sean administradas o se forme, directa o indirectamente, por el Gobierno Federal". En el aspecto de "Descentralización" el "Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica propia, se dio a su administración forma descentralizada por el Estado, y es responsable por tanto la aplicación de las normas de trabajo y las Autoridades Federales".

El Artículo 20 de la misma Ley Federal establece:

"Se emite por relación de trabajo cualquiera que sea el lugar que le da origen, la prestación de un trabajo

personal subalterno a una persona, mediante el pago de un salario. Todos y cada uno de los trabajadores y empleadas universitarios integrantes del "S.T.E. UNAM", nos unimos y nos comprometemos en el caso considerado en dicha disposición legal, programar y la UNAM, unirse a través personal subalterno mediante un salario.

Los artículos 185 y 187 de la propia Ley Federal del Trabajo establecen el derecho de los trabajadores a constituirse en Sindicatos para el estudio, mejoramiento y defensa de sus intereses.

En consecuencia, mediante nuestros actos, la Secretaría del Trabajo pretende determinar sus disposiciones administradas, el día 14 de enero al Constituyente de 1972 a los artículos 11 de la Ley Federal.

Con tal finalidad, elaboremos de los comités de los trabajadores universitarios, se convoca a todos los trabajadores universitarios, a fin de que se reúnan en un solo lugar, los que podrán, en simple palabra, ir organizados por la realidad.

Reunidos en el punto de reunión, con una ley legal, en un día, la Secretaría del Trabajo, así como a todos los miembros universitarios, a fin de que con el apoyo de todos los estudiantes, al que se unimos desde hoy.

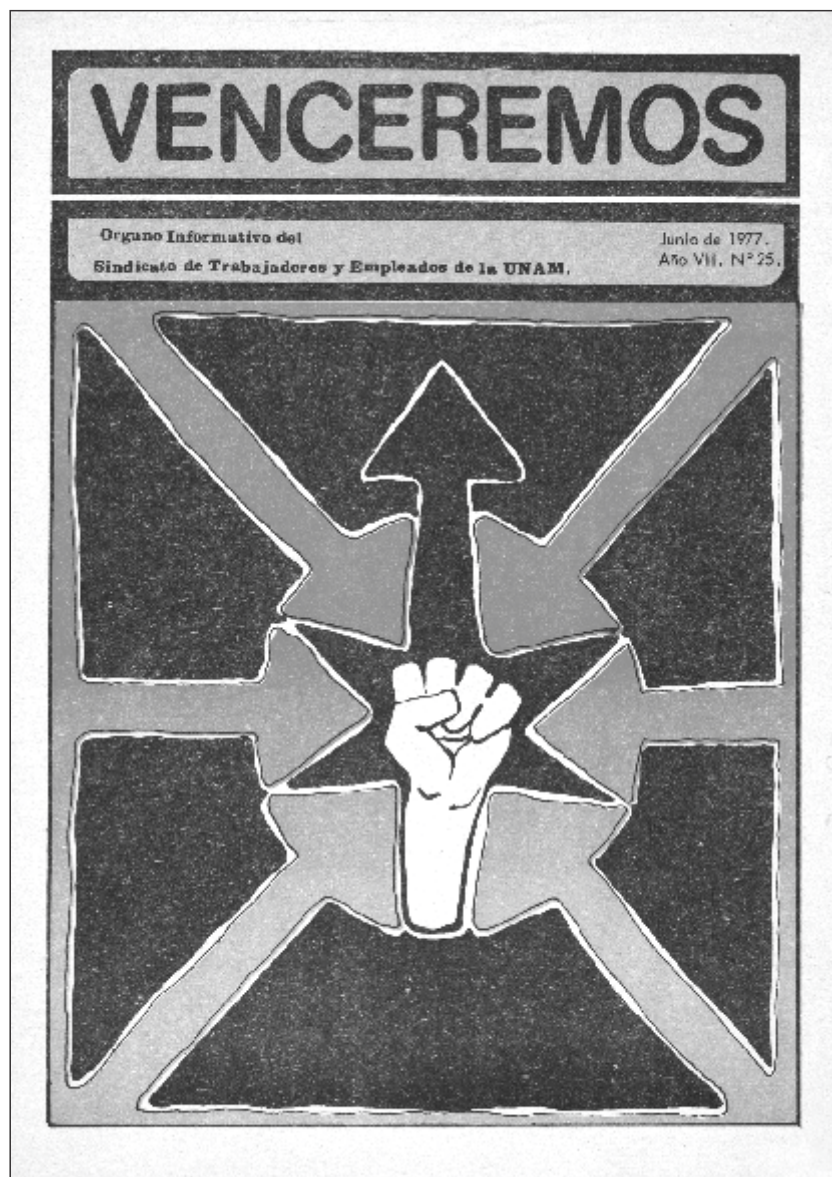
Nos comprometemos que, con el paso de los días, nos organizando, "UNIDOS VENCEREMOS".

## MANIFESTACION

POR EL REGISTRO SINDICAL,  
POR LA VIGENCIA DE LAS LEYES PROTECTORAS  
DE LOS TRABAJADORES.

SABADO 22 DE ENERO DE 1972, 1:30 DE LA TARDE  
PUNTO DE REUNION: EXPLANADA DE RECTORIA  
EN CIUDAD UNIVERSITARIA.

VENCEREMOS número 1  
enero de 1972



*VENCEREMOS* número 25  
junio de 1977



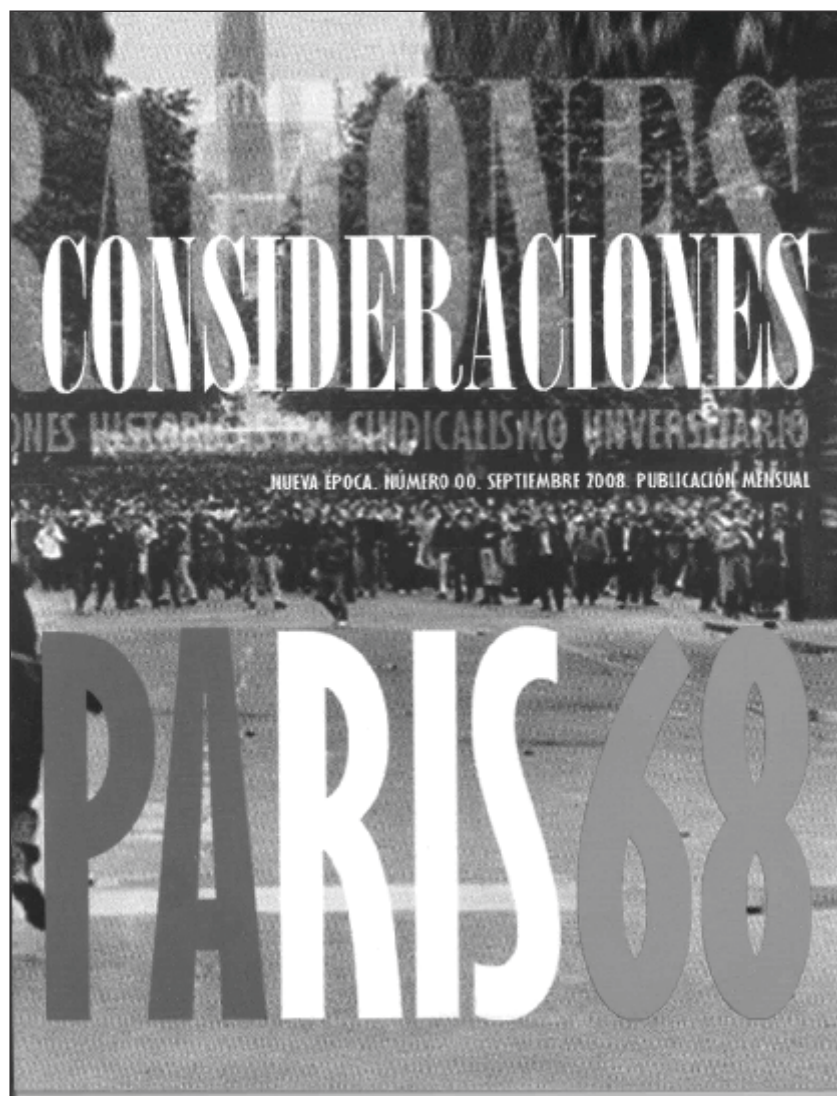
*SUNTU* número 1  
mayo de 1980



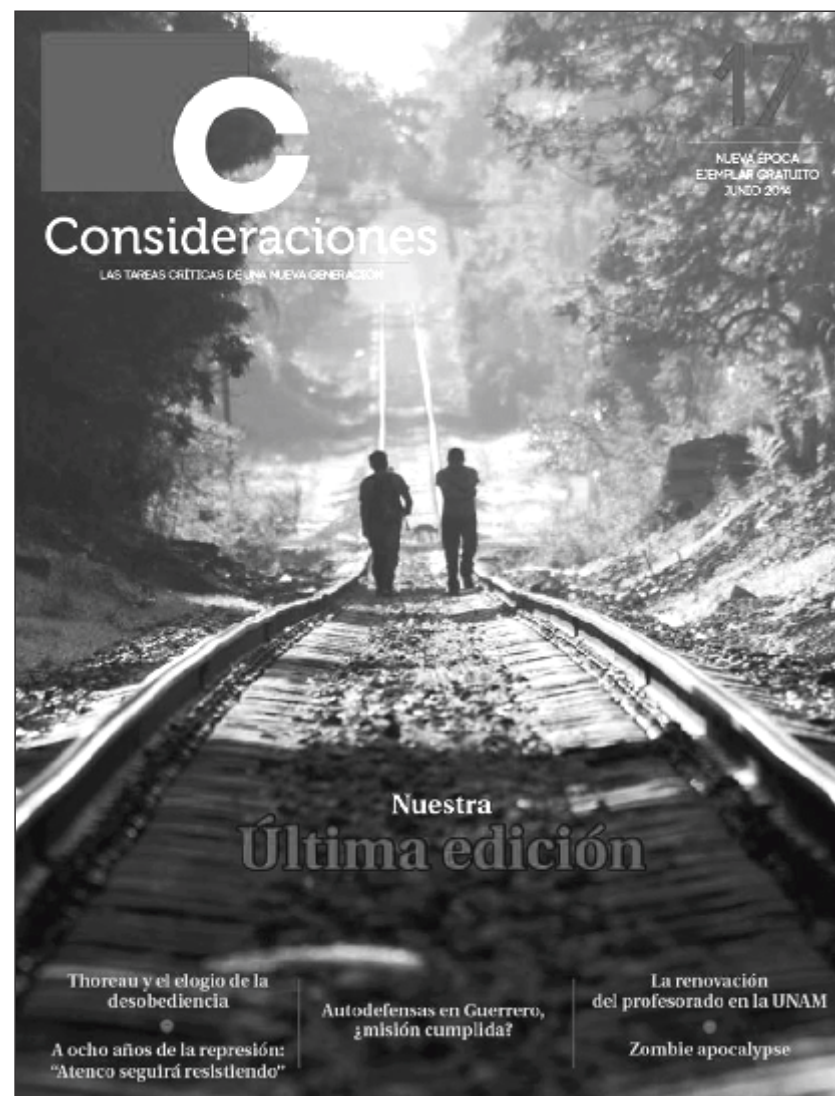
*Legado Sindical número 5, primera época  
marzo - abril de 1986*



*Legado Sindical edición especial, quinta época  
junio de 2017*



*Consideraciones número 00, nueva época  
septiembre de 2008*



*Consideraciones número 17, nueva época  
junio de 2014*



*Ciencia Compartida* número 0  
abril - junio de 2010



*Foro Universitario* número 1, quinta época  
noviembre - diciembre de 2014, enero de 2015

**STUNAM** **Sesión X Sesión** Órgano de difusión del CGR  
 Abril 6, 2018 122

## Continúan las acciones en contra de la reforma laboral



**El grupo de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social presentó un documento de intención de que la reforma laboral sea aprobada.**

**El grupo de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social presentó un documento de intención de que la reforma laboral sea aprobada. El grupo de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social presentó un documento de intención de que la reforma laboral sea aprobada.**

**El grupo de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social presentó un documento de intención de que la reforma laboral sea aprobada.**

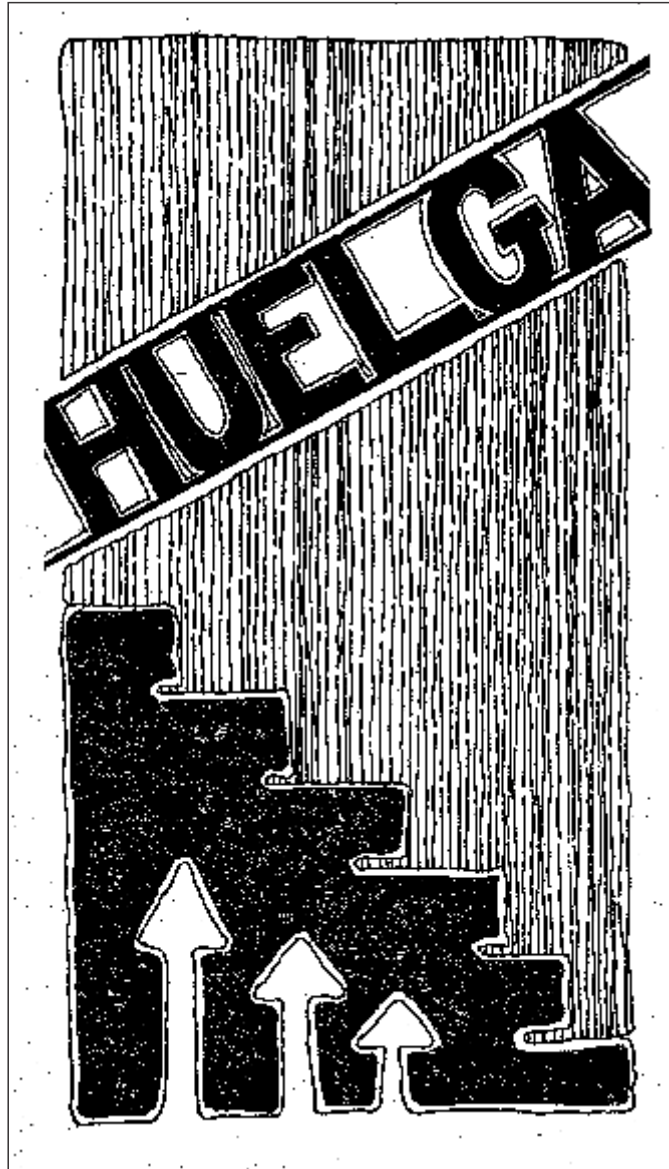
*Sesión X Sesión número 122  
 abril 6 de 2018*

# LAGALERA

NO. 4



*La Galera número 4  
 abril de 2018*



Caricatura de Aarón para *VENCEREMOS* número 25  
junio de 1977



Caricatura de Aarón para *Enlace* del FSTU número 7  
Página 12, diciembre de 1978



Caricatura de Mario Orozco Rivera para *SUNTU* número 5  
Página 1, agosto 8 de 1980



# **INFLACION**

## **¿Salarios vs. empleos?**

Caricatura de Aarón para *SUNTU*  
1980 - 1981



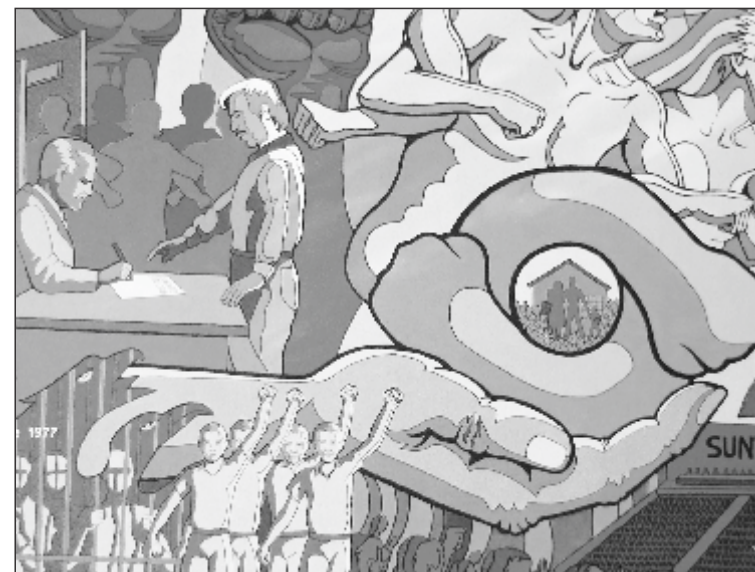
Caricatura para *SUNTU*  
1980 - 1981



Caricatura de Mario Orozco Rivera para *SUNTU* número 4  
Página 1, julio 24 de 1980



Caricatura de Helio Flores para *SUNTU*  
1981



Fragmento del mural "Por mi raza hablará el espíritu"  
de TLAOLI colectivo  
marzo 2007.



Caricatura Armando Gámez Padrón  
2013

### XXIII. Fotografías



Sindicato de Empleados y Obreros  
de la Universidad Autónoma de México  
*mayo 1 de 1936*



Daniel Bravo Chávez y el rector Ignacio Chávez,  
en la celebración del Día del Trabajador Universitario  
*1965*



El rector Rodolfo Brito Foucher y trabajadores  
durante la construcción de la Ciudad Universitaria  
*diciembre de 1943*



Evaristo Pérez Arreola, Pablo González Casanova  
y Nicolás Olivos Cuellar  
*1971*



Trabajadores del STEUNAM en huelga  
1972



Pablo Pascual, Eliezer Morales y Nicolás Olivos Cuellar  
en una manifestación por el emplazamiento a huelga  
1977



Académicos del SPAUNAM en huelga de la Ciudad Universitaria  
1975



Intervención de la policía en Ciudad Universitaria  
para romper la huelga del STUNAM  
julio 7 de 1977



Evaristo Pérez Arreola y Fernando Pérez Correa durante la firma del Contrato Colectivo de Trabajadores del STUNAM  
*1977*



Alberto Pulido y Nicolás Olivos de la Planilla Roja y Rosario Robles del Bloque de Fuerzas Democráticas en un debate electoral en el auditorio "Che Guevara"  
*agosto de 1984*



Nicolás Olivos Cuellar, Valentín Campa y Arnoldo Martínez  
*1981*



Manifestación del STUNAM, CAU y CEU  
*1986*



Agustín Rodríguez Fuentes, Evaristo Pérez Arreola  
y Nicolás Olivos Cuellar  
1990



Reunión de ex Secretarios de Prensa  
con Agustín Rodríguez Fuentes  
2003



Mitín en rectoría por la Revisión Contractual  
1994



Alberto Pulido Aranda y Agustín Rodríguez Fuentes,  
Secretario de Prensa y Presidente de la CONTUA, respectivamente  
2010



**Reconocimiento del STUNAM  
al Dr. José Narro Robles**  
*2015*



**Alberto Pulido Aranda, Eliezer Morales Aragón  
y Agustín Rodríguez Fuentes, durante la  
conmemoración por los 40 años del STUNAM**  
*2017*

*El sindicalismo en la UNAM sus cifras, hechos y datos*  
se compuso con las familias tipográficas  
Franklin Gothic, Bell MT y Calibri,  
y se terminó de imprimir en mayo de 2018,  
en los talleres gráficos del STUNAM, ubicados en  
Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda,  
Delegación Iztapalapa, CP: 09810. Ciudad de México

El tiraje consta de 2,000 ejemplares



He realizado una serie de investigaciones que han concluido en la presentación del presente banco de datos, el cual abarca desde el año de 1929 a nuestros días, en terrenos como el salario, la afiliación sindical, la prensa sindical universitaria, las huelgas sindicales, las trayectorias políticas de dirigentes, las elecciones de los comités ejecutivos sindicales y de manera conjunta con Enrique Pérez Cruz, la publicación fotográfica de la primera galería de secretarios generales del sindicalismo en la UNAM. El libro pretende aportar la mayor cantidad de información que pueda satisfacer las necesidades básicas que demanden los estudios del sindicalismo y los propios sindicalistas.

**Alberto Pulido Aranda**



**STUNAM**  
Sindicato de Institución